

**Jalisco**

# Síntesis Informativa

15 / Diciembre / 2021

# EL INFORMADOR

## DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET  
www.informador.mx

Jesús Álvarez del Castillo V.  
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., MIÉRCOLES 15 DE DICIEMBRE DE 2021

Editor-Director  
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 37522  
AÑO CV

# Corte da primer revés a decretazo de AMLO



## Por 75 días, cierre parcial en laterales de Lázaro Cárdenas

El Gobierno de Guadalajara informó que, por remodelación, a partir de hoy habrá un cierre parcial en las laterales de Avenida Lázaro Cárdenas. Se prevé que los trabajos duren 75 días.

A través de sus redes sociales, el Ayuntamiento tapatío indicó que la intervención se llevará a cabo desde Avenida Cañas hasta la calle Calderas, en la Colonia Alamo Industrial, en los límites con Tlaquepaque.

La administración de Pablo Lemus señaló que la vialidad no se cerrará completamente, por lo que el flujo de automóviles seguirá por los carriles centrales.

Se renovará la superficie de rodamiento y se sustituirán las líneas hidrosanitarias.

Además, se contará con cruceros seguros, alumbrado público, balizamiento y reforestación.

En septiembre pasado, este medio de comunicación publicó que la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) del Gobierno estatal resaltó que, por petición del Ayuntamiento de Tlaquepaque, pavimentó con concreto hidráulico dos mil 290 metros de los carriles laterales Norte de Avenida Lázaro Cárdenas. La inversión fue de 58 millones de pesos.

## CANTINA LA FUENTE CELEBRA 100 AÑOS DE BRINDAR A LA SALUD DE LOS TAPATÍOS



TRADICIÓN. La Fuente, la cantina con mayor historia de Guadalajara, cumplió 100 años acompañando los mejores momentos de los tapatíos. Ubicada en Pino Suárez, a un costado del Congreso de Jalisco, ha sido visitada por políticos, estrellas de la música, intelectuales, periodistas y ciudadanos. Ahí se puede tomar un tequila o una cerveza con una torta ahogada o un par de mantas de cerdo mientras suena el piano o canta el mariachi. Rogelio, encargado del espacio, dijo que se encuentran agradecidos "con todas las personas que nos han acompañado" y adelantó un festejo por el centenario.

## Recuerdan legado de Aristóteles en Jalisco; destacan obras en movilidad

Aristóteles Sandoval, asesinado hace casi un año, fue recordado ayer en la Plaza Guadalajara.

Los presentes destacaron la preocupación que el ex gobernador tuvo por la política social y educativa y su papel en el impulso de la movilidad.

Su vida, Lorena Arriaga, lo recordó como un hombre perseverante y como un padre amoroso. Su madre, Sagrario Díaz, pidió que su homicidio no quede impune, pues no hay detenidos.



HOMENAJE. Familiares, amigos y ex colaboradores de Aristóteles se reunieron para recordarlo. Fue asesinado el 18 de diciembre de 2020 en Puerto Vallarta.

Página cinco-A

Página ocho-A

INFORMAplus **I+**  
La app de EL INFORMADOR Descárgala y obtén 30 días GRATIS de suscripción digital.

## Variante Ómicron avanza en América



● En Ontario 21% de casos son de esta variante

## Los otros negocios de Vicente Fernández



● Su imperio económico más allá de la música

## Curry reescribe la historia en la NBA



● La estrella de los Warriors consigue la marca de triples

COMIENZA A VIVIR LA EXPERIENCIA DE TU PERIÓDICO DIGITAL SUSCRIBETE AL 33 3678 7777 SI YA ERES SUSCRIPTOR, TU ACCESO ESTÁ INCLUIDO

Sugerencias, quejas y comentarios 33-3678-8893 comentarios@informador.com.mx

7 503003 834007  
Hoy 18 páginas | \$ 10.00

## DEPORTE

Página 16-A



## Artistas van por su título a la UdeG

CONMEMORATIVO. La Universidad de Guadalajara (UdeG) se sumó a los festejos de Atlas por el campeonato de Liga MX obtenido el fin de semana pasado. Desde ayer y hasta el próximo viernes hará entrega de títulos conmemorativos a los aficionados Rojinegros que se presenten en la Rectoría General, donde sólo deben dar los datos que aparecerán en el pergamino.



Página 15-A

## Ven triunfo desde la banca



ESCRIBEN: ♦ DIEGO PETERSEN FARAH Ni Chabelo ni Nintendo ♦ JAIME BARRERA La Corte a la altura otra vez ♦ JONATHAN LOMELI La importancia de La Fuente ♦ CARLOS LORET DE MOLA Una exhibición en ja de la colecta de firmas pro-AMLO ♦ JAIME GARCÍA ELIAS - Faltó una D ♦ RAYMUNDO RIVA PALACIO La oposición tiene que mirar al PRI ♦ RUBÉN MARTÍN Tragedia migrante

## ATRACCIÓN TAILANDESA

En la provincia de Nakhon Pathom se encuentra el conocido "Templo del Dragón" VIDEO: <https://bit.ly/3ERBWF>

## TRAGEDIA EN HAITÍ

Más de 60 personas mueren tras la explosión de una pipa que se accidentó VIDEO: <https://bit.ly/3oUjvww>

## Producción de aguacate en Jalisco se duplica en 6 años

Estados Unidos avaló la entrada del aguacate de Jalisco para el siguiente año, pero el negocio ya registra cifras positivas. Mientras en 2015 había una producción de 119 mil 647 toneladas, se duplicó y el año pasado se documentaron 248 mil 192, de acuerdo con datos del Servicio de Agroalimentación y Pesquera del Gobierno federal, con un valor de cuatro mil 187 millones de pesos.

Este crecimiento permite al Estado posicionarse en el segundo lugar a nivel nacional como el mayor productor del "oro verde". Municipios de las zonas Sur, Sureste y Alto Sur de Jalisco son los que tienen mayores posibilidades de exportar al vecino país, tras ser declarados libres de barrenadores del hueso del aguacate. Estos concentran el 65% de la producción total en la Entidad.

Página dos-A

## REVISTA

Página 13-A

## "Spider-Man" enfrenta sus peores pesadillas



"Sing 2": Si sueñas a lo grande, la unión hace la fuerza Página 14-A

## UNAS COPAS PARA OLVIDAR

Reik y la argentina María Becerra le cantan al desamor con 'Los Tragos', cuyo video rebasa 1 millones de vistas. **GENTE**

# 90%

Aseguró Pfizer es la efectividad que demuestra su vacuna, en la prevención de muertes y hospitalizaciones por Covid-19. **INTERNACIONAL PÁG. 12**



## POLÉMICA MANIPULADA

Alejandro Irarragorri, dueño del Atlas, considera que los comentarios de ayudas arbitrales a favor de su equipo son manipuladas. **cancha**

MIERCOLES 15 / DIC. / 2021 / GUADALAJARA, JALISCO / 38 PÁGINAS, AÑO XXIV NÚMERO 8,405 \$20.00

# MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO



Trabajadores irrumpieron en San Lázaro en protesta para que les paguen los impuestos, y los legisladores corrieron.

## Colapsan Cámara... y diputados huyen

**Cancelan sesión por protesta; trabajadores exigen pago de ISR**

CLAUDIA SALAZAR

MÉXICO.- Asustados por la irrupción de trabajadores sindicalizados de la Cámara de Diputados, los legisladores suspendieron ayer la sesión plenaria y echaron a correr en medio de un escándalo.

Los trabajadores intentaron ingresar al Salón de Plenos, enardecidos porque la administración de la Cámara rechazó pagarles la devolución del Impuesto Sobre la Renta (ISR), como complemento a prestaciones por Antigua Prima Vacacional y Gratificación de Fin de Legislatura.

Ese privilegio, que no tienen otros trabajadores en el País pero sí lo gozan los Diputados, les fue quitado el pasado lunes 13.

Los legisladores ya recibieron un bono de 71 mil pesos como prestación de ISR para reponer el descuento del impuesto en su aguinaldo de 40 días, por 140 mil 504 pesos, que recibieron en los primeros días de diciembre.

Están sin terminar tres sedes universitarias en Jalisco

# Advierten fallas en escuelas de AMLO

**Acusan errores en construcción y falta de alumnos; gastan mayoría de recursos**

MARTÍN AGUIÑO



En Tomatlán, la Universidad para el Bienestar de Andrés Manuel López Obrador apenas lleva el 25 por ciento de avance.

Las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García (UBJG) del Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador aún no están concluidas en Jalisco y, según Alcaldes, los planteles de Ayotlán y Tecolotlán tendrían algunas fallas.

Con presupuestos que suman 40 millones de pesos se han ejercido 36.4 millones, desde 2019 inician proyectos para edificar tres sedes en Ayotlán, Tecolotlán y Tomatlán donde, de acuerdo con reportes oficiales, hasta el 31 de octubre los avances de las obras oscilan entre 25 y 87 por ciento en su segunda fase.

De acuerdo con datos de Universidades para el Bienestar, los planteles ubicados en la entidad jaliscoense alboragan, en suma, a 182 estudiantes; considerando sólo la primera fase de los proyectos,

su capacidad máxima sería de hasta 960 educandos.

En Ayotlán, donde el inmueble de las Universidades para el Bienestar se construye en un predio municipal de tres hectáreas y ofrece la licenciatura en Ingeniería en Procesos Agroalimentarios, se han observado fallas que han causado que la edificación en su segunda etapa lleve avance de 58 por ciento, refirió el Alcalde Rodolfo Hernández.

"Se dijo que la escuela estaría construida en seis meses y

ra en Ingeniería Ambiental para la Sustentabilidad.

"Lo que ha faltado de parte de quien está en este proyecto, pues principalmente es la difusión (...), hay detalles pendientes de las obras, incluso tuvieron circunstancias con los contratistas que en su momento se les atrasaron", indicó el Alcalde de esa localidad, Arturo Eliud Saldaña.

En Tomatlán, el inmueble que oferta la licenciatura en Ingeniería en Desarrollo Regional Sustentable se construye en un predio comunal de 6.5 hectáreas y su segunda fase lleva apenas un 25 por ciento; el Alcalde Daniel Ruiz Benavides evadió opinar sobre el proyecto.

La educación en las UBJG es gratuita y todos los estudiantes reciben una beca de 2 mil 400 pesos mensuales; para la instalación de los planteles se crearon Comisiones de Administración integradas por padres de familia de educandos inscritos en cada sede, y son ellos responsables de cumplir con el proyecto ejecutivo y fases de la construcción.



Antonio Cruces Mada

## LORD AMPAROS: LLEVA MÁS DE 100

FRANCISCO DE ANDA

Más de 100 Juicios de Amparo ha tramitado Antonio Cruces Mada, y gracias a ellos y a su estrategia de defensa ha librado la cárcel, dijo el Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción, Gerardo de la Cruz Tovar.

El funcionario recordó que el ex Secretario de Salud de Jalisco tiene abiertos dos expedientes por Uso Indebido de Atribuciones y Facultades, y actualmente se encuentra en resguardo domiciliario con la posibilidad de salir a trabajar o por cuestiones de atención médica.

"Hemos tenido Amparos en Jalisco, en Nayarit y en Aguascalientes, todos derivados de las investigaciones que nosotros desarrollamos", dijo De la Cruz Tovar.

"Son ejercicios indebidos de funciones. En algunos de ellos son la compra de productos y el otro tiene que ver con nombramientos", explicó.

En 2019, la Contraloría estatal señaló irregularidades por 605 millones de pesos en la administración de Cruces Mada, tan sólo en el 2018.

## Evade la Suprema Corte temas espinosos

VÍCTOR FUENTES

La Suprema Corte de Justicia cerrará hoy el año sin resolver, y ni siquiera agendar, la resolución de impugnaciones a políticas que impulsa el actual Gobierno federal, como la militarización de la seguridad pública o la extinción de fideicomisos.

El Pleno tiene agendas 114 asuntos para las sesiones que realizará entre el 6 de enero y el 12 de mayo de 2022, pero ninguno relacionado con las prioridades del actual Gobierno, entre ellos 14 litigios que iniciaron entre finales de 2018 y la primera mitad de 2021.

El 66 por ciento de lo que sí se agendó corresponde a acciones y controversias por temas estatales, mientras que 16 por ciento corresponde a 18 controversias de municipios de Chihuahua contra el Gobierno federal, por el conflicto de la Presa La Boquilla, además de 10 contradicciones de tesis e incidentes de inobservancia de amparo.

Las únicas leyes federales que se enlistan son la del Registro Nacional de Detenciones, expedida en 2019, y la nueva ley de la Fiscalía General de la República.

A lo largo de 2021, el Pleno de la Corte votó 192 asuntos, de los que 65 por ciento corresponde a controversias o acciones sobre asuntos estatales, mientras que sólo 19 casos fueron de relevancia nacional, y de estos, siete tuvieron que ver con la agenda del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Hubo dos reveses significativos: el fallo contra la prisión preventiva forzosa por delitos fiscales y la ampliación del reglamento impulsado por AMLO para ampliar el periodo de Arturo Zaldívar, y que el propio Ministro terminó por rechazar.

## Me fui por voluntad propia, dice Paula

MURAL / STAFF

En un video difundido en redes sociales, Paula Petersen asegura que no fue secuestrada, ni corre peligro su vida.

En la grabación, subida a Twitter desde la cuenta Andrade Alarón & Abogados S.C., la joven de 16 años afirma que está feliz.

"Soy Paula Petersen González y fui reportada como desaparecida, este video es para desmentir esa situación", dijo, "no fui secuestrada, tampoco manipulada y mi integridad no corre peligro; de hecho estoy bien, feliz y tengo todo lo que necesito, me fui de mi casa por voluntad propia".

Más temprano, la Fiscalía del Estado había asegurado que no se contaba con información de que la joven hubiera salido del País con Otto Zucker Científicos, cuyo nombre real es Miguel Ángel Benítez López y tiene 32 años.

Paula fue vista por última vez en Zapopan el 29 de noviembre y después se supo que estaba con el que fue su maestro de ajedrez.

"Quiero agradecerle a Enrique Alfaro por ser el único que dijo las cosas tal y como son, sin buscar perjudicar a (nadie)", dijo la adolescente.

El Gobernador publicó en redes que Paula estaba en contacto con sus familiares, pero se negaba a regresar.

### VA AL 90% VUELO A MADRID

El primer vuelo directo de GDL a Madrid saldrá este jueves y va casi lleno. **NEGOCIOS 11**





**Héctor Aguilar Camín**  
"La historia luce lejana, pero está próxima a nuestro corazón" - P. 3



**Irene Vallejo**  
"Transformación de los políticos, enfermedad profesional" - P. 27



**Carlos Martínez**  
"El ejercicio periodístico es por antonomasia crítico y hasta irreverente" - P. 12

**Fronteras.** Eran tres los vehículos que iban a traficar centroamericanos, pero solo uno cruzó Chiapas, otro nunca salió del punto de reunión y uno más fue el que se accidentó con saldo de 56 muertos y 62 heridos

## Primer tráiler con migrantes evadió revisión y avanza a EU

AMÍLCAR SALAZAR Y ABRAHAM

JIMÉNEZ, TUXTLA GUTIÉRREZ

No era uno sino tres los tráileres que iban a transportar de manera ilegal a 300 migrantes centroamericanos desde la fron-

tera con Guatemala hasta Estados Unidos, pero al final solo uno cruzó Chiapas, otro nunca salió del punto de reunión y uno más fue el que se volcó sobre la carretera en Chiapa de Corzo. PÁGS. 14 Y 15

**Caso Aristóteles**

Fiscalía indaga relación con la muerte de su ex abogado e hijo

JOSEFINA RUIZ - PÁG. 8

**Proceso de Cruces Mada**

Ex secretario interpone más de un centenar de amparos

DIANA BARAJAS - PÁG. 9

**Tiroteos en Teocaltiche**

Identifican a cinco de siete muertos en enfrentamiento

J. RUIZ Y R. ÁLVAREZ - PÁG. 11



### Campeones. Atletas van por su título rojinegro a UdeG

La afición rojinegra no desaprovechó la oportunidad para obtener su título conmemorativo del segundo campeonato del Atlas FC, luego de que el rector de la UdeG, Ricardo Villanueva Lomelí, anunciara que los entregaría en Rectoría General. FERNANDO CARRANZA PÁG. 29

### Frena ministro el acuerdo para proteger obras del gobierno

JOSÉ ANTONIO BELMONT, CDMX

Un ministro de la Suprema Corte rechazó clasificar como reservada por razones de seguridad nacional la información pública de las obras prioritarias de la 4T, como el Tren Maya y el nuevo aeropuerto, al admitir a trámite la controversia constitucional interpuesta por el INAI y conceder una suspensión parcial. PÁG. 17



**Tabaco.** Amplían las áreas libres de humo y prohíben publicidad



### Baraja el INE si suspende revocación o pone menos casillas; el viernes decide

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX

El INE tomará su decisión sobre la revocación de mandato este viernes y la hará saber al Tribunal Electoral. PÁG. 17

**Elección extraordinaria**

Reportan baja de delitos en Jilotlán de los Dolores

BOSARIO ÁLVAREZ - PÁG. 8

REPORTAJE

### UNO DE CADA 4 ATROPELLADOS, EN ZONA ESCOLAR

Aprueban senadores con 101 votos a favor la Ley General de Movilidad

NILSA HERNÁNDEZ Y NADIA RICARDO - PÁG. 6

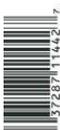


EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN  
cmarin@milenio.com

Guatemala se aplica, aquí en la baba

Del Instituto Nacional de Migración, los culpables del caso del tráiler de la muerte. PÁG. 15



POR LA PANDEMIA DE COVID, EL TRABAJO CRECIÓ EN LOS CRUCEROS DE GDL

COVID-19

3'921,682

296,983

398,688

17,540

Fuente: Coronavirus-jobs.mx / datos y Reportes Radar Jalisco Covid-19

CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en México

DEFUNIONES por Covid-19 en México

CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en Jalisco

DEFUNIONES por Covid-19 en Jalisco



## CLASURA 2022 NUEVO BALÓN RODARÁ EN LAS CANCHAS DE LA LIGA MX

ESTRENO. La Liga MX presentó ayer el balón que rodará en las canchas mexicanas a partir del Clausura 2022. Será la marca Voit la que continuará haciendo el estéril del fútbol nacional. Cuenta con detalles del centenario de vida de la empresa deportiva.

## PASIÓN 8A FUTBOL CASTIGARÁN LA DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES

El médico es señalado en dos investigaciones por desfalcos al erario por más de 600 millones de pesos (mdp). Tras los señalamientos, a principios de



## FINAL GRUPO ORLEGI BUSCA EL DOBLETE CON OTRO TÍTULO DEL TAMPICO

LA IDA. Luego de ser campeón con Atlas en la Liga MX, Grupo Orlegi busca el doblete en la Liga de Expansión con el Tampico Madero, que esta noche recibe al Atlante en la Final. La Jaliba Brava va en busca también de su segundo campeonato.



## ESCUDO URBANO INVERTIRÁN 150 MDP EN C5 PARA COMPRAR MÁS EQUIPO

RECUERDO. La familia, amigos y colaboradores de Jorge Aristoteles Sandoval rindieron un homenaje a casi un año de que fuera asesinado en Puerto Vallarta. María Sagrario Díaz, madre del ex gobernador de Jalisco, exigió que no se olvide que el crimen sigue impune.

# Cruces Mada frena juicio con amparos

INTERPONE MÁS DE 100 RECURSOS

Algunos de los recursos legales presentados han sido radicados en Aguascalientes y Nayarit, lo cual ha implicado un desgaste para los agentes estatales, pues han tenido que ir a ambas entidades a audiencias o a presentar informes

### JUAN LEVARIO GUADALAJARA

Con artillugos legales, el ex secretario estatal de Salud Antonio Cruces Mada intenta no enfrentar la acción de la justicia.

El titular de la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción (FECC), Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar, informó que el exfuncionario ha presentado más de 300 amparos, lo cual ha impedido llegar a la etapa de juicio oral en su contra.

diciembre de 2019, quien fuera titular de la Secretaría de Salud de Jalisco (SSJ) durante el sexenio de Aristóteles Sandoval fue vinculado a proceso por el delito de desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades, pero desde entonces el proceso en su contra no avanza.

Algunos de los amparos presentados han sido radicados a jueces federales de Aguascalientes y Nayarit, lo cual ha implicado un desgaste para los agentes del Ministerio Público de la Fiscalía, pues han tenido que ir a ambas entidades a audiencias o a presentar informes.



GERARDO DE LA CRUZ FISCAL ANTICORRUPCIÓN

desde hace ocho meses en contra de Cruces Mada debido a que se ha amparado.

"Dentro de esa carpeta existió una orden de aprehensión nuevamente en contra de él, que terminó resolviéndose mediante un amparo y ahorita estamos en la espera", reveló.

Cabe recordar que el 19 de marzo de 2019, el gobierno de Enrique Alfaro Ramírez denunció a Cruces Mada por presuntos daños patrimoniales a la SSJ por 605 millones 365 mil pesos. Los desfalcos habrían ocurrido entre 2015 y 2017, cuando estuvo a cargo de la dependencia.

ZMG 2A



## 'REZAN' POR QUE PASE EL CAMIÓN

CENTRO. Varias rutas del transporte público, sobre todo las que convergen o hacen escala en la zona de los dos templos, en el primer cuadro de la ciudad, presentan graves retrasos en sus frecuencias de paso. Usuarios desesperados exigen que se normalice el servicio de traslado, pues varios ciudadanos afirmaron haber tenido que esperar hasta hora y media para poder abordar alguno de los camiones.

Edgar Flores

ZMG 5A



## UDEG CREA OBSERVATORIO PARA LA PRENSA

### Por ataques, crean órgano de libertad de expresión

#### LAURO RODRÍGUEZ GUADALAJARA

Son ya reiteradas ocasiones en las que el gobernador Enrique Alfaro Ramírez ha violentado a periodistas y medios de comunicación, por este motivo, la Universidad de Guadalajara (UdeG) anunció la creación del primer Observatorio sobre la Libertad de Expresión y Violencia contra Periodistas.

Este organismo lo comandará Celia del Palacio Montiel, investigadora nivel III del Sistema Nacional de Investigadores, y comenzará sus actividades en enero de 2022. El primer objetivo es crear una red de investigadores de la UdeG, pero también de otras universidades con el fin de vigilar la violencia hacia periodistas y medios de comunicación, y actuar en consecuencia con la emisión de recomendaciones.

El jefe del Departamento de Sociología, Jorge Ramírez Flascencia, señaló que es lamentable la actitud del gobernador dado que él es quien



debe promover y proteger la libertad de expresión, pero es el primero en querer obstaculizarla.

Edgar Flores

ZMG 3A

## HOMENAJE EXIGEN JUSTICIA POR ASESINATO DE ARISTOTELES

RECUERDO. La familia, amigos y colaboradores de Jorge Aristoteles Sandoval rindieron un homenaje a casi un año de que fuera asesinado en Puerto Vallarta. María Sagrario Díaz, madre del ex gobernador de Jalisco, exigió que no se olvide que el crimen sigue impune.

ZMG 2A

## CONGRESO BRINDAN MINUTO DE APLAUSOS PARA EL 'CHARRO DE HUENTITAN'

ESCENARIO 7A

## DIPUTADOS RESTITUYEN JUICIO DE PROCEDENCIA PARA JUECES Y MAGISTRADOS

ZMG 3A

## METRÓPOLI MPEORAN LOS ESPACIOS PÚBLICOS EN UNA DÉCADA

ZMG 5A



## RESURGEN Maquiladoras en frontera con EUA toman auge

### REDACCIÓN CIUDAD JUÁREZ

ENCALVADA en la orilla sur del río Grande, la desértica ciudad de Juárez ha vivido a lo largo de los años su propio auge económico. Pero quizás ninguno como el que se está produciendo hoy.

Parece haber excavadoras y bulldozers por todas partes. El espacio que están excavando en el suelo del desierto albergará una larga lista de nuevas fábricas que fueron encargadas por ansiosos directores ejecutivos de todo el mundo cuando la pandemia allanó las rutas de suministro mundiales.

Hay empresas que tienen 750 contenedores de juguetes atrapados en las cadenas de suministro en Los Ángeles. Fabricados en China, se suponía que esos artículos estarían en los estantes de las tiendas de Estados Unidos esta temporada navideña. Las plantas en Juárez estarán enviando dos camiones cargados de juguetes a Estados Unidos porque sólo así se pueden distribuir. Las maquiladoras en la frontera toman auge de manera impresionante ante la crisis de este nuevo mundo.

EL FINANCIERO



## ACUERDO FORMALIZAN TÉRMINO DE LA INICIATIVA MERIDA

PROYECTO. Los gobiernos de México y Estados Unidos instalaron el Entendimiento Bicentenario, un nuevo plan de seguridad binacional para combatir el tráfico legal de armas, el traseigo de drogas y la trata de personas, el cual sustituye a la Iniciativa Mérida.

EL FINANCIERO

## SCJN SUSPENDEN 'DECRETAZO', SOLO EN TRANSPARENCIA

REVÉS. Un ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación ordenó la suspensión del decreto por el que se declaran como de seguridad nacional y de interés público las obras del gobierno federal, pero sólo en términos de transparencia.

EL FINANCIERO



SEMADET Contingencia atmosférica afecta la zona sur de la ciudad 2A

RECORTE DE 140 MDP Pide gobierno estatal deshechar controversia de la UdeG 2A

CINE Cruz y el calvario de los desplazados por el narcotráfico 7A

INE Previén 1,819 millones de pesos para Morena en 2022 EL FINANCIERO

► Gran cantidad de aficionados al Atlas acudieron a la explanada del edificio de la Rectoría de la Universidad de Guadalajara para recoger el "título de campeón" que les ofreció en sus redes sociales el rector general, Ricardo Villanueva Lomelí.



Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastline

# CRONICA DE HOY

LA  JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

MIÉRCOLES 15 DE DICIEMBRE, 2021

[www.cronicajalisco.com](http://www.cronicajalisco.com) [f cronicajalisco](https://www.facebook.com/cronicajalisco) [@cronicajalisco](https://www.instagram.com/cronicajalisco)

# Controversia de UdeG no prosperará

## ..FALTÓ LA FIRMA DEL RECTOR

La controversia constitucional que interpuso la UdeG en contra de la reasignación presupuestal por parte del Poder del Ejecutivo (140 mdp originalmente destinados al Museo de Ciencias Ambientales), será echada abajo ya que no fue firmada por el rector de la universidad, Ricardo Villanueva, sino por Juan Carlos Guerrero Fausto, quien se ostentó como abogado general para pleitos y cobranzas. 2



Volkswagen Servicio

Para un motor en óptimo estado

Cuida el motor de tu Volkswagen, con una Afijación Mayor.

Afinación Mayor desde **\$1,620\***

\*Consultar términos y condiciones en vw.com.mx

Miércoles / 15.12.2021

GUADALAJARA, JAL.  
METRO WORLD NEWS

# publimetr

## Guadalajara estrena 'app' de sitios para estacionarse en el Centro

- *Parkicentro* es la aplicación que informa a los tapatíos sobre la disponibilidad de los cajones en 120 estacionamientos de la zona.
- La implementación de esta tecnología busca incentivar las visitas al primer cuadro, reducir los tiempos y los contaminantes. / Pág. 02

## Regresa Spider-man cargado de nostalgia

Viejos personajes de Marvel se suman a la tercera entrega de la saga, "Sin camino a casa", que se estrena este miércoles en todo el país. **Pág. 07**



## Intervienen laterales de Lazaro Cardenas

A partir de este miércoles y por 75 días se realizarán labores de reencarpentamiento en esta vialidad. **Pág. 02**



## México, en el top de países con más litio

Es el noveno país del mundo con más reservas de litio o también llamado "nuevo petróleo". **Pág. 05**

## Uber niega aumento de sus tarifas

Ante las quejas de los usuarios por las cancelaciones, largas esperas y mayores cobros, la plataforma responde. **Pág. 06**

Caliente  
callente.mx

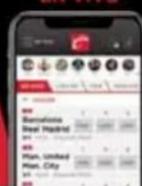
Recibe de regalo **\$400**

HORARIO	PARTIDOS 15 DE DICIEMBRE		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
13:30	BRIGHTON	VS WOLVERHAMPTON	+130	+220	+250
13:30	CRYSTAL P.	VS SOUTHAMPTON	+120	+240	+250
14:00	ARSENAL	VS WEST HAM U.	+120	+260	+230

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: **\$6,776**

APUESTA EN VIVO



BAJA LA APP EN  
callente.mx



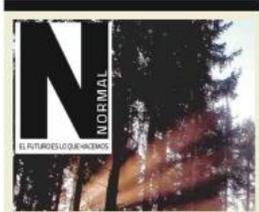
\*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PUEDE SEGUIR JUGANDO RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



SEBASTIÁN HERNÁNDEZ

## Encabeza el sector turismo quejas ante la Profeco

El titular de la oficina en el Estado afirmó que se cierra el año con 3 mil 295 inconformidades recibidas, seguidas por las telecomunicaciones, tiendas departamentales, automotrices e inmobiliarias. **Pág. 9**



**NORMAL**  
*Farmacognosia, medicina natural*  
Las drogas preparadas a partir de fuentes como plantas, minerales, animales y otros organismos, son una buena alternativa para el tratamiento de diversos padecimientos. **Pág. 18**



DE LA UDEG

## Fracasaría la controversia

Afirman que la polémica presentada en la SCIN caería, ya que —señalan— quien se ostentó como representante no está facultado; dicen que “solo el rector está autorizado”. **Pág. 8**



Suscríbete a nuestra edición digital



## Recuerdan su legado

A un año de la partida del exgobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz en Puerto Vallarta, familiares y amigos se concentraron en Plaza Guadalajara para resaltar su trayectoria política y la gran parte humana que lo caracterizaba.

CUATRO DE DIEZ PERSONAS: COPARMEX

# Destinan aguinaldo para saldar deudas

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

## Lo entregará 98% de empresas; 30% querrán ahorrarlo, mientras 30% para ir a vacacionar

Este año las empresas de Jalisco entregarán 11 mil 803 millones de pesos por concepto de aguinaldo a sus trabajadores, la mayoría de ellas cumpliendo con lo establecido

por ley, pero algunas, ofreciendo mayores prestaciones de las que son obligatorias, informó Carlos Villaseñor Franco, presidente de Coparmex Jalisco.

De acuerdo con sus datos, el 98% entregarán aguinaldo en tiempo y forma, el uno por ciento hará convenio con colaboradores para entregarlo posterior a al 20 de diciembre y el otro 1% son empresas que cerraron de manera definitiva durante el año y no entregaron aguinaldo.

“El aguinaldo es una prestación

que se tiene, son 15 días de salario de colaboradores en las empresas y por ley se tiene que entregar antes del 20 de diciembre”, recordó el líder empresarial.

Esto, tras una encuesta realizada con afiliados al organismo empresarial, la mayoría de ellos del Área Metropolitana de Guadalajara. **Pág. 9**

FIESTAS DECEMBRINAS

## Cerrará el SAT en vacaciones

El servicio de atención al contribuyente permanecerá cerrado a partir del próximo lunes. La dependencia recuerda que se podrán hacer trámites a través del portal sat.gob.mx. **Pág. 9**

PESE AL DUELO

## “El Potrillo” no ha cancelado actuación

En medio del dolor por el que atraviesa la familia, Alejandro Fernández tiene todavía agendada su presentación en el Auditorio Telmex el próximo viernes. **Pág. 23**

ACCIÓN DE RESPUESTA

## Otorgan constancias a personal de seguridad

Sesenta personas de dependencias estatales, así como miembros de comisarías del AMG, recibieron reconocimiento por saber cómo atender casos psicológicos a la sociedad. **Pág. 6**



## CÚPULA

S. CABAÑAS  
cupula@mural.com.mx



DORMIDO EN sus laureles se quedó el diputado local del PRI, **Hugo Contreras**, en la sesión de Pleno donde se pidió homenajear al ex gobernador priista **Aristóteles Sandoval**.

FUE EL MORENISTA **José María Martínez** quien pidió al Congreso guardar un minuto de silencio en honor al fallecido ex gobernador. Al escuchar la propuesta del morenista, Contreras decidió sumarse a la petición, igual que el diputado de Hagamos, **Enrique Velázquez**.

TANTO EL LEGISLADOR priista como el de Hagamos aprovecharon para recordar que el homicidio de Sandoval no ha sido resuelto.

• • •

SOBRE AVISO no hay engaño. El dirigente de la FEU, **Javier Armenta**, amagó ayer con asistir a la reunión de la sesión de la Comisión de Tarifas que se celebrará hoy.

EL LÍDER estudiantil dijo en Twitter que quiere ir para cerciorarse de que el secretario de Transporte, **Diego Monraz**, cumpla su palabra de no aprobar aumento al precio del pasaje.

HASTA AQUÍ, todo bien. El detalle es que Armenta no fue invitado a la reunión! Va la representación del Observatorio de Movilidad y Transporte, pero no el dirigente feuista.

¿IRÁ ARMENTA solo o lo acompañarán otros estudiantes en busca de manifestarse? Es pregunta, no llamado a la rebelión.

• • •

LA OLA del triunfo del Atlas fue tan grande que dio para que muuuchos políticos se subieran, siendo o no fieles a los rojinegros.

UNA MUESTRA fue el alcalde de Guadalajara, **Pablo Lemus**, quien es 'Chiva' de hueso colorado, pero que festejó el campeonato atlista como si lo hubiera ganado el mismísimo Rebaño Sagrado.

OTRO QUE no contuvo las ansias de sacarle jugo al triunfo del Atlas fue el rector de la UdeG, **Ricardo Villanueva**, repartió títulos de campeón a todos aquellos que lo solicitaran.

QUIEN SE VOLÓ fue la diputada federal de MC, **María Elena Limón**, pues con bandera rojinegra en mano, 'La Nena' entró a la Cámara de Diputados saltando y bailando eufórica por la victoria atlista. Lo que hay que hacer para llamar la atención de los votantes.

• • •

A DOS FUEGOS traen los demás partidos a Movimiento Ciudadano por no sumarse a alguno de los dos polos que dominan la escena política en México.

MIENTRAS **Alejandro 'Alito' Moreno**, líder nacional del PRI, acusa a MC de estar del lado del gobierno por no sumarse a la alianza opositora, en el Congreso los legisladores de Morena y sus satélites los excluyeron de la Comisión Permanente que se instalará hoy.

Y, ENTRE la oposición, ni quien meta las manos por los emecistas ante esa decisión que significa dejarlos fuera de la vida parlamentaria hasta el próximo periodo de sesiones que inicia el 1o. de febrero. Vaya alto costo político por salir bien en las encuestas.

## IDEAS



### Reviven juicios

Aunque todos los gobernantes presumen que combaten la corrupción, la semana pasada les confirmamos que la Fiscalía Anticorrupción de Jalisco sumaba tres mil 907 investigaciones desde 2018, de las cuales sólo tres habían derivado en sentencias condenatorias, tras los fallos en el Poder Judicial. Pues ayer la Fiscalía presentó un informe de actividades, pero la noticia fue que los ex secretarios estatales del PRI, Miguel Castro, Daviel Trujillo y Salvador Rizo serán enviados a juicios orales, ante las presuntas anomalías en la entonces Secretaría de Desarrollo e Integración Social de Jalisco, ya que se agotaron los amparos y las apelaciones. Se les acusa de uso ilícito de atribuciones y facultades en la pasada administración, pero ya se nos había olvidado el tema.

Mientras los señalados niegan las anomalías, llama la atención que otros ex funcionarios polémicos siguen como si nada en las calles. Por ejemplo, el ex secretario de Salud, Antonio Cruces Mada, ya tramitó más de 100 amparos para no pisar la cárcel.

\*\*\*

\*\*\*

Está claro que a los mal llamados “ciudadanos libres” les molesta que la coyuntura trastoque su “exitosísima” agenda. Ayer, mientras en el pleno del Congreso de Jalisco se guardaba un minuto de silencio en honor al ex gobernador Aristóteles Sandoval, el coordinador de la bancada anaranjada, Quirino Velázquez, se entretuvo enviando mensajes por su celular, en una clara falta de respeto.

Al parecer, lo único que parecía importarles era subirse al tema de la muerte de Vicente Fernández y dar un merecido reconocimiento a la familia del charro de Huentitán.

A lo mejor se fue con la finta de que el asesinato de Aristóteles ya “está resuelto” —según el actual gobernador—, pero todavía falta que encarcelen a los responsables materiales e intelectuales.

Ayer, familiares y amigos del ex gobernador exigieron otra vez justicia.

\*\*\*

\*\*\*

Antes de irse de vacaciones, los diputados y las diputadas locales siguen afanados en subirse a los temas de moda. Ahora pretenden colgarse de la ola rojinegra y plantean entregar un reconocimiento al Atlas por su reciente campeonato.

La diputada emecista Claudia Salas presentó la “oportuna” iniciativa. Parece que los nuevos legisladores y legisladoras están más preocupados en ver qué tema es tendencia en las redes sociales, ya que en mes y medio en sus cargos han planteado reconocer al piloto Sergio Pérez, a Vicente Fernández y ahora a los jugadores atlistas.

Con tal de figurar, no tienen el menor reparo en cambiar de camiseta, ya sea de partido político, de deporte o de equipo de fútbol.

## LA TREMENDA CORTE

**E**l rector universitario Ricardo Villanueva Lomelí firmó dos mil títulos de campeón atlético para repartir entre los aficionados rojinegros, pero le faltó una firma importante: la de la controversia constitucional presentada por la Universidad de Guadalajara contra el cambio en el presupuesto por 140 millones de pesos que hizo el gobierno estatal para quitarlos al Museo de Ciencias Ambientales, y entregarlos a la construcción del Hospital Civil de Oriente. Y es que según quienes han seguido de cerca este caso, el documento presentado ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) lleva la firma de Juan Carlos Guerrero en su calidad de abogado general de la UdeG, pero que por la naturaleza del caso —explican— necesita forzosamente la signature del rector. Habrá que ver qué ocurre con ese caso.

**Sentido** homenaje luctuoso se vivió ayer en el Centro de Guadalajara, en memoria de Aristóteles Sandoval, expresidente municipal tapatío y exgobernador de Jalisco, a poco de que se cumpla el primer año de su asesinato. Entre los asistentes, además de su familia, estuvieron el alcalde Pablo Lemus, y el rector general de la Universidad de Guadalajara, Ricardo Villanueva, quien fue colaborador del exmandatario. El sentir general fue de exigir justicia sobre el caso, llevando a los criminales a juicio y a la cárcel. Esta semana habrá otros dos actos más, uno de ellos el sábado 18, fecha en la que fue asesinado Sandoval.

---

**¿Tiene** tiempo? Preguntamos porque el fiscal anticorrupción de Jalisco, Gerardo Ignacio de la Cruz, reconoció ayer que el proceso en contra de Antonio Cruces Mada, exsecretario estatal de Salud, va para largo, pues el médico y ahora empresario ha interpuesto más de cien amparos en tres estados diferentes, todos para evitar que se le detenga por presunto uso indebido de funciones en los primeros años de la anterior administración. A ese ritmo más le valdría reintegrar al gobierno el dinero de supuestos malos manejos; capaz de que le sale más barato que pagar abogados.

---

**Apenas** entraron a trabajar, y ya los diputados locales se tomarán tres semanas de vacaciones. ¿Dónde se apunta uno para recibir el mismo trato?

La talacha de combatir la corrupción tiene mucho que ver con cuentas y análisis de inteligencia de datos de dineros, así que el fiscal anticorrupción **Gerardo de la Cruz** ya hizo su carta al Niño Dios esperando que alguna vez le pongan una unidad especializada con su buen equipo de cómputo, para procesar toda esa información.

Por ahora, la Fiscalía bajo su cargo está atorada en un caso choncho, como choncho es el personaje acusado de desfalcos por más de 600 millones de pesos, el ex secretario de Salud **Antonio Cruces Mada**.

Y es que, ándale, que el médico no es abogado, pero los tiene atiborrados de amparos. Un altero, así, miren (imagínense la palma de una mano mostrando el tamaño). Son más de 100 amparos, según el fiscal, que en sus sueños guajiros le gustaría haber tenido un cliente como Cruces Mada en su práctica como litigante, por las tarifas que se cobran por cada uno de esos juicios. No quiso decir cuánto, pero le brillaron los ojitos cuando dijo que depende del sapo es la pedrada. Croac, croac, croac... croan ranas y sapos...



La evaluación de los espacios de la zona metropolitana tapatía ha caído significativamente, según datos del Observatorio Ciudadano Jalisco Cómo Vamos, pero su director general **Augusto Chacón Benavides** dice que con más razón es por ello que tenemos que involucrarnos. Enterarnos de lo que podemos hacer por esta urbe que rebasa los 4 millones de habitantes, porque lo que pensamos y sentimos de ella no sucede al margen de nosotros, sino con nosotros. Así que la evaluación que hicieron con base en una encuesta debería servir para que cada quien busque hacer la diferencia interiorizando lo que dice el reporte. Si los parques, los mercados y nuestras propias casas están de la fregada, porque no ha sido suficiente la acción de las autoridades, queda en nosotros transformar. Sólo así superaremos la decepción constante por la infraestructura y los altos índices de marginación de servicios públicos. Porque la falta hasta de excusados y drenaje es una realidad en toda la urbe... en serio...



El brusco y grosero atajón, acompañado de una mentira, que hizo el gobernador **Enrique Alfaro** a la entrevista que realizaban **Rocío López Fonseca** y otros reporteros fue la gotota que derramó el vaso. No más agresiones, hostigamientos, descalificaciones y hasta malas vibras por parte del Ejecutivo estatal hacia periodistas y medios informativos. De ahí que surja y sea necesario, en ese contexto, el Observatorio sobre la Libertad de Expresión y Violencia contra Periodistas, promovido por la UdeG. Es grave el clima de violencia en el país contra la población y un sector como son los periodistas, lo que ha dejado heridos, asesinados y desaparecidos. Los investigadores pueden aportar desde la academia estudios del fenómeno de las agresiones a periodistas y medios informativos. Sólo en Jalisco, se dijo, se tienen registrados 24 ataques a periodistas en lo que va del año. Que los catalejos del observatorio contribuyan a documentar, analizar, difundir, prevenir, proponer medidas. Que conste en el acta.



A propósito de la violencia, la Fiscalía del Estado informó ayer que una de las líneas de investigación sobre el asesinato del ex gobernador **Aristóteles Sandoval Díaz** revisa la posible relación con los crímenes cometidos recientemente, de padre e hijo abogados, cercano el primero al ex mandatario.

Ayer le rindieron homenaje a Sandoval Díaz en la Plaza Guadalajara. Lo recordaron priístas, ex priístas y militantes de otros partidos, su familia y amigos. Habló **Lorena Arriaga**, su viuda. El homenaje se organizó a casi un año del crimen, cometido el 18 de diciembre de 2020. No se ha detenido a los autores materiales ni intelectuales...



## #POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Golpe al decretazo.** Un día antes, Celia Maya, aspirante al Consejo de la Judicatura federal, y morenista de hueso guinda, acusó la ilegalidad del acuerdo del presidente López Obrador para dar manga ancha a la Sedena en todo lo relacionado con las obras emblemáticas de la autodenominada 4T, como el nuevo aeropuerto. Ahora, la SCJN puso freno de mano al evitar que se clasifique como reservada toda la información de esos procesos... y lo que falta.

• **Maricarmen Nava**, la activa comisionada del InfoCDMX, ya hizo público su interés por convertirse en la próxima presidenta del Instituto encargado de vigilar el acceso a la información en la capital. Aunque es la única que ha alzado la mano para la elección de este miércoles e incluso ya presentó un programa para encabezarlo, no significa que tenga asegurado el puesto, ya que para ser no es necesario tener un programa, ni tampoco hay un número mínimo de rondas para elegir a quien sustituya a Julio César Bonilla, por lo que no se descarta que haya un caballo negro que termine sentado en esa silla.

• **PAN, PRI y PRD** van por cuatro gubernaturas. Aguascalientes, Durango, Hidalgo y Tamaulipas son las entidades donde la alianza Va por México alcanzó acuerdo. Oaxaca y Quintana Roo aún no se descartan, pero en todo caso sería una dupla. ¿Y Movimiento Ciudadano? Pues los aliancistas creen que en realidad le hace el juego a Morena... lo que es un hecho es que ese partido está a la caza paciente de descontentos aliancistas... y hasta morenistas.

---

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publimetro*.

Diego Petersen Farah

diego.petersen@informador.com.mx



## EN TRES PATADAS

### Ni Chabelo ni Nintendo

El fin de semana en Tijuana, el presidente López Obrador, en su afán de encontrar al culpable de que su estrategia de acusar a los delincuentes con sus mamás no funcione para reducir el número de asesinatos en este país, cargó de nuevo contra los videojuegos violentos y terminó alabando el programa y poniendo de ejemplo de buen contenido a Chabelo, esa televisión que, decía "El Tigre" Emilio Azcárraga, estaba hecha, palabras textuales, "para jodidos".

Los videojuegos no son inocuos, tienen por supuesto un efecto sobre los usuarios, pero no es automático que un chavo expuesto a los videojuegos se convierta en un asesino ni que todos los malan-

dros se hayan iniciado disparando a monstruos virtuales. Exactamente de lo mismo que se acusa hoy a las consolas de video se decía sobre la mala influencia de los contenidos violentos de la televisión a los que fuimos expuestos la generación de quienes crecimos entre los años sesenta y ochenta. También se insistía, hay que recordarlo, en el daño cerebral que nos causaría "la caja idiota" y que auguraba la estupidez de una generación por ver programas insulsos, como, por ejemplo, "En familia con Chabelo". En teoría, pues, debimos haber salido de ahí una bola de idiotas violentos. No sé hasta dónde los problemas de inseguridad y la cantidad de tonterías que hemos hecho como generación tenga que ver con la televisión que vimos, pero en todo caso me parece que nadie en su sano juicio culparía Starsky & Hutch por la violencia del narco o a Chabelo de que este país haya elegido a Fox como presi-

Los videojuegos y la televisión son, sin duda, factores que favorecen la normalización de la violencia, pero es un error pensar que el origen del problema está en lo que se produce, por más malos que sean los contenidos, y no en qué contexto y quién los consume. Dicho de otra manera, el mismo programa de televisión o el mismo videojuego no afectan igual a un joven que crece en un país desigual, con un déficit enorme de estado de derecho y violencia cotidiana, como es México, que en Suiza. En ninguno de los dos países, hay que insistir, el contenido es inocuo, pero la explicación del número de asesinatos en México no está ahí. Mortal Combat no es responsable del tráfico de armas, ni de los territorios abandonados por las instituciones del Estado, ni de la corrupción en las policías, los cochupos en los juzgados o el autogobierno en las cárceles.

Que no se culpe a Chabelo ni a Nintendo de lo que no hacemos ni la sociedad ni el gobierno.

---

Los videojuegos y la televisión son, sin duda, factores que favorecen la normalización de la violencia, pero es un error pensar que el origen del problema está en lo que se produce, por más malos que sean los contenidos, y no en qué contexto y quién los consume

---

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com

**RADAR**

## La Corte a la altura otra vez

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) volvió a hacer buenos los pronósticos y para bien del país, se mantuvo como el gran contrapeso y dique para poner freno, nuevamente, a las tentaciones autoritarias del Presidente Andrés Manuel López Obrador al ordenar que quede sin efectos el decreto fast track que entró en vigor y se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el pasado 23 de noviembre, 24 horas después que lo presentó el jefe del Ejecutivo federal y en el que ordenaba a dependencias y entidades de la Administración Pública Federal autorizar todos los proyectos y obras públicas de infraestructura en un plazo máximo de cinco días, además de declararlas como asuntos de “interés público y seguridad nacional”.

Como es su momento lo señalamos aquí, se trataba sin duda del más estridente y preocupante manotazo dictatorial del líder de la 4T, que al igual que lo hizo en su momento con la construcción de los segundos pisos cuando fue jefe de gobierno de la Ciudad de México al ordenar reservar la información de contratistas y proveedores por 5 años, ahora pretendía hacer lo mismo con las obras emblemáticas de su sexenio: la refinería de Dos Bocas, el aeropuerto de Santa Lucía, el Tren Maya. Añadía además al paquete otros 176 proyectos con un valor de al menos 230 mil millones de pesos.

El conocido como “decretazo” olía mal desde que el Presidente lo presentó luego de las revelaciones de las compras millonarias a empresas fantasmas que hizo la Sedena para las obras del aeropuerto de Santa Lucía que reveló el portal Latinus.

Era el regreso a la opacidad total y un decreto que borraba de un plumazo los incipientes avances en materia de transparencia y rendición de cuentas de los últimos 20 años.

Por eso habrá que reconocer también la postura asumida por las y los consejeros del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (INAI), que pese a las intimidaciones presidenciales que han sufrido todo el sexenio, supieron estar a la altura de las circunstancias, al impugnar el decretazo ante la Corte y lograr esta suspensión parcial.

El Inai argumentó que el Poder Ejecutivo no tiene facultades ni atribuciones para catalogar o determinar cuáles obras deben considerarse de interés público o de seguridad nacional sin cumplir los requisitos que ordena la Constitución, además que el decretazo violaba el derecho a la información.

Al aceptar esta solicitud de suspensión del Inai, la SCJN vuelve a mandar una buena señal de independencia que consolida al Poder Judicial como el vigilante que impida que la poderosa presidencia que encabeza AMLO, se salte la ley y la vida institucional de la República. Sin duda es un buen año para la Corte que encabeza el Ministro Arturo Zaldívar.



Jonathan Lomeli

jonathan.lomeli@informador.com.mx

## EN PERSPECTIVA

### La importancia de La Fuente

Un meme sobre buen periodismo muestra a Hulk, el Hombre Verde, con la leyenda: «El Creíble Hulk: siempre cita sus fuentes».

En el gremio tenemos una máxima: la calidad de tus fuentes es proporcional a la calidad de tu información.

El tema viene a cuenta porque la cantina La Fuente, vecina de esta casa editorial, cumple cien años. Y aprovecho para compartir una reflexión sobre la importancia de La Fuente para el buen periodismo.

Cuenta la leyenda que La Fuente, al ubicarse en el corazón de Guadalajara, junto al Palacio Legislativo, a una cuadra del Poder Judicial y de Palacio de Gobierno, congregaba a políticos, magistrados y gobernantes.

En el siglo pasado, cuando un periodista necesitaba información fresca, acudía a La Fuente de información. Un juego de palabras que luego el periodista Juan Carlos Legazpi utilizó para bautizar la columna «Allá en La Fuente» de EL INFORMADOR.

¿De dónde salió la información? De Allá en La Fuente, contestaba el atildado reportero que sacrificaba sus tardes en busca de la noticia entre copas.

Eran otros tiempos. Ahora las fuentes de información se multiplicaron con Internet, pero más canales y más fuentes no se traducen en mejor información y ciudadanos más informados.

Incluso la OMS, en el contexto de la pandemia, emprendió una lucha abierta contra la «infodemia» definida como la información excesiva en la red, mucha de la cual carece de sustento, lo que dificulta que los ciudadanos encuentren fuentes confiables y orientación fidedigna cuando la requieren.

El potencial impacto de la desinformación propiciada por las plataformas digitales crece al mismo tiempo que estudios y encuestas confirman la pérdida de credibilidad en las instituciones: gobierno, prensa y expertos. Esta irritación social y descreimiento, merecida o no, es un ecosistema ideal para hacer rentable la desinformación con fines políticos.

¿En qué creemos? Las fuentes veraces se reducen a una sola: nuestra opinión con un alto grado emocional. Vivimos la Era de la Posverdad: sin una «tierra en común», la verdad siempre posee un hecho alternativo (el alternative fact de Trump o «los otros datos» de AMLO).

Fenómenos como el movimiento en Estados Unidos que niega que la Tierra es redonda (aunque se rían) son producto del fanatismo y del debilitamiento institucional.

Por eso la importancia de contar con medios robustos y autónomos que verifiquen, contrasten y agoten la exposición de puntos de vista como antídoto.

La información contextualizada y verificada está mayormente en la prensa tradicional y en algunos esfuerzos alternativos pequeños. Todos los días, los periodistas se preocupan por buscar y consultar fuentes fidedignas. Eso distingue el trabajo profesional, nada sencillo, del amateur.

Para ponderar la calidad informativa, hay que verificar la fuente. No guiarse por titulares amarillistas. Esa pauta central permite distinguir cuando estamos ante un rumor o ante un hecho.

Por eso hay que tener presente el consejo que repite Rogelio, dueño de la centenaria cantina de Guadalajara: antes de tomar cualquier decisión, consúltalo primero en La Fuente.

*A pesar de que la consulta popular para la revisión del Pacto Fiscal que se efectúa en Jalisco suene bien, en política nada es casualidad.*



**LUIS CASTILLO**  
@srlica

## ¿Qué es el Pacto Fiscal?

Según cuentan las leyendas el Pacto Fiscal es la forma en que los estados se ponen de acuerdo con la Federación para la repartición de los impuestos recaudados. ¿Qué significa esto en términos sencillos? Desde lo que yo entiendo, es que hace 41 años llegaron a un acuerdo en el cual la Federación recaudaría y asignaría lo que se recaba del impuesto sobre la renta, valor agregado, el especial que grava la producción de alcohol, gasolina, tabaco y por último el de compra de automóviles nuevos. Para eso se creó el Sistema Nacional de Coordinación Fiscal. A través de este mecanismo, la Federación regresa a los estados ciertos recursos a través de tres mecanismos. El primero es recursos etiquetados a gasto, esto significa que la Federación decide en qué se ejercerá dicho presupuesto. El segundo es el de libre disposición, donde la entidad federativa decide en dónde aplicarlo. Por último, recursos que ambas partes convenían en dónde disponerlos.

Tal vez has escuchado que actualmente en Jalisco se está llevando a cabo una consulta popular para decidir si se discute o no el Pacto Fiscal cada seis años. Lo que el gobierno de nuestro estado manifiesta es que es muy desigual lo que se recauda en el estado con lo que se recibe de regreso.

Jalisco genera el 7 por ciento del Producto Interno Bruto de México, pero recibe solamente un 2 por ciento del presupuesto total. Nuestro estado es el cuarto que más aporta a la Federación, sólo por debajo de la Ciudad de México, Estado de México y Nuevo León. Esta tal vez desapercibida consulta lleva desde el 27 de noviembre y finalizará el 19 de diciembre del presente año. El porcentaje mínimo del padrón de votantes del estado para que sea mandatorio revisar el Pacto es de un 33 por ciento, es decir, más o menos 2 millones de personas. Se ve retador llegar al objetivo, ya que al corte del 6 de diciembre apenas iban 243 mil votos.

A pesar que el ejercicio suene bien y

lógico que nuestro estado requiera más recursos, entiendo que en política nada es casualidad. Me gustaría analizar con más colmillo este ejercicio. La primera interrogante es ¿a poco la consulta es la única forma para revisar el Pacto Fiscal? ¿No existen otros mecanismos? ¿Podrían hacer algo nuestros diputados locales y federales? Qué casualidad que el gobernador eligió el mismo modelo que utiliza el Presidente para respaldar o legitimar acciones con el apoyo de la ciudadanía. Estoy a favor de las consultas, qué bueno que cada vez utilicemos más esta herramienta de participación ciudadana. Pero ¿acaso no habrá una estrategia ulterior? Yo creo que sí, radio pasillo dice que Alfaro ahora sí quiere ser Presidente. Él mismo lo dijo y cito textual "Estoy más que preparado para ser candidato presidencial". ¿Entonces cuál es la jugada maestra?

El objetivo es que se reúnan los votos suficientes en esta consulta para que Alfaro pueda ahora sí, a través de las instituciones correspondientes, solicitar

que el Pacto Fiscal sea revisado cada seis años. El efecto deseado es que esto sea noticia nacional como "El gobernador de Jalisco logró hacer una consulta con mayor participación de las que llevó a cabo la Federación". Se ven pues como noticia de todos los medios de circulación nacional. Esto sería un puntito más a su favor para lanzar su campaña presidencial.

La siguiente jugada sería que de verdad logre conseguir más recursos para el estado. Aunque suene a utopía eso sí sería un capital político muy importante. ¿Y qué pasaría si no lo lograra?, ah pues entonces la Federación es la mala y lo sigue dejando bien parado para el 2024. Piensa mal y acertarás, eso desgraciadamente en muchas ocasiones es el pan de cada día en nuestro universo político.

Finalmente, reitero que a mí me parece que la consulta es buena, no estoy en contra del ejercicio. La percibo sesgada, por supuesto que sí. Desde la página oficial de la misma que se llama [www.jaliscovotasi.mx](http://www.jaliscovotasi.mx) ¿Cómo que "vota sí"? ¿pues qué no cada quien es libre de decidir?, mejor le hubieran puesto Consulta Pacto Fiscal o un nombre más neutro. Pero bueno, así nuestros demócratas locales. En fin, tenemos una consulta discreta, que mucha gente no se ha enterado que está sucediendo. Espero que por lo menos esta columna le dé visibilidad y ya que cada quien decida si desea participar o no.



**DAVID  
GÓMEZ-ÁLVAREZ**  
@gomezalvarezd

*En lugar de rectificar, el gobierno sigue endureciendo su postura contra el CIDE y continúa sin aceptar el diálogo.*

## #YoDefiendoAlCIDE

**M**i primera chamba saliendo de la universidad fue como asistente académico en el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE). A mediados de los 90, ya era un centro prestigioso, aunque aún no tan conocido. Su entonces director, Carlos Bazdresch, me invitó a colaborar en la División de Administración Pública, que ya despuntaba como la mejor área de investigación en asuntos públicos y de gobierno del país. Aunque fue un trabajo de apenas un año, la recuerdo con agradecimiento y nostalgia: ahí me terminé de formar con destacados académicos, como Enrique Cabrero, Juan Pablo Guerrero, David Arellano, por mencionar solo algunos.

Después vendría el boom, que catapultó al CIDE hasta convertirlo en una de las mejores instituciones académicas de México y América Latina.

Nunca imaginé que un cuarto de siglo después, el CIDE se convertiría en un referente de la defensa de la libertad de cátedra y la autonomía universitaria, a pesar de tratarse de un pequeño centro académico. La historia comenzó cuando en 2018 muchos de sus estudiantes expresaron abiertamente su apoyo al entonces candidato López Obrador. No deja de ser una paradoja que sea el mismo Presidente quien descalifique a la institución

académica cuya comunidad estudiantil votó mayoritariamente por él. Por eso resulta absurdo que se le acuse de neoliberal, lo que sea que eso signifique a estas alturas del sexenio.

No hace falta recapitular las aportaciones del CIDE a las ciencias sociales ni es necesario repasar sus críticas documentadas a los abusos del poder en gobiernos anteriores para acreditar la destacada trayectoria de este centro. La animadversión de la directora del Conacyt tiene que ver con la intención gubernamental por someter a las universidades públicas del país. El eslabón más débil para controlar políticamente a las instituciones de educación superior es un centro Conacyt que depende directamente del gobierno federal.

El primer embate al CIDE fue la injustificada cancelación del fideicomiso. A la fecha esos fondos siguen congelados, lo cual mantiene paralizadas muchas actividades académicas. El segundo embate fue el arbitrario despido de varios académicos por expresar su inconformidad, en algunos casos violando la normatividad interna. El tercer embate fue la imposición del director por medio de un procedimiento irregular, en contra de la opinión de toda la comunidad académica. La crisis de ingobernabilidad del CIDE ya rebasó por completo al Conacyt: se ha convertido en

un problema público nacional que tendrán que resolver otras instancias del gobierno federal.

La protesta de los estudiantes que mantienen tomadas las instalaciones se ha convertido en un símbolo de resistencia frente a la intromisión del gobierno en la vida académica de las instituciones de educación superior. Una comunidad universitaria que apenas supera el medio millar no sólo ha despertado la solidaridad de muchas otras universidades, sino que ha provocado la indignación de miles de estudiantes en todo México. Las muestras de apoyo siguen adhiriéndose: desde rectores hasta premios Nobel.

En lugar de rectificar, el gobierno sigue endureciendo su postura. No sólo ha rechazado el pliego peticionario de los estudiantes, sino que continúa sin aceptar el diálogo. No parece haber otra salida al conflicto que la salida del director, pero el empecinamiento por sostenerlo, habiendo otras alternativas, sólo ha profundizado la crisis.

De continuar el embate, otras universidades públicas del país —que han recibido un mal trato presupuestal y político tanto del gobierno federal como del estatal, como es el caso de la Universidad de Guadalajara— podrían sumarse a la protesta. Lo que surgió con el lema #YoDefiendoAlCIDE podría convertirse en un movimiento estudiantil nacional.

## Tragedia migrante



**Antipolítica**

Rubén Martín  
rubenmartin@gmail.com /  
@rmarinmar

Opacada por honrar a fallecidos del mundo del espectáculo o el festejo de campeonatos largamente añorados, la noticia sobre la tragedia en la que murieron 55 migrantes en Chiapas, pasó casi desapercibida. Un tráiler en el que viajaban 160 personas iba a exceso de velocidad, lo que ocasionó que se volcara y en el accidente provocar el fallecimiento de 55 personas.

Esta tragedia que quitó la vida a 55 personas, la mayoría guatemaltecos, ocurrió el pasado jueves 9 de diciembre en la carretera Panamericana a las 15:30 horas, en un tramo entre Chiapa de Corzo y Tuxtla Gutiérrez. El accidente provocó además 105 lesionados, de los cuales 83 son hombres, 22 mujeres. De los lesionados, 95 son de Guatemala, uno de Honduras, uno de México, uno de Ecuador, tres de República Dominicana y cuatro sin definir, y 19 son menores de edad, de acuerdo a información proporcionada por el Instituto Nacional de Migración (INM).

Como la mayoría de quienes se ven obligados a dejar su tierra y sus pueblos, lo hacen para buscar una vida más digna para ellos y sus familias. La mayoría de quienes se accidentaron, son jornaleros, campesinos o maestros con ingresos insuficientes para vivir dignamente. Pero para intentar huir de la pobreza, tienen que vender patrimonio o endeudarse para poder pagar el viaje a través de los coyotes.

Los migrantes que viajaban en el tráiler que se accidentó debieron pagar entre 11 mil o trece mil dólares para viajar desde Guatemala, cruzar México y llegar a Estados Unidos, según los testimonios que recogió el periodista Alberto Pradilla, de Animal Político (<https://www.animalpolitico.com/2021/12/precio-pagaron-migrantes-accidente-chiapas/>). El sistema de pago consistía en entregar mil 300 dólares en sus lugares de origen, 4 mil dólares en Puebla, México que era una parada intermedia, y el resto (unos 6 mil 700 dólares) al llegar en Houston, Texas. Por los menores de edad los coyotes cobraban 4 mil dólares, pero no cruzaban la frontera, sino que los dejaban ahí para pedir asilo.

En total, cada migrante debió pagar unos 230 mil pesos para pasar de Guatemala hasta Estados Unidos, para intentar obtener un empleo que les permitiera pagar sus deudas para llegar al norte y tener ingresos que les cambiaran

la vida. Es un monto que un rico gasta en vacaciones, pero para los más pobres es el costo de intentar cambiar su vida. El sueño de miles de migrantes se convierte así en un negocio criminal de miles de millones de pesos.

El ingreso de los coyotes por transportar a los 160 migrantes que se accidentaron ascendía a un millón 760 mil dólares, es decir, unos 36 millones de pesos. Este tráiler se accidentó pero muchos más logran su cometido. Y podemos imaginar que no son pocos los tráileres o vehículos que transportan diariamente a miles de migrantes que cruzan México a Estados Unidos.

El mismo INM ha reconocido que los migrantes viajan en condiciones muy precarias y peligrosas, pues se ha identificado que los trasladados se llevan a cabo en vehículos no aptos para el transporte de pasajeros, hacinados, sin alimentos, agua o ventilación suficiente.

Aún con los riesgos que supone, miles emprenden el viaje por la esperanza de tener una mejor vida que la que tienen en sus lugares de origen. Se alimenta así un negocio multimillonario en el que participan distintas autoridades de México para hacerse de la vista gorda y permitir el paso de estos vehículos.

Migrar por México mediante un coyote es la posibilidad para los pobres que pueden vender un patrimonio o endeudarse para pagar las sumas que les piden para ser llevados en un transporte. Pero esa es una posibilidad que no está al alcance de todos. Los más pobres emprenden la migración a pie, en caravanas para intentar protegerse. Son justamente las caravanas que el Presidente Andrés Manuel López Obrador ha tratado de impedir que lleguen a la frontera norte, gracias a los convenios que ha firmado con el gobierno de Estados Unidos, convirtiendo al gobierno mexicano en la primera línea de la Patrulla Fronteriza estadounidense.

Tras la tragedia de la muerte de 55 migrantes el pasado 9 de diciembre, los gobiernos hablan de endurecer medidas contra los coyotes, pero lamentablemente eso no va a detener las aspiraciones de migrar a miles de personas. Lo que provocará es que los coyotes aumenten sus precios o que quienes busquen hacerlo por sus medios, vayan por rutas más peligrosas y difíciles.

La política migratoria de México debe cambiar. Debe dejar de perseguir a los migrantes y darles asilo. Así como deja el libre flujo de las mercancías por todo el territorio, el Estado mexicano debe permitir el libre paso de las personas. Ningún ser humano es ilegal.

## ZOON POLITIKON

JAVIER  
HURTADO



## El Charro de Huentitán

**E**l azar o el destino quisieron que el deceso de don Vicente Fernández fuera el mismo día -aunque con más de 16 horas de diferencia- que el del triunfo de un equipo local que hacía 70 años no ganaba un campeonato. El comportamiento de nuestras autoridades en ambos eventos fue contrastante.

Lo ocurrido confirmó la regla: las virtudes o dones de los mexicanos y jaliscienses son más reconocidos en el

extranjero, que en nuestra propia tierra. Somos dados a justipreciar lo extranjero o lo que viene de la Ciudad de México, y a menospreciar o ignorar el talento jalisciense.

Si algo distinguía a México y a Jalisco era El Charro de Huentitán. Su fallecimiento (6:15 horas del domingo), primero fue lamentado en otro país que en el nuestro: En Colombia el ex presidente Álvaro Uribe, expresó sus condolencias a las 7:42; el actual mandatario de ese país lo hizo a las 8:09 horas; mientras que el de México lo hizo a las 9:14. Si bien, el Gobernador de Jalisco, expresó sus condolencias antes que el Ejecutivo mexicano, (8:17 horas), tuvieron que pasar 122 minutos, mientras que para felicitar al Atlas 26 fueron suficientes. El asueto y la hora del deceso debieron haber influido.

En Jalisco, nadie es profeta en su tierra. En Guadalajara no ha podido concretarse la iniciativa presentada en 2010 para grabar su nombre en una calle (no

en la penca de un maguey); y en Chicago, Estados Unidos, desde hace nueve años una lleva su nombre. Mientras en otros países, ante la muerte de alguno de sus íconos se declara Luto Nacional, aquí solo algunos tuits o comentarios mereció.

Quizá por descuido o por austeridad gubernamental, pero al día siguiente de su fallecimiento solo en dos diarios locales el Gobierno del Estado publicó esquelas. Hubo más apoyo gubernamental para el festejo del Atlas que para las honras fúnebres de Chente.

La familia rechazó el homenaje que les ofrecieron en Bellas Artes, tanto porque en vida no le permitieron cantar en el recinto por "ranchero", como para

### La familia rechazó el homenaje que les ofrecieron

evitar que político trataran de lucrar con su muerte. Quizá más por oportunismo que por responsabilidad, el Congreso local va a hacerle el homenaje que en vida debió tener.

Descanse en paz don Vicente Fernández, "alejado del bullicio y de la falsa sociedad", como dice la canción que él mismo cantara. ■

## LA SILLA

MANUEL  
BAEZA

Twitter: @baezamanuel

Con el Atlas  
aunque gane

**C**onfieso que estaba la mar de nervioso. Que me dio *la pálida* en los tiempos extra. Que antes de los tiros penales se asomaban las lágrimas a mis ojos. Que me volteé y di la espalda al televisor para no ver el tiro de Julio Furch que a la postre dio el título al Atlas. Que apreté los puños cuando supe del campeonato, y que me mantuve así un rato en la oficina, porque me parecía de mala

suerte ir al estadio, o ponerme la cachucha de mi equipo. A lo Atlas, pues.

Disculpará Usted que hable del equipo rojinegro; y que lo haga en primera persona. Total. No había festejado yo un campeonato en 57 años.

No soy el aficionado que tiene una colección de jerseys de su equipo (sólo tengo dos, y uno no me lo pongo porque está firmado por el plantel de hace un año). Tengo una gorra rojinegra que me regaló un buen amigo y excompañero. Y una calcomanía con el escudo de mi equipo que me acompaña desde hace años en mi trabajo, y que rueda de cajón en cajón a la espera de tener una camioneta pickup en la cual pegarla. Pero soy rojinegro de cepa.

Parte de la fortuna de ser rojinegro se la debo a mi señor padre, a quien no le gusta el fútbol, pero que sí gustaba de la amistad fraterna que tenía desde la preparatoria con el ingeniero Manuel Castañeda Morales (+), poseedor durante mucho tiempo de un palco en el

Jalisco. Mi papá iba a departir con su amigo los miércoles por la noche a los partidos de la entonces Copa de los años 70, y yo era el colado junto con Manuel y Carlos (+) Castañeda. Graba da está en mi memoria la fascinación de ver una luminosa cancha cuando se abría la cortina del palco. Era como magia.

Sobra decir que como rojinegro aprendí a que las burlas resbalaran.

Siempre dije que no me importaba la derrota, si el equipo jugaba a fondo. También dije que el Atlas tenía un canterano en cada equipo campeón

de México.

Hoy mi equipo me ha dado una gran satisfacción. Tanta, que hasta de otras ciudades recibí llamadas de amigos felicitándome por el campeonato. Y me tomó un buen rato creerlo.

Hoy puedo repetir ese dicho de que “con el Atlas, aunque gane”, pero añadiré un poco más: “aunque gane el próximo torneo”. ■

Disculpará Usted  
que hable del equipo  
rojinegro

## VEN Y MIRA

MAYRA TORRES DE LA O

mtorres@gmail.com

# A mi Atlas

*En memoria de las y los que se fueron sin la alegría de ver campeón a los rojinegros*

**S**i alguna vez existió una maldición, ésta cayó por el peso de 70 años cuesta arriba. 70 años de una espera que por momentos se hizo eterna.

Hace un mes, intubado por Covid-19 y sintiendo el ahogo, pensó que sería uno más de los rojinegros que partieron sin ver campeón a su equipo.

“Me voy a morir sin ver campeón al Atlas”, dice y se quiebra su voz, en su disimulo, bebe un trago de una cerveza que trae. Él es uno de los cientos de aficionados que fuimos a la Glorieta de los Niños Héroeos a festejar que el equipo de nuestros amores rompió la maldición y se coronó campeón al vencer en penales al León.

Esta historia me hizo pensar en mi cuñado, quien falleció el 27 de enero de este año a causa de Covid, atlista también, tenía 41 años y se perdió el campeonato. La pandemia lo privó de esta felicidad.

Una amiga en Facebook fue al Estadio Jalisco este domingo a ver la final y festejó con un sabor agridulce, su papá atlista, como ella, falleció hace dos años y publicó “se logró papá, besos hasta el cielo”.

En esta ciudad hay cientos de historias de rojinegros que murieron durante la espera y es triste.

Sobre el amor al equipo, que por convicción se elige o que por herencia nos fue dado, ya lo dijo todo Eduardo Galeano.

Claro, ahora habrá nuevos rojinegros, seguidores del fútbol que vean en el Atlas una opción, a ellos les digo que piensen bien. La frase “a lo Atlas” podría ser un eufemismo para “angustia”, es sufrir como se sufrió el triunfo del domingo, pero qué sería la vida sin el drama, esa pimienta que nos da emoción

Pero esta tristeza que mencioné, para que se entienda, es la parecida a la que como mexicanos vivimos: jamás hemos visto a nuestra selección coronarse en un mundial, qué digo el campeonato, ¡soñamos con jugar el quinto partido! Ahí está la derrota, la maldición, la mediocridad, la falta de hambre de gloria, la política dentro de la Federación Mexicana de Fútbol, la corrupción, los acuerdos, los jugadores adormilados, todo está ahí, detenido.

Muchos han muerto, morirán o moriremos quizá, porque en este viaje no hay certezas, antes de ver al Tri coronarse. Tal vez, la Selección debería hablar con el alcalde tapatío, Pablo Lemus, quien nos recordó este domingo que durante mayo pasado, en un evento de campaña, prometió que “haría del Atlas campeón” y bueno, ya a nivel nacional en los medios de comunicación el emecista ha dado tema de que hablar por su osadía y por su supuesta buena fortuna de “cumplir su promesa”, aunque poco o nada tenga que ver Lemus con esta victoria.

Regresando al tema del Atlas, ¡qué alegría el campeonato!

Claro, ahora habrá nuevos rojinegros, seguidores del fútbol que vean en el Atlas una opción, a ellos les digo que piensen bien. La frase “a lo Atlas” podría ser un eufemismo para “angustia”, es sufrir como se sufrió el triunfo del domingo, pero qué sería la vida sin el drama, esa pimienta que nos da emoción.

Así será los próximos días, la alegría en los rojinegros todavía se nota en las calles de la ciudad y a todos los que partieron en la espera, aquí muchos los recordamos con este triunfo de los Zorros.

Felices fiestas a todos los lectores, lo mejor para el próximo año y deseo que todas las maldiciones caigan por su propio peso, ojalá el Covid-19, la inflación, la violencia, la pobreza, la corrupción, la impunidad, el machismo y el abuso de poder pudieran resolverse en una cardiaca tanda de penales.

## SIN PEDIR AUDIENCIA

CARLOS  
MARTÍNEZ

*martinezmcarlos@hotmail.com*



## El oficio de incomodar

**N**o es que sea el objetivo, pero en su relación frente al poder es inevitable.

El ejercicio periodístico es por antonomasia, un oficio que escarba, inquisitivo, terco, desafiante, crítico, agresivo, arrojado y hasta irreverente. Es por eso que por estas razones, y otras más, estorba, enfada, molesta y por supuesto incomoda.

Las muestras de fundamentalismo que hoy vemos en el gobierno federal y en el estatal, casi como una calca, obedecen a una personalidad intolerante que no puede aceptar el más leve cuestionamiento porque no comprende la función de los medios de comunicación.

Juzgan a todos por igual y determinan de acuerdo a sus intereses y fobias, quienes son de “los buenos” y quienes por apartarse de sus criterios específicos, son poco éticos, corruptos y vendidos.

Suelen interpretar los señalamientos de los comunicadores, como una enmarañada red de complicidades que responden a un objetivo oscuro, perverso, dictado por un personaje siniestro o un grupo político, económico o hasta ideológico que busca manchar el movimiento que encabezan.

La forma como el presidente Andrés Manuel López Obrador y el gobernador Enrique Alfaro Ramírez han tratado a los periodistas en sus respectivos espacios tiene marcadas similitudes.

Los dos han descalificado a los diarios y a los periodistas y han asumido la postura de ser los úni-

cos poseedores de la verdad, azuzando a sus seguidores a sumarse al linchamiento de los medios.

En el caso del presidente López Obrador, llega al extremo de exhibir las “mentiras” en una sección denominada “Quién es quién”, aunque bondadosamente ofrece “derecho de réplica” para los periodistas tundidos.

Solo que el derecho de réplica es tutelado en el artículo sexto constitucional en función de los ciudadanos respecto a los medios de comunicación y no de éstos respecto a la institución presidencial, a menos que “La Mañanera” se haya convertido ya en un medio y, si es así, sería el más poderoso espacio de difusión en el país porque puede hacerlo en cadena nacional y con recursos públicos.

El gobernador Enrique Alfaro intentó imitar al primer mandatario con una rueda de prensa semanal, sólo que tuvo que abortar la idea al comprender que su paciencia no le daba para aceptar cuestionamientos.

El episodio ocurrido hace unos días, donde en forma impropia interrumpió una entrevista y acusó injustamente a Rocío López Fonseca de acudir a “reventar” sus eventos, lo pinta de cuerpo entero.

Pero el incidente dejó un ángulo positivo para un gremio tradicionalmente dividido. Fue el pretexto perfecto para que los periodistas se unieran y respondieran con hartazgo ante lo que ha sido una constante en sus relaciones con el actual gobernador.

No es una concesión graciosa del Ejecutivo estatal responder preguntas de los reporteros. Es una obligación constitucional hacerlo por el derecho a la información.

Y los periodistas al cuestionar, ejercen su libertad de expresión, materia prima de la que nos valemos para trabajar y la que por ley los gobernantes en turno deben garantizar.

En estos días, cuando está fuera de los reflectores, sería deseable que Alfaro reflexione sobre sus actos y la manera de relacionarse con los medios. Pero a juzgar por su historia personal, es probable que regrese igual... o tal vez más enfadado.

(Lo invito a que me lea, escuche y vea en [www.paraleloveinte.com](http://www.paraleloveinte.com)). —

**José Alfredo Ceja**

## Partidos, actores y sus agendas políticas

**Mucho llamó** la atención la semana pasada la Asamblea Nacional del PRI a la que su Presidente Alejandro Moreno llegaba de manera polémica después de entrar en una serie de declaraciones contra Luis Donald Colosio Riojas, todo indica que fue estrategia de Moreno para comenzar a calentar motores rumbo al 2024 y que lo empleen a ver como uno de los suspirantes, es decir, lo tienen que ver como iguales y no solo como Presidente del Partido Revolucionario Institucional.

**Y** tan convencido está de esa estrategia que durante los últimos días ya hizo pública su aspiración a ser candidato del PRI a la Presidencia de la República, pero lo que nos debemos preguntar hoy es ¿qué opinarán Marko Cortés y Jesús Zambrano?

Los presidentes de los partidos de la alianza Va Por México son los primeros que deben estar de acuerdo, aunque posiblemente esta decisión de Alejandro Moreno se convierta en el principal enemigo de la alianza, es casi imposible que el PAN y el PRD acepten que "Alito" sea el candidato de Va Por México.

Es factible que en las posturas políticas existan diferencias, pero donde deben coincidir es en los acuerdos, el trabajo legislativo, las agendas políticas y en las candidaturas, por ello llama la atención los tiempos de cada uno de los dirigentes y los partidos.

Mientras Alejandro Moreno encabezó su Asamblea Nacional, calificó al PRI como un Partido de Centro-Izquierda y se destacó como pre candidato a la presidencia, el Presidente Nacional del PAN se reunió con el Secretario de Gobernación para tender puentes y diálogo rumbo a temas legislativos que se trabajarán en el próximo período de sesiones, como la famosa Reforma Energética.

A partir del próximo año será interesante ver la postura de los partidos integrantes de Va Por México en el trabajo legislativo y las reformas que propone el Ejecutivo Federal, siendo la Reforma Energética y la Electoral algunas de las

más importantes, tanto por el futuro del país, como por lo que representarán entre los partidos políticos rumbo al 2024.

Las posturas políticas claramente podrán influir en que se dé o no la alianza electoral entre el PRI, el PAN y el PRD. Hoy nos debemos preguntar si lograrán consolidar la alianza electoral frente a la falta de opciones de candidatos, ahí llevan ya una desventaja frente a Morena o Movimiento Ciudadano, ya que ambos tienen varias opciones, por un lado Morena tiene a Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard, Ricardo Monreal o Adán Augusto López.

Por su parte MC asegura que en el 2024 nuevamente irá solo para la elección y no formará ninguna alianza, apostándole a las y los personajes que puedan competir por un cargo de elección popular y buscar una buena estrategia como ya lo hicieron en Guadalupe, en Jalisco, en Monterrey y en Nuevo León con personajes como Pablo Lemus, Enrique Alfaro, Luis Donald Colosio y Samuel García respectivamente.

En fin, las posturas políticas y las agendas de los partidos a partir de hoy serán claves para el 2024, cualquier paso en falso por algún Presidente de Partido o algún candidateable podría mover las fichas y el escenario político electoral, por lo que tendremos que estar al pendiente también de los actores políticos y sus mensajes, alianzas o acuerdos.

El 2024 ya comenzó y muchos que levantarán la mano por una candidatura ya lo saben y es momento de empezar a trabajar y construir rumbo a la elección.

\* Académico Universidad Panamericana.

@alfredocejaj

**Mientras tanto, en Las Pintas, sucursal del Hades:**

**la resor tera**

¡Cof, cof!  
Que pase buena noche!

Cof, cof, cof, ¡No manches! ¡Apenas es mediodía!

Comienzan las contingencias

**Y ALLÁ, MUY LEJOS, EN EL ESPACIO EXTERIOR**

¡No manches!  
¡Ganó el Atlas!

Las grandes noticias viajan lejos

# CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx



# La película



## EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/EL MORTAL LÍQUIDO



# Me fui por voluntad propia, dice Paula

MURAL / STAFF

En un video difundido en redes sociales, Paula Petersen asegura que no fue secuestrada, ni corre peligro su vida.

En la grabación, subida a Twitter desde la cuenta Andrade Alarcón & Abogados S.C., la joven de 16 años afirma que está feliz.

“Soy Paula Petersen González y fui reportada como desaparecida, este video es para desmentir esa situación”, dijo, “no fui secuestrada, tampoco manipulada y mi integridad no corre peligro; de hecho estoy bien, feliz y tengo todo lo que necesito, me fui de mi casa por voluntad propia”.

Más temprano, la Fisca-

lía del Estado había asegurado que no se contaba con información de que la joven hubiera salido del País con Otto Zucker Cienfuegos, cuyo nombre real es Miguel Ángel Benítez López y tiene 32 años.

Paula fue vista por última vez en Zapopan el 29 de noviembre y después se supo que estaba con el que fue su maestro de ajedrez.

“Quiero agradecerle a Enrique Alfaro por ser el único que dijo las cosas tal y como son, sin buscar perjudicar a (inaudible)”, dijo la adolescente.

El Gobernador publicó en redes que Paula estaba en contacto con sus familiares, pero se negaba a regresar.



■ Paula Petersen

## RECUERDAN A ARISTÓTELES

NOÉ MAGALLÓN

Cuando acompañó el cuerpo de su esposo, Aristóteles Sandoval, de Puerto Vallarta a Guadalajara, Lorena Arriaga dijo que lo vio intacto, como si nada le hubiera pasado, incluso sonriendo, lo que le aligeró un poco la pena que causa la muerte.

Ayer, al subir al estrado para hablar de él, recordó ese momento en un pequeño homenaje organizado frente a la Catedral, a cuatro días del primer aniversario luctuoso del ex Gobernador de Jalisco.

"Jorge impecable, de barba y cabello perfectos, y con una eterna sonrisa, si, una gran sonrisa.

"Le preguntaba en ese momento por qué motivo se sonreía; no podía creerlo. Le pedí que se fuera en paz, que todo estaría bien aquí", compartió frente a unas 200 personas.

Pese a sentimientos encontrados, y que no se ha hecho justicia, Arriaga propuso transformar el rencor en amor.



Raul Zepeda



Ayer se realizó un homenaje al ex mandatario estatal, en el que estuvo presente el alcalde Pablo Lemus Navarro. ESPECIAL

## Continúa búsqueda de cuerpos en fosa

JUAN CARLOS MUNGUÍA  
GUADALAJARA

Continúan los trabajos de búsqueda de personas desaparecidas en un predio en la colonia Villas de Guadalupe, en el municipio de Zapopan, que fue encontrado el lunes gracias a una denuncia anónima. El terreno se ubica entre las calles Petrolino Cisnado y María Inés Martínez.

El reporte informaba el hallazgo de una bolsa semienterrada en un baldío que estaba bardeado. Policías municipales acordaron con la zona y personal del Servicio Médico Forense, junto con elementos de la Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas de la Fiscalía del Estado, comenzaron las indagatorias y confirmaron que la bolsa contenía el cuerpo de una persona. La mañana de ayer, personal forense y equipo K9, con policías estatales, seguían indagando el área para descartar la presencia de más cadáveres.

### Caso de hermanos

No se ha logrado la detención de los cuatro responsables identificados por la desaparición y asesinato de Ana Karen, José Alberto y Luis Ángel González Moreno, ocurrida el pasado 7 de mayo en la colonia San Andrés, en Guadalajara. Los hermanos fueron sacados de su domicilio por sujetos armados y estuvieron localizados por tres días, hasta que el 10 de mayo se encontraron sus cuerpos en San Cristóbal de la Barranca.

Blanca Trujillo, fiscal especializada en Personas Desaparecidas, informó que ya está una orden de aprehensión vigente, "y nos encontramos haciendo trabajos para lograr su localización y posteriormente ejecutarla".

### Hallan a hombre manitado

En la colonia Emiliano Zapata, en San Pedro Tlaquepaque, fue abandonado un hombre herido de bala. Vecinos pidieron ayuda a las autoridades, y el sujeto les informó que la madrugada del martes hombres armados lo privaron de la libertad, lo golpearon y luego lo dejaron en el canal, amordazado y esposado; antes de irse, le dispararon en la pierna izquierda. La víctima, de 41 años, fue llevada a una unidad médica. ■

# Indagan nexos entre crímenes de Aristóteles y los Duarte

**Violencia.** El lunes fue asesinado el hijo del ex abogado del gobernador, a quien mataron en junio pasado; fiscal señala que hay órdenes de aprehensión pendientes

DIANA BARAJAS  
GUADALAJARA

La Fiscalía del Estado no descarta que los asesinatos del ex abogado de Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, registrado en junio pasado, y su hijo, ocurrido el lunes, tengan relación con el homicidio de quien fuera gobernador de Jalisco, que tuvo lugar el 18 de diciembre de 2020.

El litigante Juan Luis Duarte — conocido como Tony Duarte — fue atacado por sujetos armados en un estacionamiento en la zona Centro de Guadalajara el 6 de junio pasado; en el lugar quedaron más de 50 casquillos de armas cortas, al parecer calibre .45 o nueve milímetros.

Su hijo, Óscar Duarte, murió a balazos cuando salía de un restaurante ubicado en avenida La Paz, en la colonia Americana, el pasado lunes. No es el primero que fallece de manera violenta. En septiembre de 2011, en Puerto Vallarta, fueron ultimados Juan Luis y Rocio del Carmen.

"El homicidio sucedido en la zona Centro corresponde al padre del fallecido el día de ayer (lunes), siempre es una línea de investigación que se mantiene abierta; estamos recabando datos prelimi-

nares y conforme vaya avanzando la integración de la carpeta, estaremos en condiciones de confirmar o descartar si estos eventos guardan relación entre sí", explicó Luis Joaquín Méndez Ruiz, fiscal ejecutivo de Investigación Criminal.

El fiscal estatal, Gerardo Octavio Solís Gómez, no pudo precisar si el ex abogado y su hijo aparecen en la carpeta de investigación del caso de Sandoval Díaz: "No recuerdo en la carpeta que se integra en el tema del ex gobernador haya alguna referencia a estos dos homicidios que sucedieron de manera reciente".

El próximo 18 de diciembre se cumple un año de la muerte del ex mandatario estatal, pero no se ha logrado la detención de los autores del crimen. "Hay unas órdenes de aprehensión pendientes de identificarse, hay autores materiales, algo que informar de manera pública sin que afecte la investigación, así lo haremos", dijo Solís Gómez.

### Realizan homenaje

A casi un año del asesinato de Sandoval Díaz, familiares y amigos le rindieron un homenaje en Plaza Guadalajara. Alrededor de mil personas llegaron al lugar, entre

Y ADEMÁS

### Baja delincuencia en Jilotlán

Los índices delictivos han disminuido considerablemente en Jilotlán de los Dolores, luego de que fue intervenido por fuerzas estatales y federales en junio pasado luego que no pudiera llevarse el proceso electoral ante las amenazas a aspirantes a cargos públicos.

Ricardo Sánchez Beruben, coordinador estratégico de Seguridad, señaló que depende de la Ley del Poder Legislativo determinar cuándo se podrá realizar dicho procedimiento: "La determinación está en el Poder Legislativo que tendrá que solicitar en su momento al Ejecutivo un informe sobre las condiciones sociopolíticas, así como en materia de seguridad del municipio".

los asistentes se encontraban el rector de la UdeG, Ricardo Villanueva Lomelí, y el alcalde tapatío, Pablo Lemus Navarro.

Su viuda, Lorena Arriaga, recordó al ex gobernador jalisciense como un hombre apasionado, de familia y que fue feliz al cumplir sus sueños. Mientras que su madre, Sagrario Díaz, hizo un llamado a las autoridades a que el crimen de su hijo no quede impune y se detengan a los responsables; además, recordó el legado de su hijo en la política y sus obras en Guadalajara.

Al tomar la palabra, Villanueva Lomelí manifestó que durante su gestión fue una persona muy dedicada y que gracias a él las obras concluidas son lo que son en la actualidad.

Lemus Navarro recordó los buenos momentos al lado de Sandoval Díaz y los logros durante su administración, como el rescate de Colomos III, con un operativo que permitió regresarlo ahora como un parque, al igual que El Polvorín, y la construcción del Viaducto del Centro Universitario frente al CUCEA. ■

Con información de: Usi Toledo y Rosario Álvarez

Con información de: Diana Barajas

**EX GOBERNADOR DE JALISCO HOMENAJE A SU NOMBRE**



FOTOS: EL INFORMADOR - G. GALLO

**MADRE DEL EX GOBERNADOR.** Sagrario Díaz pidió no olvidar el legado de su hijo.

# A un año del asesinato de Aristóteles, familiares y amigos exigen justicia

El 18 de diciembre de 2020 fue atacado a balazos en Puerto Vallarta

La autoridad aún no ha detenido a los responsables del magnicidio

La familia y amigos del ex gobernador Aristóteles Sandoval Díaz exigieron la pronta resolución del magnicidio y el castigo de los responsables durante el homenaje llevado a cabo ayer a unos días del primer aniversario luctuoso.

La viuda del ex mandatario, Lorena Arriaga, señaló que aunque el jefe del Ejecutivo estatal declaró que el caso estaba resuelto, la familia tiene el conocimiento de que las indagatorias continúan y persiste la esperanza de que se detenga a los responsables del asesinato, ocurrido el pasado 18 de diciembre en un restaurante de Puerto Vallarta.

“A lo mejor justicia en este mundo ya no va a haber porque nadie nos va a regresar a Jorge, pero confiamos en que las autoridades encuentren la verdad”.



**VIUDA DEL EX MANDATARIO.** Lorena Arriaga dijo que la autoridad debe encontrar a los responsables.

Porsu parte, Sagrario Díaz, madre del ex gobernador, pidió no olvidar el legado que dejó: “Sigamos trabajando, desde donde estemos, del lado de la gente, con humildad como él nos enseñó. Quiero pedir que sigamos clamando por justicia para que este crimen no quede impune”, dijo.

El dirigente del PRI en Jalisco, Ramiro Hernández, señaló que “este es un proceso que tiene etapas. Si algo tenemos que seguir pidiendo es que haya justicia y no habrá justicia hasta que no se castigue a los responsables materiales e intelectuales del asesinato”.

El ex titular de la otrora Secretaría

de Desarrollo e Integración Social durante la gestión de Aristóteles Sandoval Díaz, Miguel Castro, señaló que este caso, al igual que los miles que ocurren en la Entidad, no puede dejarse de lado, pues en cada asesinato las familias claman por que los responsables paguen.

“Hoy la señora Lorena y la señora Sagrario han expresado su sentir que sin duda alguna es compartido por nosotros sus amigos. Esta es una opinión, pero también una demanda que como amigo suma a esas peticiones que respetuosamente se hacen para que se encuentre la justicia”, finalizó Castro.

EN HOMENAJE

# Claman justicia por Aristóteles

AURELIO MAGAÑA

VÍCTOR RAMÍREZ

## Un año ha pasado desde el asesinato del ex gobernador de Jalisco

Recordar la parte humana, su eterna sonrisa, el legado que dejó a Jalisco como Gobernador y el amor por su familia, fue parte de lo que se destacó en el homenaje-recuerdo del ex gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz a cuatro días de su asesinato en Puerto Vallarta, hecho del que aún se reclama justicia.

Decenas de amigos, familiares, amigos y colaboradores que tuvo a lo largo de su trayectoria como funcionario público, se recordó precisamente ese paso en donde ideó el Paseo Alcalde, la Línea Tres del Tren Eléctrico, la renovación del Trolebús, de cómo evitó que la ciudad fuera atravesada por un macrobús, entre otros aspectos.

La Plaza Guadalajara fue la sede de este memorial y en donde se reunieron sus amigos y familia para recordar la trayectoria, de quien fue el presidente municipal de Guadalajara más joven con 35 años, egresado de la carrera de Derecho de la Universidad de Guadalajara (UdeG) en donde además fue líder estudiantil y participó en las filas del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Al hablar la señora María Sagrario Díaz, pidió que se no se olvide a su hijo y agradeció a todos los presentes por estar ahí y "agradecerles a nombre de toda mi familia que nos acompañen en este mo-



Recordaron con alegría al exgobernador Jorge Aristóteles Sandoval.

Del 2001 al 2003 fue regidor, en el 2003 fue electo diputado del Distrito II. El 1 de marzo de 2013 rindió protesta como Gobernador.

mento para recordar a nuestro querido hijo, que no olvidemos aún legado y sigamos trabajando desde donde estemos del lado de la gente con humildad".

Mientras que la señora Lorena Arriaga habló de su parte humana, de la importancia que le daba a su familia, de cómo siempre tenía una sonrisa incluso aún fallecido tenía una sonrisa marcada en su rostro y fue lo que le animó a decirle que

descansara en paz ubique no dejaba nada pendiente.

Hizo una reflexión como si fuera Aristóteles Sandoval quien pedía que no lo olvidaran, que siempre va a estar aquí desde otra esfera, que su recuerdo siempre viva y dijo que siempre fue su esposa protector y generoso humano en su trato.

También señaló Lorena Arriaga que la investigación está abierta, que siguen atentos a ella y que se podrían agregar otras líneas de investigación pero no saben más al respecto y esperan que el homicidio se esclarezca y se dé con los responsables, pero ahora lo que ella transmite es un mensaje de solidaridad con todas aquellas familias que pasan la misma situación.

# Piden no olvidar caso de exgobernador

**ROSARIO BAREÑO**

A 1 año del asesinato del ex gobernador, Jorge Aristóteles Sandoval, la Bancada de Morena solicitó sumarse a los homenajes que se le realizan, al haber sido además de regidor, alcalde y Gobernador, diputado de la LVII Legislatura; en tanto, la Fracción del PRI, reiteró su exigencia de justicia, ya que hasta ahora no hay detenidos.

En sesión ordinaria en asuntos varios, el presidente de la Bancada de Morena, José María Martínez Martínez, recordó al ex gobernador, Jorge Aristóteles Sandoval. "Jorge además de regidor, alcalde, Gobernador, también fue compañero nuestro, fue diputado en la LVII Legislatura y en esa ocasión le

tocó presidir la Comisión de Hacienda y Presupuesto. Hoy la intención es que este Congreso se sume a una serie de homenajes que se están realizando por parte de su familia, amigos y colaboradores".

No se puede pasar como Poder Legislativo, refirió, sin sumarse a esta serie de homenajes. Solicitó un minuto de silencio en memoria del ex gobernador.

El presidente del Grupo Parlamentario del PRI, diputado Hugo Contreras, recordó que en la pasada Legislatura el diputado Manuel Alfaro hizo el reclamo de resultados en la investigación y en la presente Legislatura en las comparecencias de funcionarios en el marco de la Glosa del Informe, se hizo la petición, ya que el Gobierno reconoce que no está conclui-



**Aún no dan con los responsables.**

do, "le hacemos un llamado al Ejecutivo Estatal se aplique y se castigue a los responsables por el asesinato del ex Gobernador y de otras personas que han perdido la vida a manos de la delincuencia organizada".

El diputado de Hagamos Enrique Velázquez, se sumó a la petición, señalando que el asesinato del ex gobernador es un asunto de estado y como tal debe atenderse y resolverse.

**LAURO RODRÍGUEZ  
GUADALAJARA**

**A** casi un año del asesinato del ex gobernador Aristóteles Sandoval Díaz, familiares, amigos y colaboradores le rindieron ayer un homenaje en Plaza Guadalajara. El acto también sirvió para exigir que haya justicia en el caso.

La madre del ex gobernador, María Sagrario Díaz, pidió que el asesinato, ocurrido el 18 de diciembre de 2020, no quede impune.

“No olvidemos su legado, sigamos trabajando del lado de la gente, con humildad y, sobre todo, como él nos enseñó. Sigamos clamando por justicia, que su muerte no quede impune y, sobre todo, por justicia divina, que a esa sí nadie escapamos”, dijo al micrófono justo antes de hacer oración.

La esposa de Sandoval Díaz, Lorena Arriaga, pidió recordarlo como alguien sonriente y trabajador, pero dedicado a su familia, y no olvidar su vida y obra.

“Él era un cosechador de amor. No sabía de odios. Siempre le decía a nuestra hija que viviera cada día como el último que tuviera y, si



JORGE ALBERTO MENDOZA

**PRIMER CUADRO.** El ex gobernador fue recordado por familiares, amigos y colaboradores en el Centro de la ciudad.

**LE RINDEN HOMENAJE**

## A casi un año de su muerte, exigen justicia para Aristóteles

alguien la hacía sufrir, llorara, sí, pero le diera vuelta. Él nos diría que hay que seguir soñando”.

Colaboradores lo recordaron como el hombre que cambió la ciudad, la modernizó y le regresó las calles al peatón. Tanto el rector de la Uni-

versidad de Guadalajara, Ricardo Villanueva Lomeli, como el alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, indicaron que su obra más emblemática fue Paseo Alcalde, pues significó entregarle el centro de la ciudad a los peatones.



**¿RESGUARDO DOMICILIARIO?** Miguel Castro y Salvador Rizo (círculos) han participado en actividades partidistas y personales.



## Van por Castro, Rizo y Trujillo

**Vuelve Fiscalía Anticorrupción a vincularlos a proceso**

FRANCISCO DE ANDA

Tras diversos Amparos y apelaciones, los ex titulares de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedis), Miguel Castro Reynoso, Salvador Rizo Castelo y Daviel Trujillo Cuevas, volvieron a ser vinculados a proceso por la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, confirmó su titular, Gerardo de la Cruz Tovar.

Castro Reynoso, Rizo Castelo y Trujillo Cuevas, quienes ocuparon la titularidad de la Sedis durante la Administración del priista Aristóteles Sandoval, fueron acusados por el delito de uso indebido de atribuciones y facultades, luego de haber otorgado 5.7 millones de pesos a asociaciones civiles donde supuestamente participaban servidores públicos.

“Ellos ya estaban en libertad, pero ahora regresan a estar vinculados, y cuando regresan a estar

vinculados vamos a retomar la investigación complementaria”, explicó el Fiscal en Combate a la Corrupción.

“Ya hemos tenido trabajo durante más de un año producto precisamente de la apelación y del Amparo, y ahí lo que sigue es que con ellos llegaremos a juicio pronto”.

De la Cruz Tovar advirtió que a estos tres funcionarios se les agotó la posibilidad de recurrir al Amparo y a la Apelación, por lo que pasarán a la siguiente fase del proceso jurídico que consiste en el juicio oral.

“Pronto llegaremos a juicio porque ellos ya no tienen apelación y ya no tienen Amparo, ese recurso ya se acabó y ya la investigación complementaria prácticamente el tiempo está agotándose”, recordó el Fiscal.

“Con ellos lo que sigue es que presentemos una acusación y pasemos a otra etapa procesal, que es la etapa de juicio oral”.

De la Cruz Tovar confirmó que los tres ex funcionarios procesados se encuentran en resguardo domiciliario.

## Cruces retrasa el proceso en su contra

DIANA BARAJAS  
GUADALAJARA

El proceso penal contra el ex secretario de Salud de Jalisco, Antonio Cruces Mada, acusado de aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades, va para largo, pues ha interpuesto más de cien amparos en tres estados, señaló el titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar.

“Eso obliga a que Fiscalía Anticorrupción de Jalisco vaya, comparezca a la litigar a Nayarit y posteriormente se han movido hacia Aguascalientes, entonces hemos tenido amparos en Jalisco, Nayarit y Aguascalientes, todos derivados con las investigaciones que nosotros desarrollamos”, explicó.

El centenar de amparos han retrasado el proceso penal para lograr una sentencia en contra del ex funcionario estatal, detalló el fiscal anticorrupción, quien aseguró que implementar esta herramienta jurídica ha sido una estrategia.

Aseguró que existen las pruebas y documentación necesaria para el proceso penal, pero existen redes de protección por parte de testigos que no han querido declarar en contra de Cruces Mada, lo que también ha retrasado el proceso.

Por otra parte, Salvador Rizo, Miguel Castro y David Trujillo, ex funcionarios de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social, acusados de uso ilícito de atribuciones y facultades, ya agotaron las apelaciones y amparos, además el plazo de la investigación complementaria está por terminar por lo que el proceso penal en su contra ya podría pasar a la etapa de juicio oral. ■

# Cruces Mada frena juicio con amparos

INTERPONE MÁS DE 100 RECURSOS

Algunos de los recursos legales presentados han sido radicados en Aguascalientes y Nayarit, lo cual ha implicado un desgaste para los **agentes estatales**, pues han tenido que ir a ambas entidades a audiencias o a presentar informes

JUAN LEVARIO  
GUADALAJARA

**C**on artilugios legales, el ex secretario estatal de Salud Antonio Cruces Mada intenta no enfrentar la acción de la justicia.

El titular de la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción (FECC), Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar, informó que el ex funcionario ha presentado más de 100 amparos, lo cual ha impedido llegar a la etapa de juicio oral en su contra.

El médico es señalado en dos investigaciones por desfalcos al erario por más de 600 millones de pesos (mdp). Tras los señalamientos, a principios de

diciembre de 2019, quien fuera titular de la Secretaría de Salud de Jalisco (SSJ) durante el sexenio de Aristóteles Sandoval fue vinculado a proceso por el delito de desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades, pero desde entonces el proceso en su contra no avanza.

Algunos de los amparos presentados han sido radicados a jueces federales de Aguascalientes y Nayarit, lo cual ha implicado un desgaste para los agentes del Ministerio Público de la Fiscalía, pues han tenido que ir a ambas entidades a audiencias o a presentar informes.

De la Cruz Tovar reconoció que el proceso podría demorar años debido



*Dentro de esa carpeta existió una orden de aprehensión nuevamente en contra de él, que terminó resolviéndose mediante un amparo y ahorita estamos en la espera, otra vez, de fecha de audiencia"*

**GERARDO DE LA CRUZ**  
FISCAL ANTICORRUPCIÓN

a los amparos. Incluso aceptó que la FECC ni siquiera ha podido solicitar una audiencia inicial de una carpeta de investigación que está lista

desde hace ocho meses en contra de Cruces Mada debido a que se ha amparado.

"Dentro de esa carpeta existió una orden de aprehensión nuevamente en contra de él, que terminó resolviéndose mediante un amparo y ahorita estamos en la espera", reveló.

Cabe recordar que el 19 de marzo de 2019, el gobierno de Enrique Alfaro Ramírez denunció a Cruces Mada por presuntos daños patrimoniales a la SSJ por 605 millones 365 mil pesos. Los desfalcos habrían ocurrido entre 2016 y 2017, cuando estuvo a cargo de la dependencia.



**DE LA ADMINISTRACIÓN PASADA.** El ex secretario estatal de Salud es señalado por desfalcos al erario.



# Cruces Mada frena juicio con más de 100 amparos

LA FECC RECONOCE QUE LAS INVESTIGACIONES PODRÍAN DEMORAR AÑOS

El ex secretario de Salud ha presentado recursos en Jalisco, Nayarit y Aguascalientes contra el proceso penal en su contra



**JUAN LEVARIO  
GUADALAJARA**

**A**ntonio Cruces Mada, ex secretario estatal de Salud acusado de múltiples irregularidades, ha presentado más de 100 amparos, lo cual ha impedido llegar a la etapa de juicio oral en su contra, reconoció el titular de la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción (FECC), Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar.

El ex funcionario de la administración pasada es señalado por la FECC en dos investigaciones por desfalcos al erario por más de 600 millones de pesos (mdp). Tras los señalamientos, a principios de diciembre de 2019 el ex secretario fue vinculado a proceso por el delito de desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades, pero desde entonces el proceso en su contra no avanza.

De la Cruz Tovar detalló que algunos de los amparos presentados han sido radicados a jueces federales de Aguascalientes y Nayarit, lo cual ha

## Se reduce el número de carpetas de investigación

■ De 2018, cuando la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción (FECC) se creó, a la fecha se ha reducido la cantidad de carpetas de investigación abiertas en la dependencia.

El primer año la cifra de carpetas abiertas fue de mil 456, en 2019, 976; en 2020, 798 y este año, hasta finales de noviembre, 704 carpetas.

El titular de la FECC, Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar, consideró que para agilizar las indagatorias sería útil crear una unidad de in-

teligencia financiera dentro de la instancia de procuración de justicia, ya que por ahora se depende de instituciones como la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) o los órganos internos de control para obtener dictámenes.

Para la creación de una unidad de este tipo se requerirían 50 millones de pesos para el equipo de hardware y software requerido. El cálculo del monto lo hizo con base en un gasto hecho hace dos años en Tamaulipas para un área similar.

*Juan Levario / Guadalajara*

implicado un desgaste para los agentes del ministerio público de la FECC, pues han tenido que ir a ambas entidades a audiencias o a presentar informes.

El fiscal anticorrupción reconoció que el proceso podría demorar años debido a los amparos. Incluso aceptó que la FECC ni siquiera ha podido solicitar una audiencia inicial de una carpeta de investigación que está lista desde hace ocho meses en contra del ex secretario debido a que se ha amparado.

“Dentro de esa carpeta existió una orden de aprehensión nuevamente en contra de él que terminó resolviéndose

Este día, el mandatario indicó que el daño al erario podría ser mayor al recordar observaciones de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) al rubro de la salud: “Estamos pensando en que el daño que podría tener la Secretaría de Salud es de 8 mil millones de pesos, pero es todavía un estimado”.

La denuncia anunciada ese día se sumó a otras tres presentadas en el anterior sexenio por inconsistencias detectadas en el Hospital Materno Infantil Esperanza López Mateos que ascienden a 9 mdp aproximadamente.

En seguimiento a la denuncia presentada en marzo, el 13 de noviembre de 2019 el ex secretario fue detenido y trasladado a los juzgados de juicio oral en Puente Grande para comparecer en una audiencia de imputación, pero horas después salió de ahí. Logró quedar en libertad al contar con un amparo vigente.

Desde entonces, las denuncias no han cesado. El 4 de agosto de 2020, la Contraloría del Estado presentó dos en su contra ante la Fiscalía General de la República (FGR) por presuntas irregularidades en el manejo de recursos.

En una se le señaló un daño al erario de 99.3 mdp del Seguro Popular correspondientes a los ejercicios 2014 y 2015, y en otra 39.3 mdp del gasto del Programa de Seguro Médico Siglo 21 durante 2016, cuando el ex funcionario era titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ).

## YA FUE DETENIDO, PERO...

● Cruces Mada fue detenido el 13 de noviembre de 2019 y trasladado a los juzgados de juicio oral en Puente Grande para comparecer en una audiencia de imputación, pero horas después salió libre al contar con un amparo vigente. Casi un mes después, a principios de diciembre, fue vinculado a proceso por el delito de desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades

## CRUCES MADA Y LAS PRESUNTAS ANOMALÍAS

El 19 de marzo de 2019, el gobierno de Enrique Alfaro Ramírez denunció a Cruces Mada por presuntos daños patrimoniales a la Secretaría de Salud de Jalisco (SSJ) por 605 millones 365 mil 208 pesos. Los desfalcos habrían ocurrido entre 2016 y 2017, cuando el ex funcionario estuvo a cargo de la dependencia.

## FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN

# Abren juicio oral contra Miguel Castro, Daviel Trujillo y Salvador Rizo

Tras agotar amparos y apelaciones, los ex titulares de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedis), Miguel Castro Reynoso, Daviel Trujillo Cuevas y Salvador Rizo Castillo, volvieron a ser vinculados a proceso y enviados a juicio oral por la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, confirmó su titular, Gerardo de la Cruz Tovar.

En 2019 ya habían sido procesados por uso ilícito de atribuciones y facultades.

“Vamos a retomar la investigación complementaria, esa ya no va a durar mucho ¿por qué?, pues porque ya hemos tenido trabajo durante más de un año, producto precisamente de la apelación y el amparo y ahí lo que sigue es que con ellos llegaremos a juicio pronto, no les puedo decir que en dos meses, pero sí les puedo decir que pronto llegaremos a un juicio”, resaltó el fiscal.

Los acusados ya estaban en libertad, sin embargo, al volver a estar vinculados se retoma la investigación complementaria, explicó el funcionario durante la presentación de resultados a cuatro años de la creación de la Fiscalía Anticorrupción. Añadió que también se les dictaron medidas cautelares de resguardo domiciliario.

Por otro lado, informó que el ex secretario de Salud, Antonio Cruces Mada, ha tramitado más de 100 juicios de amparo, gracias a los cuales, y a su estrategia de defensa, ha librado la cárcel.

El titular recordó que Cruces Mada tiene abiertos dos expedientes por uso indebido de atribuciones y otros ilícitos, y actualmente se encuentra en

resguardo domiciliario con la posibilidad únicamente de salir a trabajar o por cuestiones de atención médica.

Al respecto, el ex titular de la Sedis, Miguel Castro, señaló que si bien el procedimiento no ha concluido, los involucrados están haciendo la parte que les corresponde desde lo legal para su defensa, y que él se encuentra atento y sujeto de lo que las autoridades le soliciten para dar solución al caso. “Yo seguiré diciendo lo mismo que dije hace un par de años: yo aquí estoy y estaré siempre dispuesto a que la autoridad pueda requerirme las veces que sea necesario porque moralmente me siento tranquilo. Estoy totalmente convencido de que en nada de lo que se me acusa he sido responsable”, señaló.

### Rinde informe 2021

En un balance de 2021, la Fiscalía informó que en el año abrió 704 carpetas de investigación por hechos de corrupción. Además, judicializó 47 casos, y logró el pago de casi 750 mil pesos por reparación del daño a las víctimas.

También se abrió la Agencia Regional de Zapotlán el Grande que facilita a los ciudadanos de 32 municipios la presentación de denuncias por hechos de corrupción.

Destacó que uno de los programas que la Fiscalía comenzó este año fue la Caravana Anticorrupción, con la que se han visitado 14 municipios.

También firmó 14 convenios con diferentes organismos de la sociedad civil y autoridades para promover la cultura de la integridad y el combate a la corrupción.

# Puede la Fiscalía ir contra Magistrado

MARTÍN AQUINO

Al no haber un mecanismo legal para quitar el fuero al Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia, José de Jesús Covarrubias Dueñas, acusado de violencia sexual infantil, la Fiscalía estaba imposibilitada para proceder contra el funcionario; pero la situación cambió.

El 16 de noviembre el juzgador fue denunciado por presuntamente abusar de una menor de 15 años, y para someterlo a un proceso penal se requiere retirarle el fuero mediante un juicio de procedencia, una figura legal que fue desaparecida por el Congreso local en 2016.

Ante esa situación, el Pleno del Legislativo apro-

bó ayer restablecer el juicio de procedencia, por lo que se podrá llevar a cabo un proceso para quitar la inmunidad al Magistrado, siempre que así lo solicite el Ministerio Público.

“Debo expresarles a ustedes que no ha llegado todavía al Congreso la solicitud de la Fiscalía (para realizar juicio de procedencia)”, dijo el diputado morenista presidente de la Comisión de Seguridad y Justicia del Congreso, Tomás Vázquez.

Con el restablecimiento del juicio de procedencia en la legislación de Jalisco, una vez que el Ministerio Público haga la petición, el Legislativo podría iniciar el recurso para desaforar a Covarrubias Dueñas.

# Regresa a ley juicio de procedencia para quitar fuero a jueces y magistrados



**Ricardo Gómez**

Crónica Jalisco

Aunque se había dicho que no era necesario regresar la figura del juicio de procedencia a la Constitución Política del Estado para quitar fuero al magistrado José de Jesús Covarrubias Dueñas, el diputado de Morena Tomás Vázquez Vigil presentó la iniciativa para evitar cualquier resquicio o laguna legal que se pudiera prestar a interpretaciones.

El diputado preside la Comisión de Seguridad y Justicia en el Congreso, donde fue presentada para, luego, subirla a Sesión del Pleno donde se estre-

charon términos para sacarla lo más pronto posible, con esto, se busca armonizar la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en la que elimina el fuero, excepto a jueces, magistrados y concejeros, pero deja una nota de reviviscencia para que se pueda llevar el juicio de procedencia.

“Para que no haya vacío legal se debe de armonizar que el juicio de procedencia se vuelva a ser parte dentro de la Ley de Responsabilidades Políticas de Servidores Públicos y Administrativos”, explicó el diputado.

Para que se aprobara, primero se aprobó en la Comisión de Seguridad, después se subió al Pleno en la Sesión Ordinaria y se convocó de manera inmediata una Extraordinaria para que fuera, finalmente, aprobada; ahora es cuestión que el Ministerio Público de la Fiscalía de Jalisco presente la solicitud del juicio de procedencia en contra del magistrado Covarrubias Dueñas.

## CONGRESO LOCAL PARA QUITARLES EL FUERO

# Reviven juicio de procedencia para jueces

Por unanimidad, el pleno del Congreso del Estado aprobó reformas para restablecer en la legislación local la figura de juicio de procedencia en los casos de jueces y magistrados a los que se requiera quitar el fuero, para que enfrenten un proceso penal.

El diputado de Morena Tomás Vazquez Vigil, presidente de la Comisión legislativa de justicia, explicó que las modificaciones eran necesarias

para armonizar el marco legal con la sentencia emitida en 2019 por la Suprema Corte que restableció la protección de fuero a los juzgadores.

“Se refiere a armonizar las leyes con la resolución de la Corte, para que no haya vacío legal se deben armonizar las leyes y que el procedimiento vuelva a ser parte de la ley”, comentó.

La rectificación es necesaria para que el Congreso estatal pueda realizar

el procedimiento, si el Ministerio Público solicita le retiren el fuero al magistrado del Supremo Tribunal José de Jesús Covarrubias Dueñas, señalado por el presunto abuso de una menor.

En lo avalado se modificaron la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas; la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado y la Ley Orgánica del Poder Legislativo estatal.

## En 2021, la Fiscalía Anticorrupción abrió 704 carpetas de investigación

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

La Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción abrió 704 carpetas de investigación, judicializó 47 casos, y logró el pago de casi 750 mil pesos por reparación del daño a las víctimas, informó Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar, al presentar un balance de los resultados obtenidos este año.

El fiscal destacó la apertura de la Agencia Regional de Zapotlán el Grande, que facilita a los ciudadanos de 32 municipios de las regiones Sur, Sureste, Lagunas y Sierra de Amula la presentación de denuncias por hechos de corrupción.

Puntualizó que en las 47 carpetas de investigación por hechos de corrupción presentadas ante el juez en este año se logró que 19 ser-

vidores públicos fueran vinculados a proceso, que suman 84 servidores y funcionarios públicos vinculados en casi cuatro años, además de seis particulares, que dan un total de 90 personas vinculadas por hechos de corrupción de 2018 a la fecha.

Destacó que uno de los programas que la Fiscalía Especializada comenzó este año fue la Caravana Anticorrupción, programa que

consiste en asistir a un municipio e instalar una mesa receptora de denuncias, que es atendida por un agente del Ministerio Público y personal de la institución.

En total se han visitado 14 municipios: Cocula, Gómez Farías, Ameca, Tamazula, Zapotlán de Vadillo, Mazamitla, Atotonilco, Arandas, Tepatitlán, San Juan de los Lagos, Lagos de Moreno, Chapala, Ocotlán, Tequila, y este jueves la Caravana Anticorrupción estará en Tecolotlán.

Además, informó que este año firmó 14 convenios con diferentes organismos de la sociedad civil y autoridades. ■

Y ADEMÁS

### Caso en SIAPA

La Fiscalía Anticorrupción abrió una carpeta de investigación en contra de tres funcionarios del SIAPA por ejercicio indebido de funciones al autorizar un pago de 5.6 mdp a una empresa de call center que no brindó el servicio. La compañía devolvió el dinero, por lo que no fue vinculada al procedimiento.

**GOBIERNO DE JALISCO**

# Reviran en Corte la controversia

ANTONIO MIRAMONTES

**ANSELMO VÁZQUEZ**

**El reclamo ante la SCJN por los 140 mdp podría echarse abajo por inconsistencia legal**

**E**l Gobierno de Jalisco informó que la controversia constitucional que interpuso la UdeG en contra de la reasignación por parte del Poder del Ejecutivo de los 140 millones de pesos que originalmente se encontraban destinados al Museo de Ciencias Ambientales hacia las obras del Hospital Civil de Oriente, será echada abajo ya que no fue firmada por el rector de la universidad, Ricardo Villanueva, sino por Juan Carlos Guerrero Fausto, quien se ostentó como abogado general para pleitos y cobranzas, y actos de administración y representación en materia laboral.

Sin embargo, Guerrero Fausto no está facultado para representar a la universidad en una Controversia Constitucional.

De acuerdo con el artículo II de la Ley Reglamentaria del artículo 105 de la constitución, el Rector General es el único facultado para ser repre-



**El museo de ciencias, en medio de la disputa.**

sentante en este tipo de procedimientos:

“ARTÍCULO II. El actor, el demandado y, en su caso, el tercero interesado deberán comparecer a juicio por conducto de los funcionarios que, en términos de las normas que los rigen, estén facultados para representarlos. En todo caso, se presumirá que quien comparezca a juicio goza de la representación legal y cuenta con la capacidad para hacerlo, salvo prueba en contrario.

En las controversias constitucionales no se admitirá ninguna forma diversa de representación a la prevista en el párrafo anterior; sin embargo, por medio de oficio podrán acreditarse delegados para que hagan promociones, concurran a las audiencias y en ellas rindan pruebas, formulen alegatos y promuevan los

incidentes y recursos previstos en esta ley. (...)”

Adicionalmente, de acuerdo con el artículo 32 de la ley orgánica de la Universidad de Guadalajara, se establece que el Rector es la máxima autoridad ejecutiva de la Universidad y a quien corresponde firmar estos procesos legales:

Es importante señalar que existe un precedente exactamente aplicable al caso y se trata del recurso de reclamación 16/2016-CA, fallado por la Segunda Sala en sesión de 1º de junio de 2016, por unanimidad de 4 votos en el que al analizar un caso similar. Este precedente deriva de la controversia constitucional 30/2016 que promovió la Universidad Politécnica de Morelos que venía representada por quien se ostentó como su apoderada general para pleitos y cobranzas y actos de administración.

**El recurso ya fue admitido por la SCJN mediante autos de fecha 7 de diciembre de 2021.**

# Controversia de la UdeG por los 140 mdp no prosperará; no fue firmada por el Rector

## Redacción

Crónica Jalisco

La controversia constitucional que interpuso la UdeG en contra de la reasignación por parte del Poder del Ejecutivo de los 140 mdp que originalmente se encontraban destinados al Museo de Ciencias Ambientales hacia las obras del Hospital Civil de Oriente, será echada abajo ya que no fue firmada por el rector de la universidad, Ricardo Villanueva, sino por Juan Carlos Guerrero Fausto, quien se ostentó como abogado general para pleitos y cobranzas, y actos de administración y representación en materia laboral. Sin embargo, Guerrero Fausto no está facultado para representar a la universidad en una Controversia Constitucional.

De acuerdo con el artículo 11 de la Ley Reglamentaria del artículo 105 de la constitución, el Rector General es el único facultado para ser representante en este tipo de procedimientos:

“ARTÍCULO 11. El actor, el demandado y, en su caso, el tercero interesado deberán comparecer a juicio por conducto de los funcionarios que,



en términos de las normas que los rigen, estén facultados para representarlos. En todo caso, se presumirá que quien comparezca a juicio goza de la representación legal y cuenta con la capacidad para hacerlo, salvo prueba en contrario.

En las controversias constitucionales no se admitirá ninguna forma diversa de representación a la prevista en el párrafo anterior; sin embargo, por medio

de oficio podrán acreditarse delegados para que hagan promociones, concurran a las audiencias y en ellas rindan pruebas, formulen alegatos y promuevan los incidentes y recursos previstos en esta ley. (...)”

Adicionalmente, de acuerdo con el artículo 32 de la ley orgánica de la Universidad de Guadalajara, se establece que el Rector es la máxima autoridad ejecutiva de la Universidad

y a quien corresponde firmar estos procesos legales:

“Art. 32. El Rector General es la máxima autoridad ejecutiva de la Universidad, representante legal de la misma, Presidente del Consejo General Universitario y del Consejo de Rectores. Para ser electo Rector General se requiere”:

Es importante señalar que existe un precedente exactamente aplicable al caso y se tra-

ta del recurso de reclamación 16/2016-CA, fallado por la Segunda Sala de la SCJN en sesión de 1º de junio de 2016, por unanimidad de cuatro votos (estuvo ausente una ministra) en el que al analizar un caso similar señaló expresamente que tal forma de representación no resulta válida, en términos del artículo 11, párrafos primero y segundo de la Ley Reglamentaria del artículo 105 Constitucional. Este precedente deriva de la controversia constitucional 30/2016 que promovió la Universidad Politécnica del Estado de Morelos que venía representada por quien se ostentó como su apoderada general para pleitos y cobranzas y actos de administración.

Esta irregularidad fue combatida por el Poder Ejecutivo en el Recurso de Reclamación 137/2021, interpuesto contra el acuerdo de admisión de la Controversia Constitucional.

Dicho recurso, al que igual que otro que fue promovido en contra de la suspensión, ya fueron admitidos por la Suprema Corte mediante autos de fecha 7 de diciembre de 2021, los cuales fueron publicados en la lista de acuerdos de dicho órgano, de fecha 13 del mes en curso.

**POR RECORTE**

# Ejecutivo espera que se deseche controversia

**SONIA SERRANO ÑIGUEZ**

**GUADALAJARA**

**E**l gobierno del estado espera que la controversia constitucional que promovió la Universidad de Guadalajara (UdeG) en contra del recorte de 140 millones de pesos (mdp) al Museo de Ciencias Ambientales sea desechada debido a que no fue firmada por el rector general, Ricardo Villanueva Lomelí, sino por el abogado general de la casa de estudios, Juan Carlos Guerrero Fausto.

En un comunicado de prensa, argumentó que el artículo 11 de la Ley Reglamentaria del artículo 105 de la Constitución, que es el que prevé la controversia constitucional, señala que “el rector general es el único facultado para ser representante en este tipo de procedimientos”.

El artículo al que se refieren señala que el actor, que en este caso es la UdeG, y el demandado, que es el gobierno del estado, deben comparecer a juicio “por conducto de los funcionarios que, en términos de las normas que los rigen, estén facultados para representarlos”.

Agregan que según lo establecido en el artículo 32 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, “el rector es la máxima autoridad ejecutiva de la Universidad, representante legal de la misma y presidente del Consejo General Universitario y del Consejo de Rectores”.

Este argumento fue incluido en el recurso de reclamación 137/2021, presentado por el gobierno del estado contra el acuerdo de admisión de la controversia constitucional.

El gobierno del estado también confirmó que este recurso y el que presentó contra la suspensión que se otorgó a la Universidad de Guadalajara ya fueron admitidos por la Corte.

# Contra suplantación en trámites notariales

MARTÍN AQUINO

Buscando acabar con la suplantación de personas en la firma de documentos notariales, el Congreso de Jalisco aprobó endurecer mecanismos para que fedatarios verifiquen la identidad de quienes requieran esos servicios.

Mediante reformas a la Ley del Notariado que entrarán en vigor al día siguiente

de su publicación en el Periódico Oficial del Estado se estableció que, al firmar escrituras los comparecientes deberán estampar junto a su firma las huellas digitales y, en caso de no hacerlo el notario tendrá que asentar la razón por la que no se hizo.

El fedatario, además, tendrá que cerciorarse de la identidad de los usuarios haciendo uso del sistema de ve-

rificación de datos biométricos disponible, y hasta podrá solicitar una segunda identificación oficial vigente.

“Se pone también que haya mayor identificación para evitar fraudes o cualquier situación, se puede hacer por una identificación biométrica; esa fue la intención, que quede bien estipulado que haya plena identificación de los ciudadanos para que no

haya fraudes”, explicó la diputada morenista María Padilla, presidenta de la Comisión de Estudios Legislativos.

Asimismo, en caso de fallecimiento de un notario, se autorizará la asistencia temporal de un homólogo adscrito al mismo Municipio del fedatario fallecido por un plazo de seis meses, para que concluya trámites que hayan quedado iniciados.

**EL PRÓXIMO AÑO.** El observatorio será encabezado por Celia del Palacio Montiel y comenzará sus actividades en enero de 2022.



# Crean observatorio sobre la libertad de expresión

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

La casa de estudios decidió establecer el organismo en respuesta a los **ataques del gobernador** en contra de medios de comunicación

**LAURO RODRÍGUEZ**  
GUADALAJARA

**A**nte los reiterados ataques del gobernador Enrique Alfaro Ramírez en contra de periodistas y medios de comunicación, la Universidad de Guadalajara (UdeG) anunció la creación del primer Observatorio sobre la Libertad de Expresión y Violencia contra Periodistas.

El organismo será encabezado por Celia del Palacio Montiel, académica nivel III del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), y comenzará sus actividades en enero de 2022.

El primer objetivo del observatorio es crear una red de investigadores de la UdeG, pero también de otras universidades con el fin de estar al tanto de la violencia hacia periodistas y medios de comunicación, y actuar en consecuencia con la emisión de recomendaciones.

El jefe del Departamento de Sociología del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), Jorge Ramírez Plascencia, calificó como lamentable la actitud del gobernador, ya que él es quien debe promover y proteger la libertad de expresión.

"No es anecdótico lo que hace el gobernador en el sentido de decir 'yo sí jaló con la prensa'. Es que no es de buena onda, el gobernador no entiende que no es de buena onda que

**3** El gobernador no entiende que no es de buena onda que debe de responder a la prensa, debe protegerla, debe de cumplir la ley"

**JORGE RAMÍREZ PLASCENCIA**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA DEL CUCSH

debe de responder a la prensa, debe protegerla, debe de cumplir la ley. Hay una ley ya respecto a la protección de periodistas, de defensores de derechos humanos respecto a la libertad de expresión. Eso es lo que nos parece grave, que el gobernador no alcance a dimensionar que no es un asunto personal. No tiene que portarse buena onda, que cumpla con la ley".

Asimismo, consideró como "muy desatinada" la forma en que el gobernador Enrique Alfaro Ramírez contestó a las medidas cautelares que la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDH) emitió la semana pasada tras documentar 24 hechos de agresión a la prensa en Jalisco. Señaló que su obligación era ofrecer garantías de no repetición y de prevención, pero en vez de ello prefirió confrontar a la CEDH.

Más allá de Alfaro Ramírez, indicó que los periodistas de Jalisco

## Artículo 19 pide a Alfaro no estigmatizar a la prensa

La organización Artículo 19 pidió al gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, no estigmatizar al gremio periodístico.

Luego de que la semana pasada el mandatario hiciera un desplante a la reportera Rocío López Fonseca, el organismo internacional indicó que "hacer preguntas sobre temas de relevancia para la ciudadanía jalisciense como lo son salud pública

no pueden ser categorizadas como un acto que busque menoscabar un evento público".

Artículo 19 se dijo preocupado de que "la práctica de estigmatizar a la prensa sea una constante del gobernador, pues debilita el debate público y restringe el flujo de información, además de que vulnera las garantías para un periodismo libre". Redacción / Guadalajara

y México no solo se enfrentan a la violencia proveniente del poder público, ya que también están expuestos al crimen organizado. Ante este escenario fue que la UdeG consideró urgente lanzar la iniciativa.

"Lo presentamos (el observatorio) en un momento que consideramos muy crítico para la libertad de expresión. Desde hace un tiempo viene sucediendo una convergencia de dos enemigos de la libertad de expresión, que son los grupos de interés vinculados al crimen organizado, (los cuales) están generando una mortandad muy grande de periodistas en el país (...) y por el otro lado, y esa es la principal preocupación, es que de parte del poder público también hay una campaña (...) hay un clima hostil a la prensa y nos preocupa esa convergencia de procesos de descalificación y de persecución a la prensa", comentó.

Por su parte, el rector general de la casa de estudios, Ricardo Villanueva Lomelí, precisó que el periodismo libre es una herramienta

indispensable para la democracia, por lo que gobiernos y universidades deben garantizar y contribuir a que haya condiciones para que se realice.

"El periodismo de investigación ayuda a que la sociedad esté bien informada y pueda tomar nuestras decisiones. A veces eso incomoda al poder y la violencia que hacen va desde denostar, poner adjetivos a los medios, molestarlos porque te pregunten y hasta desapariciones".

## HABRÁ CÁTEDRA ANUAL

De la mano del observatorio recién presentado, la UdeG adelantó que creará una cátedra anual que cambiará de nombre año con año y servirá para la capacitación de periodistas, pero también para estudiantes de las licenciaturas de periodismo y comunicación de la Universidad.

Para 2022 se tiene contemplado que la cátedra lleve el nombre de Regina Martínez, periodista asesinada en Veracruz. Aún está en construcción la propuesta de actividades para el año próximo.

# Protección para los periodistas

**ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS**

La Universidad de Guadalajara (UdeG) crea el Observatorio sobre la Libertad de Expresión y Violencia Contra Periodistas y una red nacional de investigadores universitarios con el objetivo de hacer visible la violencia en los medios de comunicación en el país.

La investigadora del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), Celia del Palacio Montiel, mencionó la importancia de que un Observatorio como este tipo surja de una universidad

pública para abordar este tipo de problemas que aqueja a las y los periodistas que sea sistematizado "desde la cumbre del Poder".

En Jalisco, anotó, no se ha constituido un Consejo Consultivo para la protección de periodistas, y en lo que va del año se han registrado 24 agresiones contra el gremio cometidos por servidores públicos.

"Sabemos que los mecanismos legales no han sido una respuesta afectiva, para parar esta impunidad y frenar la violencia, y en Jalisco sabemos que este mecanismo no está operando". La universitaria, descri-

CAPTURA



**Celia del Palacio Montiel.**

**Será un espacio de articulación, investigación de la violencia estructural con sus diversas formas.**

bió que el Observatorio estará enfocado en dos líneas de acción: la libertad de expresión y la libertad de periodistas, y rendirá un informe periódico para dar a conocer los avances.



■ El Siapa está “ahogado” en deudas financieras.

## Podría Siapa erogar 193 mdp por laudos

VIOLETA MELÉNDEZ

Por concepto de juicios laborales que están en curso, el Siapa podría estar obligado a pagar 193 millones 124 mil pesos a ex empleados que refieren haber sido despedidos de manera injustificada, lo cual, de ejecutarse, complicaría el escenario presupuestal del organismo.

Actualmente, el Siapa tiene comprometida la totalidad de sus ingresos que ascienden a más de 4 mil millones de pesos anuales en gasto en nómina, operación y obras de contingencia, además suma una deuda de 2 mil 427 millones de pesos en el largo plazo que adquirió desde 2008 y pagará hasta el 2036.

Por otra parte, de acuerdo con los estados financieros del Siapa, este año dejó de recibir 130 millones de pesos del Programa de Devolución de Derechos del Gobierno Federal, por lo cual, según refiere, el organismo debió hacer una reestructura para pagar obras con sus propios ingresos.

MURAL publicó ayer que según el propio organismo, existe la urgencia de sustituir 3 mil 455 kilómetros de tuberías de agua potable y 2 mil 470 de drenaje, cuya edad rebasa los 40 años, y serían, en parte, responsables de la mala calidad del agua que llega a las viviendas.

Sin embargo, el organismo rechaza tener solvencia para cubrir esa inversión.

## Dan 8 días a Caabsa para que retire basura

VIOLETA MELÉNDEZ

Luego de que vecinos de Urbi Quinta protestaron debido a que la concesionaria de la basura metropolitana, Caabsa, reactivó el basurero de Matatlán sin permisos, el Alcalde de Tonalá, Sergio Chávez, anunció que aperturaron a la empresa y dieron un plazo de ocho días para

que retire los desechos.

En caso de no cumplir, adelantó que se multará a la empresa y se clausurará de manera definitiva, pues a diferencia de Laureles, Matatlán sí es un predio propiedad del municipio de Tonalá.

“No se vale que la empresa concesionaria no esté trasladando la basura, como se acordó hace más de un mes,

llevándosela a un vertedero controlado”, declaró Chávez.

“El vertedero de Matatlán se cerró hace más de 10 años porque era el mismo problema que teníamos con Laureles, es la misma contaminación que va a dar al Río Santiago, a la barranca, que es una zona protegida y quedó muy claro que Matatlán iba a funcionar como centro de transferencia y que no podrían durar más de 24 horas los desechos”.

La reactivación de Matatlán se dio tras el cierre de Laureles, que implicó llevar

la basura metropolitana a Picachos y a Ixtlahuacán de los Membrillos, y se utilizaría el predio de Tonalá como transferencia, aunque en realidad han comenzado a almacenar ahí la basura.

Debido a las molestias por el olor y la contaminación de aire por la basura expuesta en el sitio, vecinos de Urbi Quinta protestaron el domingo y bloquearon el acceso a Matatlán, por lo cual el municipio acudió a revisar las condiciones en que opera y encontró que sí acumula basura.

El Ayuntamiento de Tonalá evidenció que el vertedero de Matatlán sí acumula basura, pese a no tener permiso.



# Presentan avances el Imeplan para el Plan de Acción Climática



Ayer sostuvieron una reunión. ESPECIAL

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

Ya hay avances en 16 de los 29 rubros del Plan de Acción Climática Metropolitana que implementó Jalisco para atender cada uno de los lineamientos a los que se comprometió para la reducción de contaminantes de cara a 2030, informó el titular del Instituto Metropolitano de Planeación y de Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana

## CLAVES

### Acciones

Una de las principales acciones para reducir los gases de efecto invernadero en la entidad es invertir en infraestructura peatonal y ciclista y renovar las unidades de transporte público.

de Guadalajara, Mario Silva.

El funcionario agregó que parte de las estrategias para reducir los altos niveles de contaminación tiene que ver con la inversión en infraestructura peatonal y ciclista, los programas de verificación, la renovación total de las unidades de transporte público, así como la construcción de una cuarta línea del Tren Ligero.

“Hay dos tipos de contaminantes atmosféricos del PAC Metro, el primero se centra en los gases de efecto invernadero, y el otro en que la mala calidad del aire está asociada con contaminantes. Muchas de las estrategias están planteadas en el parámetro. En el caso del sector transporte público, que ya presentan avances, están planteadas justo para gases de efecto invernadero, tiene que complementar con las estrategias que ya está llevando el gobierno del estado. Me parece que la meta de un aumento del 42 por ciento de la infraestructura peatonal y ciclista, dos líneas de birrete operando en el 2030 del periférico, y otro hacia el Aeropuerto, la renovación del 100 por ciento de las unidades de transporte público, van a ayudar precisamente a mejorar esto para cumplir las metas de 2030”, explicó. —



Angel Llamas

■ En esta temporada las inversiones térmicas impiden la dispersión de contaminantes por las bajas temperaturas.

## En contingencia zona Las Pintas

En lo que va de este año suman 58 eventos de mala calidad del aire

VIOLETA MELÉNDEZ

Debido a niveles de 160 Imeca, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) activó a las 7:00 horas de ayer contingencia atmosférica en la influencia de la estación Las Pintas. Al cierre de esta edición permanecía activa con 159 Imeca.

Con este episodio, suman 58 eventos de mala calidad del aire en lo que va del año, de los que 48 han sido precontingencias y 10 contingencias, mientras al año pasado en total apenas alcanzaron 11 activaciones.

Derivado de esta contingencia, quedan prohibidas las quemas fijas, como de las ladrilleras u otras actividades industriales o productivas que generen emisiones en la zona de influencia de dicho episodio de mala calidad del aire.

Además, se prohíben

también las actividades al aire libre, tales como ejercicio en exteriores, por lo cual las escuelas o planteles educativos de la zona deben ser advertidos por la Secretaría de Educación para que resguarden a los estudiantes.

Simultáneamente, hay precontingencia atmosférica en Miravalle y Santa Fe, por lo cual la Semadet hace un llamado a la población en general del AMG a reducir el uso del coche, proteger las vías respiratorias y monitorear la salud de personas con enfermedades cardiovasculares, adultos mayores y niños.

En esta temporada las inversiones térmicas impiden la dispersión de contaminantes debido a las bajas temperaturas de la madrugada y fomentan su concentración en la superficie, y hasta que la inversión se rompe las partículas se movilizan.

Sin embargo, si la emisión de contaminantes no para, continuará la mala calidad del aire y seguirá afectando a la población.

# Se reducen los espacios públicos en la metrópoli

EN 10 AÑOS

El Observatorio Ciudadano Jalisco Cómo Vamos presenta estudio acerca de la percepción de parques, plazas y otros sitios



*Durante 10 años hemos gastado, más o menos, 250 mil millones de pesos en estos municipios, sin contar inversión federal, sin contar inversión del estado, para que a final de cuentas la gente no perciba una mejora en el estado de los espacios públicos"*

**AUGUSTO CHACÓN BENAVIDES**  
DIRECTOR EJECUTIVO DE JALISCO CÓMO VAMOS



ISSUU  
ntrguadalajara

**JUAN LEVARIO**  
GUADALAJARA

**L**a calidad y cantidad de espacios públicos en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) ha empeorado en los últimos 10 años, lo cual ha tenido más impacto en las personas con discapacidad.

Así lo informó el Observatorio Ciudadano Jalisco Cómo Vamos al presentar el reporte Servicios y Espacios Públicos 2021, en el cual se revela que se ha reducido significativamente el acceso a espacios públicos y áreas verdes en la ZMG en detrimento de la felicidad y de la calidad de vida.

En general, la evaluación de espacios públicos por parte de la ciudadanía no ha tenido una calificación tan alta como en 2011. La calificación de los parques se redujo de 3.8 sobre 5 ese año a 3.3 en 2020; la de las plazas públicas, de 3.8 a 3.6; la de los mercados, de 3.7 a 3.6; la de las unidades deportivas, de 3.7 a 3.4; la de las banquetas, de 3.3 a 3; y la de las ciclo vías, de 3.6 a 3.4.

A partir de 2012, el observatorio preguntó por la situación de los espacios para personas con discapacidad, calificando con 3.3 en ese entonces. El tema fue retomado en el último periodo y el puntaje disminuyó a 2.8.

El reporte también reveló que los



ARCHIVO NTR / AH

paraderos de transporte fueron el único lugar que incrementó en puntaje: de 3.1 a 3.3 entre un año y otro.

El director ejecutivo de Jalisco Cómo Vamos, Augusto Chacón Benavides, explicó que la percepción de la infraestructura urbana se relaciona directamente con la calidad de vida declarada de las personas y su felicidad.

"En el caso de las personas con discapacidad, no solo no (hubo) mejora, sino hay una reducción significativa. Quizá porque tenemos más conciencia de lo que tenemos hace 10 años respecto a lo que estos espacios deberían ser, pero a final de cuentas, ahí está", comentó.

El estudio de Jalisco Cómo Vamos consideró Guadalajara, Zapopan,

San Pedro Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga, Tonalá y El Salto, municipios en los que en 2020 se gastaron 24 mil millones de pesos en servicios y asuntos que tienen que ver con la vivienda.

"Si lo llevamos en aritmética simple al gasto, durante 10 años hemos gastado, más o menos, 250 mil millones de pesos en estos municipios, sin contar inversión federal, sin contar inversión del estado, para que a final de cuentas la gente no perciba una mejora en el estado de los espacios públicos", lamentó Chacón Benavides.

De las demarcaciones consideradas, El Salto destacó por tener la ausencia más marcada de espacios públicos en las colonias.

**PUNTAJE.**

Los espacios para personas con discapacidad tuvieron una menor calificación en el ejercicio reciente.

# Bajó presencia de agentes viales

Patrullaron menos por ir a estudiar y acudir a centros de vacunación

TANIA CASILLAS

Aunque evitó informar exactamente cuántos policías viales hay por turno en la Metrópoli, el Secretario de Seguridad del Estado, Juan Bosco Pacheco, reconoció que disminuyó su presencia en las calles porque estaban estudiando o atendiendo los módulos de vacunación.

MURAL publicó en septiembre que hay mil 630 policías viales en Jalisco, mientras que en el Estado circulan 4 millones 442 mil unidades.

Pacheco reconoció que al inicio de la actual Ad-



■ Según la Secretaría de Seguridad, ya habrá más presencia de agentes por los operativos navideños.

ministración no había uniformados certificados, por lo que algunos tuvieron que dedicar su tiempo a estudiar.

“Fue necesario incluirlos en la academia para que dieran cumplimiento”, recordó.

En vez de patrullar, tuvieron que dirigir el tráfico en los centros de vacunación

tras la pandemia del Covid-19.

“Los centros de vacunación se diversificaron, afortunadamente ya están concentrados, tuvimos que atender en varios municipios, Tlajomulco, Guadalajara, todos los de la zona metropolitana, y todos requieren de regularización en materia vial para

evitar accidentes a las personas que acudían”, explicó Pacheco.

Sin embargo, aseguró que ya están certificados el 93 por ciento de los uniformados y hay más de 100 elementos por turno vigilando la Metrópoli.

“Con la temporada navideña ustedes los van a estar viendo, en materia de alcoholimetría también, para evitar accidentes al 100 por ciento”, señaló.

“Los compañeros no gozan de periodo vacacional ni permisos en estas temporadas porque sabemos que la mayoría de la gente está en calle realizando sus actividades de compras y demás, y se requiere que todo el personal estemos participando para que puedan transitar tranquilos”.

**GABRIELA CÁRDENAS**

# Apoyo a dependientes y a sus cuidadores

**ANSELMO VÁZQUEZ****Busca la diputada de MC reforma al artículo 4 de la Constitución de Jalisco**

Para impulsar que en nuestro Estado existan políticas públicas incluyentes y empáticas con las personas en situación de dependencia y sus cuidadores, la diputada emecista Ga-

briela Cárdenas Rodríguez presentó una iniciativa en la que se busca reformar el Artículo 4 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, para que se reconozca el derecho que toda persona tiene al cuidado digno que sustente su vida y le otorgue lo elementos materiales y simbólicos para vivir en sociedad.

"Es urgente que en un Estado de alto potencial como es Jalisco, se ponga en

marcha ya un modelo institucional de cuidados para personas en situación de dependencia, como enfermos, niños o adultos mayores" aseguró la Diputada Cárdenas tras presentar esta iniciativa.

Dijo que de aprobarse esta propuesta, las autoridades deberán establecer un sistema de cuidados que preste servicios públicos universales, accesibles, pertinentes, suficientes y de calidad y desarrolle políticas públicas. Este sistema atenderá de manera prioritaria a las personas en situación de dependencia

por enfermedad, discapacidad, ciclo vital, especialmente la infancia y la vejez y a quienes, de manera no remunerada, están a cargo de su cuidado.

Explicó que su propuesta busca hacer tangible el reconocimiento institucional y social que merecen quienes se han visto orillados a ejercer como cuidadores dentro sus hogares, y que, debido a esta responsabilidad, ven limitadas sus posibili-

**Según el INEGI, en 2019, prácticamente 5 de cada 10 horas contribuyeron a la economía sin que mediara pago.**

dades de desarrollo económico y personal. Por otra parte, tiene como propósito impulsar la atención digna, profesional y con seguimiento especializado dirigido a las personas que dependen de otros para

realizar sus actividades cotidianas, para mantenerse seguros o, incluso, para preservar la vida.

Siendo Regidora en el Municipio de Zapopan, la diputada logró que el 28 de septiembre de este año se aprobara por unanimidad la creación de un Sistema de Cuidados para el municipio, lo cual lo convirtió en el primero en Jalisco en reglamentar la atención de estas necesidades.

**La diputada emecista Gabriela Cárdenas en su curul.**

Ahora en su carácter de Diputada Local por el Distrito 6, tal como se comprometió, busca que el beneficio de todos los jaliscienses que se encuentran en esta situación.

Bloqueo será de manera parcial en las laterales

# Cerrarán 75 días Lázaro Cárdenas

Se repavimentará, sustituirán tuberías, habrá balizamiento y cruceros seguros

ENRIQUE OSORIO

Si circula con frecuencia por la Calzada Lázaro Cárdenas, en la zona de El Álamo, ármese de paciencia, ya que a partir de hoy, un tramo de las laterales de dicha arteria quedará parcialmente cerrado por la realización de diversas obras, esto durante más de dos meses!

El Gobierno de Guadalajara informó que desde hoy comenzará la remodelación de las laterales en ambos sentidos de la Calzada, entre la Calle Calderas y Avenida Cañas, esto en la Colonia Álamo Industrial, en los límites con el Municipio de San Pedro Tlaquepaque.

Se trata de un tramo de alrededor de un kilómetro y que abarca alrededor de cuatro cuadras, en el que además está el cruce con la Antigua Carretera a Chapala, también llamada Juan de la Barrera.

La duración aproximada de estas obras será de 75 días, aunque el cierre a la circulación vehicular no será total en laterales, aclaró el Gobierno de Guadalajara.

Esto implica que buscarán trabajar sólo la mitad de

### TENGA PACIENCIA

Los cierres por laterales comienzan hoy (tramo rojo). La zona de obra abarca alrededor de un kilómetro.

— Cierre parcial de laterales

cada tramo, con la intención de que en todo momento se pueda circular por la otra mitad de la vía, expuso el Ayuntamiento tapatío.

Los trabajos que se realizarán, además de la renovación de la superficie de rodamiento, consisten en la sustitución de tuberías y demás conexiones hidrosanitarias, balizamiento y reforestación, colocación de cruceros seguros y alumbrado público.

Los carriles centrales de la Calzada Lázaro Cárdenas no serán cerrados durante esta intervención que está a

cargo de Obras Públicas del Municipio.

Dicha vialidad ya ha sido intervenida por el Ayuntamiento, pero en el área del cruce con Avenida Mariano Otero, en la zona de Los Arcos del Milenio, de acuerdo con reportes oficiales del Gobierno tapatío. Fue a principios de enero que se llevó a cabo bacheo, balizamiento y banquetas en esa zona.

También en enero se realizaron ese mismo tipo de obras en las calles 5, 14 y 9 de la Colonia Ferrocarril, cerca de Lázaro Cárdenas y Gober-

nador Curiel.

La Calzada, que corre desde Tlaquepaque hasta Zapopan, ha estado en la polémica recientemente, esto luego de que diputados de Morena reclamaron a la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) por la construcción en un tramo.

Las quejas fueron en septiembre y la obra fue la colocación de concreto hidráulico en el tramo de El Álamo Industrial al Nodo Revolución, la cual quedó inconclusa, según el señalamiento de diputados.

Instalan botallantas de carril confinado del Peribús

# Afecta reducción de carriles en Peri

En algunos puntos del Anillo Vial ya se presentan los embotellamientos

ENRIQUE OSORIO

Con la gradual colocación de separadores para establecer los carriles confinados del Macro Periférico, el tránsito vehicular comienza a complicarse en varias áreas de dicha arteria.

El proyecto comenzará a funcionar hasta principios de 2022, reportó ayer el Gobierno del Estado, y no este año, como originalmente había planteado.

La obra de 41.5 kilómetros que según los planes debía estar lista este año, tiene ya algunos tramos confinados, en donde se colocan barreras para evitar la circulación vehicular.

Los tramos en donde ya fueron colocados y comienza a verse una mayor carga vehicular son en la zona de la que será estación Experiencia, los alrededores de La Tuzanía y la zona de Ciudad Granja y Ciudad Judicial, de acuerdo con un recorrido realizado por MURAL ayer.

En esas zonas los vehículos comienzan a concentrarse en largas filas, lo que ha generado quejas de parte de conductores.

Se trata de los puntos en donde la construcción va más avanzada, según los reportes del Ejecutivo estatal.

En tanto, en los tramos en donde todavía no se colocan estos dispositivos, el tránsito luce más fluido.

En varias estaciones se apreciaban aún trabajos y en



■ Congestionamiento vial en el cruce de Periférico y Experiencia.



■ El Peribús comenzará a funcionar hasta principios de 2022, reportó ayer el Gobierno del Estado, y no este año.

algunas estaciones almacenan adoquines y separadores de carril apilados.

MURAL publicó en noviembre que aún sin confinar carriles, la circulación ya se complicaba antes las obras para la construcción del también conocido como Peribús, y que por ello batallaban tan-

to conductores como usuarios del transporte público y hasta peatones, por la remoción de puentes peatonales en el cruce con Colón.

La información más reciente sobre la construcción la dieron a conocer este lunes durante la presentación de la obra a los alcaldes metropo-

litanos, en donde reportaron que las estaciones tenían un 92.5 por ciento de avance.

“Los carriles centrales están completamente pavimentados en concreto hidráulico, las 42 estaciones se encuentran al 92.5% general y se han plantado 9 mil ejemplares de especies de la región, esto como parte del plan integral de arbolado que contempla 27 mil en total”, reportó David Zamora, titular de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, según comunicó en esa ocasión el Poder Ejecutivo.

El corte desglosado más reciente, dado a conocer en septiembre, en el Tercer Informe de Gobierno, señalaba que las construcciones con mayor rezago eran las de las estaciones Belisario, Periférico Belenés, Terminal Sur, Planetario, Balcones del Sol y Miramar.

FOTOHISTORIA

## Intervienen laterales de Lázaro Cárdenas

FOTO Y TEXTO: **Héctor Escamilla**

A partir de hoy y durante los próximos 75 días, las laterales de la calzada Lázaro Cárdenas, una de las principales vialidades de la metrópoli tapatía, serán cerradas a la circulación de automóviles para realizar obras de reencarpeta-



## Activan contingencia en Las Pintas

**JALISCO.** La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) activó la contingencia atmosférica por la mala calidad del aire en la estación de monitoreo Las Pintas, al registrar niveles mayores a los 150 puntos Imeca por más de dos horas continuas. **EL INFORMADOR**

**► Página Ocho-A**

# Producción de aguacate en Jalisco se duplica en 6 años

Estados Unidos avaló la entrada del aguacate de Jalisco para el siguiente año, pero el negocio ya registra cifras positivas. Mientras en 2015 había una producción de 119 mil 647 toneladas, se duplicó y el año pasado se documentaron 248 mil 192, de acuerdo con datos del Servicio de Agroalimentación y Pesquera del Gobierno federal, con un valor de cuatro mil 187 millones de pesos.

Este crecimiento permite al Estado posicionarse en el segundo lugar a nivel nacional como el mayor productor del “oro verde”.

Municipios de las zonas Sur, Sureste y Alto Sur de Jalisco son los que tienen mayores posibilidades de exportar al vecino país, tras ser declarados libres de barrenadores del hueso del aguacate. Estos concentran el 65% de la producción total en la Entidad.

**► Página dos-A**

---

**EL TEMA | Producción de aguacates** **ENTRÉ ↵** Sigue #debateinformador, participa en Twitter en el debate del día @informador **→ TODOS** Prevé alzas en los precios del aguacate, ante el aumento de la exportación?

# Zapotlán, San Gabriel y Gómez Farías lideran la producción de los aguacates

● Alertan por los daños en los municipios de las Zonas Sur, Sureste y Altos Sur de Jalisco, ante la deforestación y la falta de agua

**E**l municipio de Zapotlán El Grande concentra la mayor producción de aguacate en la Entidad. De las 248 mil 192 toneladas que se produjeron en Jalisco el año pasado, 53 mil 374 corresponden a esta localidad.

El crecimiento es acelerado, pues en 2003 apenas producía 350 toneladas, ubicándose en cuarto lugar (a nivel estatal, en ese año se tuvo una producción de apenas cinco mil 153 toneladas). Incluso, algunos de los municipios que aparecen en la lista, como lo es Tlajomulco de Zúñiga, que en ese entonces ocupaba el primer lugar.

Esta expansión en la Zona Sur también provoca afectaciones. En el Programa de Ordenamiento Ecológico del Municipio de Zapotlán El Grande, publicado en 2015, ya se advertía el problema de la deforestación que se presentaba en el mismo. "Se da principalmente en la zona no protegida del Nevado de Colima, y en la zona de mayor altitud de los cerros que rodean la cuenca. Principalmente se da por la tala clandestina y por el cambio de uso de suelo, de forestal a las huertas de aguacate".

En cuanto al problema de erosión, se destacaba que se dio en gran medida por la deforestación en la zona, "lo que ha derivado en una importante pérdida de suelos en toda la cuenca y el azolve de la laguna".

En 2019, académicos del Centro Universitario del Sur (CUSur) de la Universidad de Guadalajara, realizaron un diagnóstico de la Zona Sur de Jalisco, debido a que los productores aguacateros han centrado sus actividades en esta región debido a su tipo de suelo y clima.

Esto provocó que tan sólo entre 2013 y 2018, 18 mil 342 hectáreas de huertas de este árbol ganaran espacio a los bosques primarios y secundarios, lo que equivale al 60% de la extensión del Bosque de La Primavera.

Por otra parte, de acuerdo con el Plan Estratégico Regional de la Sierra de Tapalpa, los municipios tienen un vocacionamiento mayormente agrícola, ganadero, forestal y turístico, ya que por las condiciones del suelo, siembran aguacate, papa y aguacate, principalmente. Sin embargo, se subraya que presentan problemas de fragilidad ambiental que deben de ser atendidos.

Los principales productos agrícolas de esa región son el agave (con el 54% del valor de la producción), seguido por el aguacate (con el 15%), entre otros.

Los municipios Chiquititlán, San Gabriel y Tapalpa producen aguacate.

En el documento se alerta que en esta región se presenta escasez de agua potable. "Como se muestra en el diagnóstico, la cobertura del vital líquido para la población es de las más bajas de Jalisco. A esa grave situación se suma el deterioro de las áreas boscosas ante el avance (regular e irregular) de cultivos como aguacates, berries y papas, que además de la tala de árboles consumen mucha agua y tienen fuerte impacto en el suelo, por lo que se propone su regulación y promoción de buenas prácticas".



AVANCE. En los últimos siete años, la producción de aguacates se duplicó en Jalisco. Se producen más de 248 mil toneladas al año.

## Sin Estados Unidos, Jalisco exporta aguacate a 29 países

La exportación del aguacate jalisciense a Estados Unidos a partir del próximo año podría aumentar los ingresos de los productores en 20% porque se tendrá más estabilidad en los precios, considera Ignacio Rafael González Flores, presidente del Sistema Producto Aguacate en Jalisco y consejero de la Asociación de Productores Exportadores de Aguacate (Apeajal). Al cierre del año pasado, la producción del aguacate en el Estado tuvo un valor de cuatro mil 187 millones de pesos. El ex secretario de Desarrollo Rural en el Estado, Héctor Padilla Gutiérrez, comenta que el

precio del aguacate se podría modificar tras exportar el producto a un vecino país del Norte, lo cual sucederá de forma natural al incrementarse la demanda. "Al tener un mercado grande, que no teníamos, es posible que tenga un incremento en el precio no tanto internacional sino local. Hay que trabajar de cerca con la gente y las instancias regulatorias y de supervisión, tanto del Gobierno federal como del Estado". Insiste en que los productores locales tienen cerca el mercado más grande del mundo. "Eso generará en consecuencia ingresos muy importantes, creación de empleo en el campo, mejores con-

diciones de vida. Es toda una cadena la que se impacta con esta decisión, por el volumen que se moverá a Estados Unidos". Lo que los productores locales deben cuidar, resalta, es no devaluar los mercados que ya conquistaron. "Porque Estados Unidos con cierta frecuencia toma decisiones, de acuerdo con su política interna, obstruyen el flujo de productos, aunque estén totalmente sustentados en normas y acuerdos. Y cuando eso ocurre, la gente que produce sufre". Destaca que Jalisco ha conquistado más mercados que Michoacán. "El aguacate de Jalisco

es mejor que el de Michoacán, por lo tanto, debe tener una buena expectativa para ir a los mercados de mejor valor en Estados Unidos. Y es posible que esto impulse también un crecimiento más acelerado en las plantaciones". De acuerdo con datos de la Secretaría de Agricultura Federal, Jalisco exporta aguacate a 29 naciones, entre estas Canadá, Japón y de la Unión Europea. A través de las 24 empaquetadoras certificadas, entre 2018 y 2021 se han enviado 350 mil toneladas de fruto fresco a esos destinos, lo que representa el 46% de su producción.

### TESTIMONIO

#### "El único que nos faltaba"

La familia de Rafael González tiene 40 años como productora. Comenzó sembrando duraznos y tuvieron también ganado y forrajes. La superficie con la que contaban fue migrando a sólo las cosechas de aguacate. "La ganadería fue a la primera que la dejamos. Nos quedamos con los duraznos y las manzanas... y también todo eso entró en decadencia. Y nos adentramos a las huertas de aguacate. En esa transición, de unos 18 años para acá, ya nos metimos de lleno al aguacate". El también presidente del Sistema de Producto Aguacate en Jalisco y consejero de la Asociación de Productores Exportadores de Aguacate de Jalisco (Apeajal), declara que desde 2003 cuentan con un paquete establecido y comenzaron a exportar a Europa y Asia. "En 2003 comenzamos con unos embarques a Francia, fue el primer país al que exportamos. De ahí salió Japón. Ahora exportamos a muchos países de Europa, Asia... Canadá. El único que nos faltaba era Estados Unidos".

Tienen hectáreas en los municipios de Zapotlán El Grande, Gómez Farías, Sayula y San Gabriel. "Hemos crecido porque la estrategia es que, conforme tengas aguacate a

diferentes alturas, tienes producción todo el año. Por ejemplo, en alturas de mil 400 o mil 500 metros a nivel del mar, sale la fruta más pronto". Menciona que esto último da ventaja a Jalisco y Michoacán, porque pueden tener producción en todas las altitudes y temporadas. Para lograr la exportación a Estados Unidos se requirió impulsar el tema y trabajar en conjunto con la Apeajal y las juntas de sanidad. "Todo mundo está creciendo, estableciéndose cada vez más". Puntualiza que los aguacateros de Jalisco cuentan con todas las certificaciones necesarias porque lo solicitan los clientes de Europa. "Ya teníamos varios años en cumplir todo lo que se requería. Ahorita estamos al 100% en eso, porque los países a los que exportamos piden más certificaciones que Estados Unidos". Subraya que es un mercado que les permite entregar la fruta en un promedio de tres días. "Ahorita en Estados Unidos llegamos con fruta recién salida y fruta muy madura puede llegar por lo rápido del tránsito". Acentúa que los precios son más estables en Estados Unidos, por ello "es una expectativa buena para los productores de la región".

RICARDO GARCÍA DE ALBA, coordinador de Ingeniería en Geofísica del CUSur.

### VOZ DEL EXPERTO

## Hay consecuencias graves

Debido a las afectaciones en la Zona Sur de la Entidad por el incremento en la producción de aguacate, Ricardo García de Alba indica que el proceso de la actividad forestal autoridad debe generar estrategias sobre un uso más adecuado del recurso con las tecnologías apropiadas de ahorro de agua, no solamente para la actividad agrícola, industrial y ganadera, sino también urbana. Recuerda que la deforestación de esta zona tiene 80 años y se aceleró por el proceso de la actividad forestal extractiva sin control ni reforestación.

"En la Zona del Sur de Jalisco, de la cobertura forestal que teníamos entre 1920 y 1930, por el impacto de este proceso, el 80% de la cobertura ya no existe. Eso evidentemente tiene que ver con el agua". Los municipios que están sufriendo consecuencias por el exceso de extracción de agua son los que están dentro de la cuenca de Zapotlán El Grande y Gómez Farías. "Y también municipios como Sayula y Atoyac, que están sufriendo consecuencias graves respecto a la extracción de agua, inclusive en la montaña, en la parte de Los Ocu-

res, que es el municipio de Gómez Farías que limita con Tamazula. En la parte alta de la montaña también están sufriendo consecuencias graves de escasez de agua". Muchos propietarios de huertas han captado el agua de arroyos para sus sistemas de riego y no permiten que esos cauces continúen su marcha. Como es el caso del área de Sayula. "Igual pasa en Ciudad Guzmán, donde tenemos un fenómeno de subsidencia que tiene que ver con la extracción de agua. Se aceleró en los últimos 10 años".

## Advierten problemas

El ex secretario de Desarrollo Rural en el Estado, Héctor Padilla Gutiérrez, reconoce que la exportación de aguacate a Estados Unidos podría generar también algunos problemas. "Los principales guardianes de manejar bien la tierra, el agua y el medio ambiente, deberían ser los propios productores de aguacate".

Destaca que esto se puede lograr con el manejo correcto del agua, sin abrir zonas que no están permitidas y continuar con el proceso de reconversión donde Jalisco cuenta con cultivos de menor valor, que tengan posibilidad de agua, pues son buenas zonas para ir expandiendo el cultivo sin que esto repercuta en las zonas arboladas, las que no están permitidas".

Asegura que en la pasada administración no se otorgó ningún permiso de cambio de suelo para pasar de bosque o vegetación natural al cultivo de aguacate o de cualquier otro cultivo. La futura exportación a Estados Unidos, insiste, es una acción de trascendencia, "pero también de cierto riesgo si no hacemos las acciones correspondientes".

Añade que los productores han avanzado en las certificaciones en materia ambiental, lo cual no deben abandonar, porque para exportar a Estados Unidos sólo se requiere la certificación de los empques. "Ante esa facilidad, podría dejarse o reducir la intensidad en las certificaciones".

Para exportar a Europa se requiere la certificación de los huertos, subraya, lo cual es un paso más hacia el origen del producto.

### MÉXICO

#### Los principales

De acuerdo con información del Gobierno, México es el principal productor de aguacate en el mundo.

● En 2020 superó las 2.3 millones de toneladas de producción, de las cuales un millón 358 mil se exportaron a 51 países, con ventas por más de tres mil 463 millones de dólares.

● Michoacán es el principal productor, con más de 1.8 millones de toneladas. Le sigue Jalisco (248 mil), Estado de México (118 mil) y Yucatán (70 mil).

### JALISCO

#### Municipios con más producción

Municipios	Toneladas
Zapotlán El Grande	53,374
San Gabriel	20,185
Gómez Farías	17,097
Concepción de Buenos Aires	14,138
Zapotliltic	12,623
Soyotlán	11,162
Tapalpa	7,596
Mazamitla	6,960
Quitupan	5,944
Tepatlitlán	5,864
Arandas	3,154
La Manzanilla de la Paz	2,356
Valle de Juárez	783
Chiquititlán	689

Nota: Valle de Guadalupe también produce, pero no hay información oficial. Todos podrían exportar a Estados Unidos.

#### Sólo 15 municipios pueden exportar a Estados Unidos

● El próximo año, 15 municipios de Jalisco podrán exportar aguacate hasta a Estados Unidos.

● El año pasado, éstos concentraron una producción de 161 mil 931 toneladas.

● Hay otros que tienen una producción mayor, pero no pueden exportar porque no han de clasificarse libres de barreradores del hueso del aguacate, como Tuxpan, Tonila y Tamazula.

## Zapopan navideño

Poco a poco, la Ciudad se pone a tono con las fiestas decembrinas; en el Centro de Zapopan la decoración es aprovechada para tomarse la foto del recuerdo.



# Aprueban en Congreso de Jalisco reformas a la Ley de Notariado del Estado

**Ricardo Gómez**  
Crónica Jalisco

En el Congreso de Jalisco se aprobó la reforma a la Ley de Notariado del Estado que fue presentada por el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, en la que se hicieron dos modificaciones de fondo para modernizar y agilizar los trámites que se llevan en ellas.

Con esta reforma se aprueba la digitalización de los instrumentos legales, los notarios tendrán una firma electrónica para avalar los trámites, pero se permite que se mantenga en físico, dada la negación de algunos de migrar a un sistema virtual, sobre todo quienes ejercen fuera del Área Metropolitana de Guadalajara, según detalló la diputada María Padilla de Morena.

Esta reforma se llevó dentro de la Comisión de Estudios Le-



gislativos y Reglamentos, presidida por María Padilla, explicó que en el tema de digitalización, la propuesta original migraba enteramente los procesos, pero se consultó con el

Colegio de Notarios y estos le explicaron la negación a que fuera de esta manera.

Otra modificación es el llamado "convenio de asistencia", que es firmado entre notarios

para no desproteger los trámites de los ciudadanos en el caso de que alguno de ellos, por enfermedad, no pudiese continuar con el trámite, sin embargo, solo aplica en casos en los que ya

exista un folio para que se dé seguimiento.

"No se había valorado que también los notarios tienen derecho a enfermarse, también tienen derecho a pedir licencia ante una situación personal, ahora se ve la posibilidad de que algún notario de la región, de confianza, pueda hacer ese convenio de asistencia, que pueda concluir, nada más, los folios iniciados, los trabajos iniciados, no más allá. Esto nos beneficia como ciudadanos, qué tal que (un notario) se echa seis meses en coma, Dios no lo quiera, pero atrasó tu escritura seis meses", indicó.

Dentro de la reforma también se prevé que en el caso del fallecimiento de un notario que no haya firmado convenio de asociación notarial, podrá ser sustituido en un periodo de seis meses por aquel que sea nombrado por el Secretario General de Gobierno.

## Más de 2 mil 600 atlistas acudieron a la rectoría de la UdeG, por su "título" de campeón



**Ignacio Pérez Vega**  
Crónica Jalisco

Gran cantidad de aficionados al Atlas acudieron a la explanada del edificio de la Rectoría de la Universidad de Guadalajara (UdeG) para recoger el "título de campeón" que les ofre-

ció en sus redes sociales el rector general, Ricardo Villanueva Lomeli.

Este martes fue el primero de cuatro días en que se podrá hacer el registro de los solicitantes y la entrega del documento, firmado por el rector de la UdeG y con un diseño muy similar al título que obtienen quienes estudian una licenciatura.

Durante la mañana ya se habían entregado dos mil "títulos" y se habían registrado otros 600 que esperaron a que les dieran el suyo.

Los trabajadores universitarios señalaron que llegó más gente de la que esperaban.

El rector general de la UdeG, Ricardo Villanueva Lomeli, estuvo en los módulos de entrega

de los títulos para verificar que todo se mantuviera en tranquilidad y aprovechó para tomarse selfies con los atlistas.

"Hoy teníamos preparados dos mil títulos, ya van dos mil 600 solicitudes. A los que están llegando ahorita hasta las 5 de la tarde, los vamos a registrar y mañana se los vamos a entregar, hay títulos para todos, que se vengan, que traigan los nombres de sus familiares. No necesitan ni siquiera venir todas las personas, si alguien trae su lista de su familiares, con todo gusto se los hacemos, es un pequeño detalle que queremos tener la Universidad con la afición del Atlas", explicó.

Los "títulos de campeones" para los seguidores del Atlas se podrán solicitar hasta el próximo viernes 17 de diciembre, de 10 de la mañana a 5 de la tarde.

El rector de la UdeG aseguró que todos los seguidores del Atlas que lo soliciten podrán tener el recuerdo conmemorativo del segundo campeonato del Atlas, en 70 años.

"Todos los que quieran un título se los vamos a entregar. Solo se les pide su nombre y estamos permitiendo que un familiar se pueda llevarse los de su familia. La idea es que todos puedan llevarse este bonito recuerdo para festejar este histó-

rico campeonato para el Atlas", señaló.

Ángela Saavedra, estudiante de la carrera de ingeniería en nanotecnología en el Centro Universitario de Tonalá (CUTonalá) fue una de los cientos de personas que acudieron a la sede de la Rectoría.

"Ya me dieron mi título sin haber concluido la carrera, hasta me emociona más...jaja. No es cierto. Primero, nos registramos, eso fue muy rápido, después vinimos aquí a que nos entregaran el título. Me parece un detalle bellissimo, la verdad, no me lo esperaba, pero está muy padre", expresó la estudiante.

Por su parte, Federico González, alumno de la carrera de geografía en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) también llegó por su título.

"Pues soy atlista y universitario. Amo a la UdeG y al Atlas y vine a recibir mi título de campeón atlista. Me parece un gesto muy padre, la verdad, nos incluye a toda la comunidad y a todos los ciudadanos. Es algo muy padre. Obtuve primero el título atlista que el de licenciatura", manifestó entre risas.

El rector general explicó que debió dedicar algunas horas a firmar los cientos de títulos que se obsequiaron a los atlistas



**Presentaron la aplicación Parkicentro.** ELIZABETH RÍOS

---

## Crean app para encontrar estacionamientos

---

Con la finalidad de hacer más eficiente la operación de estacionamientos en el Centro Histórico de Guadalajara, y así evitar que la ciudadanía que acuda batalle para encontrar un lugar dónde estacionarse, autoridades del gobierno tapatío presentaron la aplicación Parkicentro.

A decir de Juan Manuel Munguía Méndez, Superintendente del Centro Histórico, uno de los principales problemas para quienes visitan la zona en automóvil es encontrar lugares seguros para dejar sus vehículos, por lo cual con esta aplicación el ciudadano podrá enterarse en tiempo real sobre la disponibilidad de espacios e incluso en algunos hasta podrá reservar.

En este sentido, Manuel Vega, jefe de Desarrollo Urbano de la Superintendencia, recordó que en el primer cuadro del centro de la ciudad existen 120 estacionamientos públicos, que suman en total de 7 mil 422 cajones. **ELIZABETH RÍOS**

# Lanzan aplicación para reducir tráfico vehicular en GDL

**Proyecto.** A través de Parkicentro, pueden reservar un espacio de estacionamiento cuando lo requieran

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ  
GUADALAJARA

Con el objetivo de reducir el tráfico en el Centro Histórico de Guadalajara, fue presentado Parkicentro, una aplicación que permitirá a los ciudadanos revisar en tiempo real el tráfico de la zona, así como los lugares de estacionamiento que se encuentran disponibles.

El jefe de Desarrollo Urbano del Centro de Guadalajara, Manuel Vega, informó que con el lanzamiento de esta aplicación los usuarios podrán reservar el espacio que sea de su necesidad en el horario o día que lo requieran, además podrán conocer los servicios que presta cada uno de

los establecimientos como rampas para personas con discapacidad, elevadores, entre otras.

“Qué metas tiene el proyecto: la primera es mejorar la movilidad de la zona para evitar que (los usuarios) estén dando vueltas buscando estacionamiento, me parece que cuando lleguen a un punto en específico podrán arribar sin problema; dos, fomentar el turismo en el Centro Histórico; tres, incentivar el comercio y la reactivación económica; cuatro, reducir la contaminación en la ciudad; y, obviamente, hacer eficiente la administración de nuestros amigos propietarios de los estacionamientos”, explicó.

Agregó que la implementación de esta aplicación se suma a una de las estrategias de movilidad, con miras a la reducción de los viajes, así como mejorar las condiciones del tráfico en el Centro Histórico de la ciudad para así incentivar más visitas. ■

## LAS CLAVES

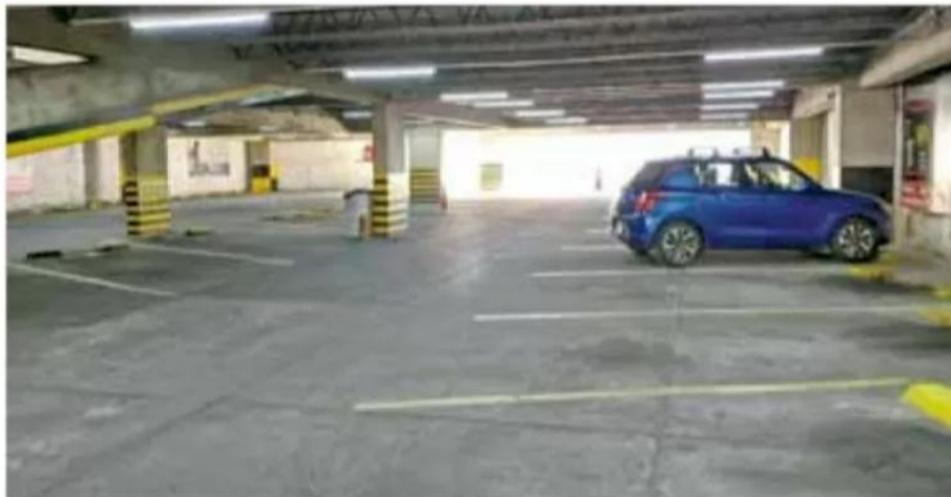
### Objetivo

La aplicación ayudará a los ciudadanos a revisar si hay espacios disponibles en el Centro de Guadalajara.

### Lugares

Según un monitoreo del gobierno tapatío, el primer cuadro de la ciudad cuenta con 120 estacionamientos.

# App advertirá dónde estacionarse en el Centro Histórico



**Estudio.** El 73% de los visitantes al centro de Guadalajara llegan en auto. / GOBIERNO DE GUADALAJARA

**Innovación.** La implementación de esta tecnología busca facilitar la experiencia a los visitantes, así como reducir tiempos y contaminación en la zona

## Héctor Escamilla

Con el objetivo de llevar más visitantes al Centro Histórico de Guadalajara y que la falta de estacionamiento no sea una excusa, el Ayuntamiento puso en operación una aplicación para advertir a los visitantes dónde hay cajones disponibles.

Denominado *Parkicentro*, la aplicación contará con una base de datos de los estacionamientos en el primer cuadro e informará cuáles de ellos se en-

cuentran disponibles.

Las autoridades señalan que esta innovación tecnológica pretende, en tiempo real, conocer el tráfico de la zona, dónde hay lugares de estacionamiento disponibles, ahorrar tiempo en los traslados y dinero.

“En el contexto de esta histórica necesidad de las personas de saber dónde llegar de una manera segura a dejar sus vehículos, poder hacer sus compras, poder hacer recorridos turísticos, teníamos una

gran oportunidad ahora que se comienzan a desarrollar estas nuevas plataformas, con esta facilidad y con la ayuda (...) de los estacionamientos particulares, se hace esta importante alianza para la materialización de esta plataforma”, expresó Juan Manuel Munguía Méndez, superintendente del Cen-

## CIFRA

# 120

**estacionamientos públicos** operan en el Centro de Guadalajara con 7 mil 422 cajones.

tro Histórico de Guadalajara.

El polígono de intervención de los estacionamientos comprende, hacia Federalismo, La Paz, Calzada Independencia y Jesús García, según datos de la Dirección de Movilidad Guadalajara. De los 120 estacionamientos con los que se cuenta en el centro de Guadalajara, en promedio cada uno tiene 62 cajones, los que menos lugares tienen son siete y los que cuentan con mayor número son de hasta 476 cajones.

El jefe de Desarrollo Urbano de la superintendencia del Centro Histórico explicó que dicha *app* informará en tiempo real la información de los estacionamientos disponibles en el primer cuadro de la ciudad. En algunos establecimientos se tendrá la opción de reservar el lugar, en algún horario y día específico, así como conocer los servicios que presta, como rampas para personas con discapacidad, entre algunos otros.

“Esta plataforma nos permite sumar un componente importante que tiene que ver con la reducción de los tiempos de traslado, los tiempos de congestión en las vialidades al disminuir los tiempos de búsqueda por parte de los asistentes al Centro, lo cual directamente impacta en una reducción de contaminantes a nuestro Centro Histórico y nos permite tener una mejor calidad de aire y estar también a la altura de los retos globales que se nos presentan como ciudades”, agregó Jesús Carlos Soto, Director de Movilidad Guadalajara.

La *app Parkicentro* ya está disponible de manera gratuita para celulares con sistemas IOS y Android y se puede descargar a través de sus respectivas tiendas de aplicaciones.

**DE LA LLEGADA DE FRAY ANTONIO ALCALDE**

# Conmemoran los 250 años en GDL

**ELIZABETH RÍOS****El alcalde tapatío Pablo Lemus encabezó el acto conmemorativo**

**E**l presidente municipal de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, encabezó el acto conmemorativo por los 250 años de la llegada a la ciudad de Fray Antonio Alcalde y Barriga.

En la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres, en donde se encuentra el monumento de este gran humanista, se recordó a Fray Antonio Alcalde como el gran benefactor de la ciudad que dedicó los últimos años de su vida en trabajar por y para lo más necesitados de Guadalajara.

"Creo que Fray Antonio Alcalde hoy nos hace un llamado para ser mucho más subsidiarios con los demás. La mayor parte de la obra de Fray Antonio Alcalde se dedicó precisamente a las personas más desprotegidas".

Mencionó que Fray Antonio Alcalde quisiera, de ellos como gobernantes, transparencia, rendición de cuentas, amor por la ciudad, respeto a los demás, cercanía con la gente, humildad, sencillez.

"Creo que él hoy nos motiva en esta gran iniciativa de la recuperación del Centro Histórico. Hoy tenemos esa gran oportunidad que no de-



**Se recordó a Fray Antonio Alcalde como el gran benefactor de la ciudad.**

**En la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres se recordó a Fray Antonio Alcalde.**

bemos desaprovechar. Tenemos que recuperar nuestro Centro Histórico bajo muchas políticas públicas. Vengo a sumarme al trabajo de muchas personas que desde hace décadas han instituido políticas que desafortunadamente no se han implementado adecuadamente, para que el centro recupere su brillo".

Martha Vallejo, presidenta de la asociación Amigos de Paseo Fray Antonio Alcalde, aprovechó para pedir la declaratoria de patrimonio social para el paseo; un estatuto propio para el mismo para alentar la repoblación de la zona; así como educación y cultura en espacios públicos.

"Convencida de que estamos a tiempo de alcanzar estas metas, no me resta sino reiterar lo que apenas dije desde la gran visión del obispo Alcalde a favor de la humanidad doliente: que nadie carezca de lo indispensable para garantizarle calidad a su vida".

CORTESÍA GOB GDL

# 'Toma' estas fiestas con responsabilidad

Las fechas decembrinas suelen ir acompañadas de alcohol, por lo que expertos sugieren evitar su consumo desmedido para no provocar malos momentos o, peor aún, desgracias irreparables



MARIANA MONTES

Dicen que la Navidad y el fin de año es la época más feliz del año.

Los niños están entusiasmados por la visita de Santa Claus, las calles son adornadas con miles de luces y las constantes reuniones invitan a la convivencia familiar y con los amigos.

Sin embargo, en un instante dicha alegría puede acabar. Percances viales que ponen en riesgo la vida de las personas o peleas que echan a perder la armonía decembrina tienden a tener un común denominador: el exceso de alcohol.

Y es que parece que todo alrededor incita a la bebida, coinciden diversos expertos en el manejo de adicciones.

"De manera general, en la Ciudad tenemos un culto al consumo. Pero en diciembre, con el maratón Guadalupe-Reyes, el tema es exacerbado porque tenemos aguinaldo y posadas cada día", expresa Karla Torres, activista del tema.

"Entonces, todo queda unido para que, en la época, el uso y el abuso de copas sea como la regla general".

Lo anterior de ninguna manera es un llamado a no tomar, sino a hacerlo con moderación y responsabilidad, añade Omar Cervantes, especialista en adicciones.

"No somos aguafiestas. Solamente les deseamos unas festividades en paz, que tengan conciencia sobre el aumento en el uso de bebidas alcohólicas durante los siguientes días y tomen medidas al respecto", apunta. "Es que tengan la información para hacer buenas decisiones".

## LA CULTURA DE BEBER

Pareciera que la tendencia de beber va de la mano con ser mexicano, argumenta la experta Torres.

"Desde que somos adolescentes, y no me dejarán mentir, escuchamos el 'échate una cerveza para que aprendas' o 'si vas a tomar, prefiero que lo hagas enfrente de mí'. Notemos que esto sucede antes de llegar a la mayoría de edad", afirma.

Y si dicha cultura inculcada desde la juventud y la época festiva no bastaran para promover el alcohol, también está el asunto de la pandemia de Covid-19, continúa Cervantes. Gente que atraviesa la pérdida del patrimonio o de un ser querido encuentra en el trago una ruta de escape.

¿El resultado? Un caldo de cultivo perfecto para la ingesta desmedida de cerveza, vino, tequila, vodka, ron, mezcal y afines.

## DE ALTO IMPACTO

Los percances viales son quizá las consecuencias negativas más visibles del exceso de copas, pero de ninguna manera son las únicas, menciona el experto en adicciones.

Beber en exceso puede hacer que gastes más dinero del que ganas en una noche de borrachera, metiéndote en un lío económico. O bien, provocar que tengas problemas de salud, como la gastritis o la colitis.

Sin embargo, el efecto más grave es el de la violencia.

"En las fiestas, la combinación de estrés, de emociones no expresadas, de resentimientos acumulados y de alcohol crea una bomba, haciendo que una reunión pueda terminar en reclamos y

Torres y Cervantes identifican tres tipos de bebedores: la gente que solamente usa el alcohol toma una copa esporádicamente. La que abusa tiene hábitos permanentes de consumo de dicho producto, perdiendo el control en algunos periodos. Por último, la que tiene una dependencia a

la bebida ya lidia con la adicción.

Todas las personas, añaden los expertos, presentan riesgo de excederse en número de tragos durante la temporada navideña.

"Por esto, el llamado a la prevención es generalizado", enfatiza Cervantes.

## Lo que puedes hacer

Los expertos brindan las siguientes recomendaciones para beber con responsabilidad en estas fiestas decembrinas.

- Si tomas, no conduzcas. Utiliza las opciones de taxi y/o conductor designado.
- Modera y planea tu consumo de tragos: cuántos vas a ingerir, de qué tipo de alcohol, si lo alternarás con agua y/o alimentos, etc.
- Expresa tus emociones con alguien de confianza (ya sea un amigo, familiar, o terapeuta) antes de beber. Esto contribuye a que la desinhibición provocada por el alcohol no desemboque en reclamos guardados durante todo el año.
- Evita detonadores que alteren tu estado emocional o incrementen tu consumo de alcohol, como la mención de ciertos temas delicados o controversiales en tus grupos.
- Si eres padre de jóvenes, ten una conversación franca con ellos sobre las consecuencias negativas del abuso del alcohol.
- Si alguien te dice que no desea beber, respeta la decisión y no insistas.
- Pide ayuda profesional si sientes que tu ingesta está fuera de control.

golpes. En una expresión, es violencia doméstica y hasta de género.

"Lo mismo puede pasar en las empresas. No falta alguien que tenga roces con algún compañero y genere un tipo de agresión".

El alcohol es el acelerador de la violencia, resume Torres.

"Y por ello reitero: el mensaje simplemente es no excederse. No está mal disfrutar, pero siempre en un punto donde no pierdas el control,

porque donde hay pérdida de control, hay malas consecuencias, consecuencias que van más allá de una noche porque ¿cómo recuperar un trabajo o evitar el daño que ya hiciste a una relación a causa de la bebida?

"Si cada vez que consumes tienes que llegar a la ebriedad, es decir, no puedes tranquilamente tomar un par de copas o cervezas, entonces esto es señal de que puedes tener un problema".

ANIVERSARIO EL ESPACIO MÁS EMBLEMÁTICO PARA TOMAR UN TRAGO EN EL CENTRO DE LA CIUDAD



FOTOS: EL INFORMADOR - A. CAMACHO

# LA FUENTE,

## 100 años de estar con los tapatíos

La cantina es testigo de la historia contemporánea pública de Guadalajara y Jalisco

Sus bebidas acompañan desde hace 10 décadas los momentos más íntimos de los tapatíos

Pocas cosas duran 100 años. Una de ellas es La Fuente, la cantina con mayor historia de Guadalajara, ¿cuántas cosas pueden contar 100 años? Visitada por locales y extranjeros La Fuente se ha convertido en un lugar icónico de la ciudad, parada obligada para cualquiera que esté de tour en el Centro de Guadalajara.

Establecida en el número 78 de la calle Pino Suárez, justo a un costado del Congreso de Jalisco y a poca distancia del Teatro Degollado. Su ubicación ha favorecido para que sea visitada por políticos, estrellas de la música, intelectuales, periodistas y cualquier ciudadano que desee tomar alguna cerveza local acompañada de una torta ahogada o un par de manitas de cerdo, mientras escucha las canciones que emanan del piano o que cantan con el mariachi los fines de semana.

**La satisfacción de haber conocido a tanta gente es muy grande, que nos han tratado muy bien, que no hemos tenido problemas más allá de alegatos por el alcohol. Es un muy buen negocio. No se gana lo de antes, pero es muy satisfactorio. Aquí primero es el cliente"**

**Rogelio Corona,** encargado de La Fuente.

Tenemos planeado hacer una fiesta para todos nuestros clientes y amigos para los últimos días de diciembre (si el covid da tregua). No lo podemos hacer sólo un día, porque van a caer 100 gentes, pero queremos darle las gracias a la gente, al Gobierno, al público en general, a todos los músicos que han venido, a mi personal. Vamos a versé si logra, y hacer unos obsequios, una copa, una botanita. Fiesta en La Fuente para todos los mayores de edad", expresó don Rogelio, encargado del establecimiento.

**La cantina llegó antes que el Congreso**  
Originalmente, y luego de la mudanza de la avenida Hidalgo a la calle Pino Suárez, la fin-



DECORACIÓN. Desde 1957 la bicicleta es parte del mobiliario y se ha convertido en un símbolo para los parroquianos de la cantina.

### SONIDO

**La música siempre está presente**

La Fuente no tiene una rocola de la cual sus clientes puedan elegir la melodía que desean escuchar. Aquí la música se escucha en vivo con grandes intérpretes y ejecutantes de la ciudad. El sonido del piano es solitario o acompañado por contrabajo, violín, violoncello, bajo, saxofón es lo habitual. También se suma a la oferta musical un mariachi las noches de los viernes.

## La bicicleta, un símbolo de identidad

Aunque la fuente que le da el nombre desapareció cuando la cantina fue cambiada a la calle de Pino Suárez, es la bicicleta que se encuentra en la parte superior del lugar, a un costado de la barra, lo que le da el emblema característico.

Rogelio relata que fue hacia 1957 cuando un empleado ferrocarrilero pasado de copas llegó al lugar exigiendo que lo atendieran de

inmediato, sin embargo, al ver la condición en la que se encontraba le negaron el servicio.

El hombre entonces se dirigió con todo y bicicleta al baño, pero al salir se fue sin ella. "Las bicicletas usaban placa, van y lo buscan y no vivía ahí. Entonces colgaron la bicicleta arriba del mingitorio y ahí se quedó. Cuando llegamos nosotros la pusimos ahí arriba y a la gente le

empezó a gustar. Muchos conocen la cantina como "La de la bici".

«La bicicleta, se la han querido comprar»

«Pues sí, pero yo les digo que si me compran la bicicleta les regalo la cantina, y ahí se acaba la plática».

A quienes la han pretendido, Rogelio, les responde muy tranquilo que también la cantina va con el

personal incluido, y entonces "ya les da incluido" y dejan de insistir en su compra.

Mientras llega algún valiente, la bicicleta permanece coronando la barra debajo de uno de los tradicionales arcos de la arquitectura de finales del siglo XVIII, acompañada de decenas de botellas de tequila que enmarcan su color negro.

ca que alberga La Fuente sólo contemplaba la mitad del lugar que hoy conocen quienes la visitan. Sin embargo, de acuerdo con Rogelio, una vez que compraron la otra mitad que actualmente abarca esta cantina, se percataron de la arquitectura enmarcada por los arcos que tradicionalmente engalanaban las propiedades del Centro de la Ciudad hacia finales del Siglo XVIII. "Nos pusimos a investigar y nos dimos cuenta de que era de Francisco Velarde 'El burro de oro', muy amigo de Maximiliano por allá de mil ochocientos y tantos", contó Rogelio.

Era justamente "El burro de oro" conocido por su inmensa riqueza proveniente desde el abo lengo de su familia, la cual era dueña de innumerables propiedades en Jalisco, aunque más conocido era por sus extravagancias enmarcadas por sus tacones de oro y su séquito que lo acompañaba a cualquier lugar al que asistía.

Rogelio también contó que fue encon-

trado un pozo en la propiedad que compone el restaurante que se ubica a un costado. "Dijimos 'un túnel'. Es un pozo precioso de cantinero, y dijimos 'aquí está la lana', pero sólo había agua, nada más. Ahora con las obras del Tren Ligero se secó".

Añade que "las reparaciones de la cantina que estaba quebrada de los capiteles para abajo, fue restaurada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH)".

El espacio, contó Rogelio, abarcaba hasta el hoy Congreso del Estado de Jalisco, hasta donde se extendía también una farmacia, una ostería, una papelería, la Cámara de Comercio y departamentos, que desaparecieron con la llegada del recinto legislativo.

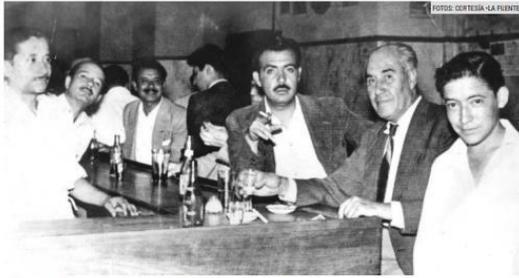
"Todo esto tiene historia. Llegó antes que el Congreso, alguien decía '¿cómo es posible que una cantina esté a un lado del sagrado recinto?' y yo les dije 'el sagrado recinto' llegó después que la cantina, primero llegó La Fuente".



**HISTORIA.** Sobre la Avenida Hidalgo se ubicó la primera sede de La Fuente.

**EN IMÁGENES | Para todo mal, una cantina; para todo bien, también**

¿Quién no llega a la cantina exigiendo su tequila y exigiendo su canción? Así en La Fuente, que durante 100 años de servicio siempre ha procurado la mejor atención a sus clientes que a diario la visitan



**INICIOS.** Don Toño, ex dueño de La Fuente, atendiendo a sus clientes.



**ORIGEN.** Primera barra de La Fuente en el local de Liceo e Hidalgo. Algunos objetos del mobiliario todavía se conservan y son utilizados en la jornada diaria.



**DISTINGUIDA.** Silvia Pinal disfrutó de La Fuente en compañía de otros actores y artistas, la velada fue de más de ocho horas.



**HONOR.** El primer actor Ignacio López Tarso con el personal de la cantina en una tertulia del Festival de Cine de Guadalajara.

**RESPECTO LA MUJER, PARTE DEL DESARROLLO DE LA CANTINA**

# Una fuerte presencia femenina

Para Rogelio, la mujer ha tenido un papel relevante a lo largo de la historia de La Fuente, desde que entraron las primeras mujeres cuando se permitió su ingreso a las cantinas en México, hasta aquellas que llevaron el arte a esta cantina.

"Prohibido el ingreso a mujeres, uniformados y menores de edad", solía leerse en las cantinas de México hasta alrededor de 1985 cuando el entonces Presidente, Miguel de la Madrid, expidió un decreto en el cual la mujer ya podía entrar a donde ella quisiera.

"En alguna ocasión vino una mujer llamada Elisa Ramírez, conocida mía y estaba a la entrada, estaba leyendo, tenía su tequila, su cigarro, su cerveza, y llega un inspector y me dice 'sácala, qué hace ella aquí' y le digo 'pues lo que ves, se está tomando su tequila y su cerveza. Es mi cliente, yo sé que por ahí ya hay un permiso para que pueda entrar la mujer' y me dice 'pues sí no la sacas tú, la saco yo'. 'Pues atrévete y sácala tú'. Cuando le dije su nombre en lugar de irse por la izquierda se salió por la derecha de la mampara y hasta la fecha a ella

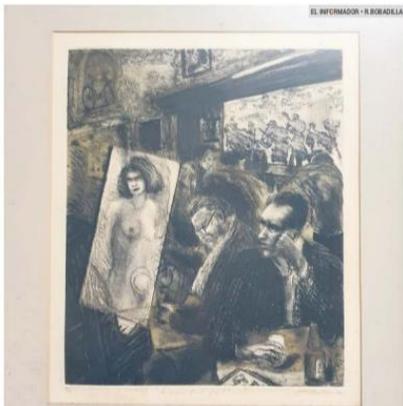
le sigue dando risa", cuenta Rogelio.

Las fotografías que se ven colgadas en las paredes de La Cantina, Rogelio las compró en una visita a Ajijic, son piezas de la fotografía nacida en Chicago, Xill Fessenden.

También está una pintura de Carmen Bordes titulada "La música de la fuente", mientras que Lucía Maya pintó "casi toda la cantina", aunque debido al deterioro natural, el material de las paredes se fue perdiendo, únicamente quedó la luna que está detrás de la bicicleta.

**SEDE EL PRIMER EDIFICIO SE UBICABA EN AVENIDA HIDALGO Y LA CALLE LICEO**

# Tradición que inicia en épocas revolucionarias



**LEGADO.** La vida bohemia de Guadalajara quedó inmortalizada en esta obra de Carmen Bordes "La música de la fuente".

Fundada por Florencio López en 1921, La Fuente hoy en día es uno de los lugares más emblemáticos de Guadalajara, gracias a cada una de las historias que han cobrado vida en este lugar, no sólo de los personajes reconocidos que la han visitado, sino de cada una de las personas que han dado vida a cada día en el que La Fuente ha dado servicio a lo largo de estos 100 años.

Su ubicación original se hallaba en el cruce de la avenida Hidalgo y la calle Liceo, su nombre era La Casa Cañedo, sin embargo, todos conocían la cantina como La Fuente debido a que ahí se encontraba una fuente, contó Rogelio, hoy encargado del lugar. La misma desapareció cuando se mudaron a la calle Pino Suárez a partir de los cambios que se hicieron en el Centro de Guadalajara.

Tal transformación se llevó a cabo en 1946, cuando el entonces gobernador de Jalisco, José de Jesús González Gallo, decidió hacer la cruz de las plazas que hoy conocemos: la Plaza Liberación, Plaza de Armas, Plaza de los Laureles (conocida actualmente

como Plaza Guadalajara) y la plaza que alberga a la Rotonda de las y los Jaliscienses Ilustres.

Cuando don Florencio López enferma decide dejar a cargo a don José y a Andrés, sus hijos. Es en 1925 cuando compran la primera caja registradora para modernizar a La Fuente, misma que aún puede apreciarse en la parte posterior de la barra y la cual todavía funciona.

Rogelio cuenta que adquirió la cantina en 1983, cuando era agente de ventas. Él era un cliente frecuente del lugar desde 1967, por lo cual, después de la insistencia de su dueño y sus hijos, decidió tomarles la palabra y hacerse cargo de ella para continuar con su historia.

"En 1982 estando Jaime Álvarez, Ramón Wonchee, José Flores, don Toño y yo a la entrada me ofrecen la cantina y me dicen 'agárrala, no seas pen...itente' y dije 'es que yo no conozco de esto'. En 1982 ellos la rentaron a un señor Luis Villa y la perdí porque no cumplió con los requisitos que ellos le decían. Le dejaron la cantina con to-

## Un punto de encuentro

El ex gobernador de Jalisco y ex alcalde de Guadalajara, Jorge Aristóteles Sandoval, celebró en La Fuente, el 7 de diciembre de 2018, la entrega de su administración. El ex mandatario se dio lugar en esta cantina, acompañado de sus compañeros de Gobierno y amigos, para festejar los seis años que estuvo al frente del Gobierno de Jalisco. A lo largo de la tarde llegaron también distintos secretarías y líderes de las cámaras del Estado, así como curiosos que, por medio de videos en las redes sociales, se enteraron que ahí se encontraba cantando con el mariachi.

"Aristóteles aquí hizo su cierre. Se la pasaron cantando, estuvo muy bien, le decían 'señor gobernador' y cuando se dirigió a mí y me dijo 'oye, que bien se toma aquí', y yo le dije 'usted ya había quedado de venir y no vino' y dijo 'sí, me salió un compromiso'. Pero aquí estuvieron muy a gusto", contó Rogelio.

Sin embargo, no ha sido el único personaje que se ha dado cita en este lugar para disfrutar de sus tragos y su ambiente, pues también han pasado por aquí figuras de la música como el Mariachi Vargas de Tecalitlán y Maná, y del cine como Martha Higareda, Cornelio García, Silvia Pinal e Ignacio López Tarso.

"En el caso de Silvia Pinal cuando vino, la invitaron del Cine Nacional Mexicano. Ella dijo 'yo no quiero ir, ya estoy enfadada de tantas fiestas, coñacs, buenos coñacs y no voy', y le dijeron que la iban a llevar a una cantina y ella contestó 'está bien, voy a ir nada más una hora'. Vino ella, su mamá y López Tarso y se estuvieron de nueve de la noche a dos de la mañana. La mamá de Silvia Pinal se aventó 8-10 whiskeys, increíble. Se la pasaron de maravilla".

También han desfilado por la fuente escritores como Armando Fuentes Aguirre, periodistas como Juan Carlos Legazpi, quien creó la primera columna sobre "La Fuente". Hoy "Allá en La Fuente", tiene lugar en esta casa editorial debido a que, se dice, en esta cantina solían escucharse diversos trascendidos sobre la vida política debido a su cercanía al Congreso del Estado.

Otros políticos que pasaron por este lugar fueron el ex senador Manuel Camacho Solís; el ex secretario de Relaciones Exteriores de México, Jorge Castañeda, y Fernando Garza, ex alcalde de Guadalajara. "Aquí ha habido de todo, música, periodismo, cultura. Gracias a los medios y los políticos. Por ejemplo, el día que hubo la explosión del 22 de abril todo mundo corrió aquí La Fuente, estaba llena, y yo les decía, '¿no les da miedo que explote esto?' Ese día vino por ejemplo Rivera Aceves, estaban bien agusto y dicen 'no, aquí estamos muy bien, muy a gusto, sabemos que en nuestra casa no ha pasado nada'", cuenta Rogelio.

"Con nuestro agradecimiento esperamos tener la oportunidad de seguirles atendiendo a todos y cada uno de quienes nos hacen favor de visitarnos a efecto de que conserven el gran sabor de boca que deja el haber estado en La Fuente. ¡Salud, jóvenes!".

Lo vincularon a proceso por robar 324 mil pesos a empresario

# Detenido era escolta del jefe de prisiones

Fiscalía investiga también a agentes de la Comisaría Metropolitana

MURAL / STAFF

El policía estatal que fue vinculado a proceso por el robo de 324 mil pesos a un empresario era escolta de José Antonio Pérez Juárez, el director general de Prevención e Reinserción Social del Estado.

Fuentes allegadas al caso confirmaron que el imputado trabajaba para el funcionario cuando se cometió el atraco, aunque se desconoce cuánto tiempo duró en el puesto posteriormente.

La participación de miembros de la Comisaría Metropolitana en el mismo hecho también es investigada.

El ex escolta es Fernando "N", a quien le impusieron prisión preventiva como medida cautelar.

El atraco ocurrió el 2 de junio, cuando la víctima y un acompañante acudieron a una carnicería en la Colonia Atemajac a cobrar un dinero derivado de la venta de ganado porcino.

Tras recibir el pago, metieron el dinero a una mochila y se retiraron en una camioneta RAM, pero al ir por la esquina de Plutarco Elías Calles y Artesanos, dos hombres los interceptaron y les exigieron la cantidad exacta.

Antes, añadieron los fuentes, uniformados motorizados de la Policía Metropolitana los pararon y cuestionaron sobre el origen del dinero.

Al decirles el monto y explicar que lo habían obtenido



■ Fernando "N"

de manera lícita, las víctimas siguieron su camino, hasta que, cuerdas después, los tripulantes de una camioneta Hummer H3 les cerraron el paso. Entre ellos presuntamente iba Fernando.

El empresario denunció el robo y explicó lo sucedido, lo que le sirvió al Ministerio

Público para hacerse de los datos de prueba que necesitaba. Luego se identificó al escolta y el mandamiento judicial.

Un juez de Control valoró los elementos presentados por la Fiscalía y determinó vincular a proceso al ahora ex agente, a quien dejó en prisión por un plazo de seis meses, mientras el caso avanza y se define su responsabilidad en el atraco.

MURAL solicitó versión al respecto a Prevención e Reinserción Social, sin embargo, hasta anoche no se había proporcionado.

La vinculación del ahora ex guardaespaldas se dio a unos días de que se descubrió que Otoniel González Rodríguez, otrora escolta del ex Gobernador Jorge Aristóteles Sandoval, fue ejecutado junto a su hijo en Tonalá.

**DESCARTAN SEGUNDA VÍCTIMA**  
En la investigación que realiza la Fiscalía de Jalisco por la desaparición de la modelo venezolana Rossana Guillermina Gil Betancourt, no se considera a otra víctima. "Solamente tenemos documentada la desaparición de ella", aseguró ayer sobre el caso la Fiscal de Desaparecidos, Blanca Trujillo. Staff



**PLANEABAN 'RESCATAR' A DETENIDOS**  
Camerino "N", Fernando "N" y Sergio "N" fueron detenidos el sábado con una camioneta robada en Teocaltiche y están relacionados con enfrentamientos ocurridos en aquella localidad; miembros de grupo delictivo planeaban liberarlos, según oyeron policías estatales en radios asegurados a los sujetos. Staff

**BUSCAN A 4 POR CRIMEN VS HERMANOS**  
Por el caso de los hermanos González Moreno, quienes fueron asesinados en mayo pasado, ya suman cuatro presuntos homicidas identificados y que cuentan con orden de aprehensión, informó ayer la Fiscalía del Estado. Ana Karen, Luis Ángel y José Alberto fueron encontrados sin vida el 9 de mayo. Staff

## Privan de vida a mujer en Tonalá

MURAL / STAFF

En un terreno baldío de la Colonia Ahuatán, en Tonalá, fue encontrado ayer el cadáver de una mujer con un impacto de bala.

De acuerdo con oficiales de la Comisaría municipal, alrededor de las 11:00 horas realizaron un recorrido de vigilancia sobre la Calle Mirador, pero no vieron nada sospechoso.

Fue hasta las 11:50 horas que llegaron reportes sobre una persona sin vida en la misma calle, al cruce con Azalea.

Los patrulleros regresaron al punto y notaron que la víctima estaba dentro de un terreno baldío, entre maleza y basura.

Por protocolo, los uniformados solicitaron la intervención de paramédicos, quienes confirmaron el deceso de la víctima, a quien se le apreciaba un impacto de bala en la cabeza.



■ La víctima fue localizada en un predio de la Colonia Ahuatán.

Al sitio llegaron agentes ministeriales de la Unidad Especializada en Investigación de Femicidios de la Fiscalía del Estado para comenzar la carpeta de investigación.

En tanto, personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses se encargó de recolectar indicios y trasladar el cuerpo a la morgue metropolitana.

En otro caso registrado ayer, personal de una construcción encontró una osamenta a las 14:57 horas, mientras excavaba en un terreno ubicado sobre la Calle Olivos, entre Privada Laureles y Jazmines, en la Colonia Jardines de la Providencia.

Agentes de la Fiscalía del Estado acudieron al lugar para tomar datos e investigar el hallazgo.

**Solicitan cámaras**  
Entre 8 y 10 peticiones de municipios para instalar cámaras tiene el CS.



■ "No podríamos decir ahorita los puntos específicos, pero, de acuerdo a mapas de calor, a todo lo que se va a referir obviamente a la parte de puntos delictivos en coordinación con Fiscalía, con el Estado, con cada una de las comisarias", informó Alejandro Plaza Arriola, Director del CS.  
■ Lagos de Moreno está en la lista para instalar cámaras.  
■ Para 2022 se solicitó un presupuesto de 150 millones de pesos para los equipos.



## Libra vuelco

Gracias al cinturón de seguridad terminó ileso una joven que volcó la Dodge Durango que manejaba en Periferico, a la altura de Rancho Nuevo, en Guadalajara. El incidente, registrado la tarde de ayer, derivó de una falla en la suspensión.



Raúl Zapreda

## Indagan nexos en homicidios

Descarta autoridad alguna liga con el asesinato del ex Gobernador

MURAL / STAFF

La Fiscalía del Estado informó que investiga un posible nexos entre el asesinato de Óscar Duarte Contreras, registrado ayer en Guadalajara, y el de su papá, Luis "Tony" Duarte, un abogado que operaba estacionamientos en el Municipio.

El homicidio de "Tony" ocurrió hace seis meses, en un establecimiento de su propiedad ubicado en el Centro.

"Siempre es una línea de investigación que se mantiene abierta", dijo ayer el Fiscal Ejecutivo de Investigación Criminal Luis Joaquín Méndez.

"Estamos recabando datos preliminares y conforme vaya avanzando la integración de la carpeta estaremos en condiciones de confirmar o descartar si guardan relación entre sí".

En 2011, Juan Luis Duarte Contreras, otro hi-

jo de "Tony" Duarte fue ejecutado en Puerto Vallarta cuando salió de un restaurante.

"Tony" Duarte también era cercano al ex Gobernador Jorge Aristóteles Sandoval.

Por el momento, sin embargo, las autoridades no han encontrado evidencia de que los casos de Óscar y su papá estén relacionados con el asesinato del ex Mandatario.

"No hay de momento en la carpeta que se integra en el tema del ex Gobernador haya alguna referencia a estos dos homicidios pudiera hacer alguna referencia respecto de ellos", añadió el Fiscal del Estado, Gerardo Octavio Solís.

Ricardo Sánchez, Coordinador General Estratégico de Seguridad, añadió que se encontraron unas cámaras cerca, cuyas grabaciones podrían ayudar en la investigación de la muerte de Óscar Duarte.

"En este caso fue una agresión directa, ya se está investigando, hay algunas cámaras cerca que debieron de haber captado algo en su momento", sostuvo.



El hijo de "Tony" Duarte fue asesinado a balazos el lunes, fuera de un restaurante en la Colonia Americana.

## Afirman que depuración es constante en la SSE

TANIA CASILLAS

Luego de que la Fiscalía de Jalisco confirmó que los cuatro ex policías estatales asesinados el 7 de diciembre eran investigados por diversos delitos, el titular de la Secretaría de Seguridad del Estado (SSE), Juan Bosco Agustín Pacheco Medrano, afirmó que ellos fueron separados del cargo al inicio de la Administración y que la "limpieza" dentro de la corporación continúa.

"No estamos preocupados, reitero, la depuración es constante. Elemento que muestra una actitud contraria a las obligaciones que te-

nemos, independientemente de que sea familiar de quien sea, tendrá que ser destituido", enfatizó.

Otoniel González Rodríguez, Edwin Alexis González Ballesteros, Alejandro Hernández Soto y Arturo Sánchez Iñiguez fueron dados de baja de la SSE en 2019.

Sus cadáveres fueron hallados en Tonalá y Tlaquepaque el 7 de diciembre de este año.

A Otoniel se le atribuye la desaparición de Carlos Javier Flores, ocurrida en Tonalá. La esposa de la víctima denunció que a pesar de la muerte del sujeto, aún hay personas que le son fieles.



Los cuerpos de los cuatro ex agentes estatales fueron localizados el 7 de diciembre, en distintos puntos.

# Dan constancias de capacitación

**ELIZABETH RÍOS**

Autoridades estatales entregaron este martes constancias de capacitación de intervención en crisis a 60 personas de dependencias estatales de seguridad, así como a miembros de las comisarías de los municipios del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

El evento fue encabezado por la Coordinación General Estratégica de Seguridad, en donde se mencionó que el curso fue impartido en conjunto con el Instituto Jalisciense de Salud Mental, en aras de contar con personal capacitado que pueda

orientar en la detección y tratamiento de los diagnósticos psicológicos más recurrentes.

A decir del coordinador de seguridad, Ricardo Sánchez Beruben, algo que dejó en claro la pandemia por Covid-19 es el rezago que se tiene en el tema de la salud mental en todos sus aspectos, por lo cual es que se dieron a la tarea de poner atención en esto que representa un pilar para el desarrollo de las personas.

"Desde la coordinación general nos dimos a la tarea de generar distintos beneficios para todos los policías, cuidar la salud preventiva sí, la salud física, pero muy importante



**Se entregaron 60 constancias .**  
CORTESÍA GOB: GDL

poner atención a la salud mental, porque sabemos que es más importante y es un pilar fundamental.

Con esto, añadió, el personal capacitado podrá analizar las posibles soluciones, hacer intervención en crisis a través de la aplicación de modelos de atención temprana y brindar primeros auxilios psicológicos, para contribuir a mejorar las condiciones laborales y de salud mental de todos aquellos policías quienes se juegan su vida a diario.

No descartan que el asesinato de Óscar Duarte Contreras y el de su padre estén ligados al del ex gobernador de Jalisco

**JUAN LEVARIO  
GUADALAJARA**

La Fiscalía del Estado no descarta que el asesinato de Óscar Duarte Contreras, cometido este lunes, y el de su padre, Luis Tony Duarte, estén relacionados con el del ex gobernador Aristóteles Sandoval Díaz.

El crimen de este lunes fue cometido en la colonia Americana, por el cruce de la calle Venezuela con avenida La Paz, frente a un restaurante de comida japonesa, donde quedaron siete casquillos de arma de fuego corta que fueron asegurados como indicios. Duarte Contreras recibió tres disparos en cráneo y otros en el cuerpo.

Al menos tres sujetos estuvieron involucrados en el crimen.

Al respecto, el titular de la Fiscalía Ejecutiva de Investigación Criminal, Luis Joaquín Méndez Ruiz, expuso que permanecen abiertas las líneas de investigación del asesinato de Tony Duarte, quien anteriormente fue ligado a negocios con Sandoval Díaz.

"El homicidio sucedido hace aproximadamente seis meses en la Zona Centro (ocurrió el 6 de junio) corresponde al padre del fallecido el día de ayer (lunes). Siempre es una línea de investigación que se mantiene abierta. Estamos recabando datos preliminares y, conforme vaya avanzando la integración de la carpeta, estaremos en condiciones de confirmar o descartar si esos dos eventos guardan relación entre sí", declaró.



ARCHIVO NTR/AH

**INDAGARÁN.** El fiscal asegura que no hay alguna referencia de los Duarte en la investigación por el homicidio del ex gobernador, pero se seguirán agotando datos de prueba.

# Indagan crímenes y caso Sandoval

**FISCALÍA DEL ESTADO**

**3** *Estamos recabando datos preliminares y, conforme vaya avanzando la integración de la carpeta, estaremos en condiciones de confirmar o descartar si esos dos eventos guardan relación entre sí"*

**LUIS JOAQUÍN MÉNDEZ RUIZ**  
TITULAR DE LA FISCALÍA EJECUTIVA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL

Por su parte, el titular de la Fiscalía del Estado, Gerardo Octavio Solís Gómez, mencionó que no hay alguna referencia a los nombres de los Duarte en la investigación por el homicidio del ex gobernador, pero continúan agotando los datos de prueba.

Solís Gómez recordó que ya fueron identificados dos autores materiales del asesinato de Sandoval Díaz y que hay órdenes de aprehensión vigentes en su contra. Aunque no se les ha capturado ni procesado, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez

ha declarado que el crimen ya está resuelto porque se ha identificado a las dos personas que participaron directamente, sin embargo, no se ha revelado el motivo del crimen.

Este sábado se cumplirá un año del magnicidio y con relación a él hay 12 personas sentenciadas, pero no por el asesinato en sí, sino por haber alterado los indicios, ya que limpiaron el restaurante donde fue asesinado el gobernador momentos después del crimen. Cumplieron condena de 29 días en prisión.

**UN CUERPO**

## Hallan una nueva fosa clandestina en Zapopan

**JUAN LEVARIO  
GUADALAJARA**

Este lunes la Fiscalía del Estado intervino un nuevo sitio de inhumación clandestina en Zapopan.

La titular de la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEPD), Blanca Jacqueline Trujillo Cuevas, sólo dio a conocer el nuevo hallazgo y no especificó en qué colonia se ubica.

"El día de hoy (martes) estaremos trabajando en un punto de procesamiento de Zapopan. En este lugar se iniciaron trabajos el día de ayer (lunes) debido a un cateo y el día de ayer la jornada terminó con la localización de un cuerpo, una persona fallecida sin identificar", sintetizó.

Anteriormente, el 9 de diciembre, Trujillo Cuevas mencionó que la institución a su cargo trabajaba en un presunto sitio de inhumación clandestina en el municipio de Chapala y que estaban próximos a concluir las investigaciones en ese momento, aunque no se habían localizado cuerpos enteros.

La funcionaria mencionó que hubo un aseguramiento de dos fragmentos óseos pequeños y de algunas prendas de vestir, pero no volvió a dar una actualización de las fosas clandestinas bajo investigación a partir de ese día.

De acuerdo con datos oficiales de la Plataforma de Seguridad, este año, hasta el 30 de noviembre, se han extraído cuerpos humanos o segmentos anatómicos de 276 personas en distintas fosas clandestinas. En el mismo periodo la FEPD intervino 22 sitios de inhumación clandestina.

El 2020 culminó con el máximo de víctimas exhumadas: 591, así como con el descubrimiento e intervención de 27 fosas clandestinas.